

INSTITUO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

NOTAS CONTABLES ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2023

Febrero, 2024

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO

COSTARRICENSE.....	14
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	14
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL	14
I- Cuadro Resumen- Normativa Contable.....	16
II- Transitorios.....	16
Base de Medición	20
Moneda Funcional y de Presentación	22
Políticas Contables:.....	22
CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES.....	22
REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	26
I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:.....	26
CERTIFICACIÓN FODA	26
II- EFFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:	27
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	27
NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO	28
III- EFFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.	28
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.	30
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL	30
TRANSFERENCIAS GIRADAS	30
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	31
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	31

IV- CONTROL DE GASTOS.	32
GASTOS.....	32
V- CONTROL INGRESOS:	33
INGRESOS POR IMPUESTOS	33
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES.....	34
OTROS INGRESOS	34
VI- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.....	35
CUENTAS POR COBRAR	35
DOCUMENTOS A COBRAR.....	35
VII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.	36
CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI).....	36
INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2023	37
NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	37
NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	47
NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	53
NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE La MONEDA EXTRANJERA:.....	57
NICSP 5 COSTO POR INTERESES:	60
NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018.....	61
NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018.....	61
NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018	61

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	62
NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:.....	64
NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:	65
NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	65
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:	70
NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): .	72
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:	75
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	76
NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:	82
NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	84
NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA): ...	88
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:	91
NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:	93
NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	93
NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	97
NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018	101
NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:	101
NICSP 27 AGRICULTURA:.....	101
NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):.....	102
FIDEICOMISOS	113

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:	115
NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:	120
NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	121
NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:	130
NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:	131
NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:	133
NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:	134
NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:	135
NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):	136
NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:	140
REVELACIONES PARTICULARES	142
NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS	155
NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	156
1.1. ACTIVO	156
1.1 ACTIVO CORRIENTE.....	156
NOTA N° 3	156
NOTA N° 4	158
NOTA N° 5	159
NOTA N° 6	164
NOTA N° 7	166
NOTA N° 8	167
NOTA N° 9	168
NOTA N° 10	169
NOTA N° 11	177
NOTA N° 12	178

NOTA N° 13	180
2. PASIVO	180
2.1 PASIVO CORRIENTE	180
NOTA N° 14	180
NOTA N° 15	183
NOTA N° 16	184
NOTA N° 17	186
NOTA N° 18	188
NOTA N° 19	189
NOTA N° 20	189
NOTA N° 21	189
NOTA N° 22	189
NOTA N° 23	190
3. PATRIMONIO	191
3.1 PATRIMONIO PUBLICO	191
NOTA N° 24	191
NOTA N° 25	192
NOTA N° 26	193
NOTA N° 27	193
NOTA N° 28	193
NOTA N° 29	197
NOTA N° 30	197
NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO.....	198
4. INGRESOS.....	198
4.1 IMPUESTOS	198
NOTA N° 31	198
NOTA N° 32	198
NOTA N° 33	198
REVELACIÓN:.....	199
NOTA N° 34	199
NOTA N° 35	200
4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES.....	200
NOTA N°36.....	200
NOTA N° 37	200

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO	201
NOTA N° 38	201
NOTA N° 39	201
NOTA N° 40	202
NOTA N° 41	202
NOTA N° 42	203
NOTA N° 43	203
NOTA N° 44	203
NOTA N° 45	204
NOTA N° 46	204
NOTA N° 47	205
NOTA N° 48	205
NOTA N° 49	206
4.6 TRANSFERENCIAS.....	206
NOTA N° 50	206
NOTA N° 51	207
Transferencias de capital	207
4.9 OTROS INGRESOS.....	208
NOTA N° 52	208
NOTA N° 53	209
NOTA N° 54	209
NOTA N° 55	210
NOTA N° 56	211
NOTA N° 57	212
NOTA N° 58	212
5. GASTOS	213
5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	213
NOTA N° 59	213
NOTA N° 60	214
NOTA N° 61	217
NOTA N° 62	217
NOTA N° 63	218
NOTA N° 64	218
NOTA N° 65	219
NOTA N° 66	220

5.2 GASTOS FINANCIEROS	220
NOTA N° 67	220
NOTA N° 68	221
5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS.....	221
NOTA N° 69	221
NOTA N° 70	221
NOTA N° 71	222
5.4 TRANSFERENCIAS.....	223
NOTA N° 72	223
NOTA N° 73	224
5.9 OTROS GASTOS	225
NOTA N° 74	225
NOTA N° 75	225
NOTA N° 76	226
NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	227
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	227
NOTA N°77	227
NOTA N°78	228
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	229
NOTA N°79	229
NOTA N°80	230
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	230
NOTA N°81	230
NOTA N°82	231
NOTA N°83	231
NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	233
NOTA N°84	233
NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON DEVENGADO DE CONTABILIDAD.....	234
NOTA N°85	235
Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)	235
NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA	237

NOTA N°86	237
Saldo Deuda Pública.....	237
NOTAS INFORME ESTADO DE SITUACION Y EVOLUCION DE BIENES NO CONCECIONADOS Y	
CONCESIONADOS	238
NOTA N°87	238
Evolución de Bienes	238
NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS	239
NOTAS PARTICULARES.....	241
ANEXOS.....	242
FODA	242
IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL	243
NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	243
NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO	243
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	243
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL	244
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	244
GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL.....	244
GASTOS	245
INGRESOS POR IMPUESTOS.....	245
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES.....	246
OTROS INGRESOS.....	246
CUENTAS POR COBRAR.....	246
DOCUMENTOS A COBRAR	246
NICSP	247
NICSP 13 ARRENDAMIENTOS.....	247
NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	247
NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	248
NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES	250
NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES	251
NICSP 27- AGRICULTURA	252

NICSP 28- 29- 30	253
FIDEICOMISOS	253
NICSP 31.....	254

PERIODO CONTABLE 2023

Hellen Somaribas Segura	Yorleni León Marchena	Katty Torres Rojas
4-000-042144		
Cédula Jurídica		

Descripción de la Entidad

Entidad:

El Instituto Mixto de Ayuda Social (en adelante "IMAS"), es una Institución Descentralizada no empresarial, con la personería jurídica No. 4-000-042144.

Ley de Creación:

Ley No. 4760 ley de creación del Instituto Mixto de Ayuda Social del 30 de abril de 1971, vigente a partir del 08 de mayo de ese mismo año.

Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios (SINIRUBE). Ley 9137 de creación del Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado que establece en su artículo 1° al SINIRUBE como un órgano de desconcentración máxima, adscrito al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), el cual contará con personalidad jurídica instrumental para el logro de sus objetivos.

Fines de creación de la Entidad:

La Ley 4760 señala en su Artículo 2º-, lo siguiente:

"El IMAS tiene como finalidad resolver el problema de la pobreza extrema en el país, para lo cual deberá planear, dirigir, ejecutar y controlar un plan nacional destinado a dicho fin. Para ese objetivo utilizará todos los recursos humanos y económicos que sean puestos a su servicio por los empresarios y trabajadores del país, instituciones del sector público nacionales o extranjeras, organizaciones privadas de toda naturaleza, instituciones religiosas y demás grupos interesados en participar en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza."

Actividad secundaria: Tiendas libres

La explotación exclusiva de los Puestos Libres de Derechos, también denominados Tiendas Libres de Impuestos en los aeropuertos internacionales del país son operadas por el IMAS, de conformidad con la Ley 4760 (Ley de Creación del IMAS) en su artículo 14 inciso h, que otorga a la institución la explotación exclusiva de puestos libres de derechos en los puertos, fronteras y aeropuertos internacionales.

El programa de Empresas Comerciales de la institución tiene como objetivo contribuir con la sostenibilidad financiera de los programas de inversión social mediante la generación de recursos económicos en las tiendas libres de impuestos.

Objetivos de la Entidad:

A partir de su finalidad primordial, el artículo 4 de la Ley, establece los siguientes fines específicos:

- a. Formular y ejecutar una política nacional de promoción social y humana de los sectores más débiles de la sociedad costarricense.
- b. Atenuar, disminuir o eliminar las causas generadoras de la indigencia y sus efectos;
- c. Hacer de los programas de estímulo social un medio para obtener en el menor plazo posible la incorporación de los grupos humanos marginados de las actividades económicas y sociales del país;
- d. Preparar los sectores indigentes en forma adecuada y rápida para que mejoren sus posibilidades de desempeñar un trabajo remunerado.
- e. Atender las necesidades de los grupos sociales o de las personas que deban ser provistas de medios de subsistencia cuando carezcan de ellos;
- f. Procurar la participación de los sectores privados e instituciones públicas, nacionales y extranjeras, especializadas en estas tareas, en la creación y desarrollo de toda clase de sistemas y programas destinados a mejorar las condiciones culturales, sociales y económicas de los grupos afectados por la

pobreza con el máximo de participación de los esfuerzos de estos mismos grupos; y

- g. Coordinar los programas nacionales de los sectores públicos y privados cuyos fines sean similares a los expresados en esta Ley.”

Domicilio y forma legal de la entidad, y jurisdicción en que opera:

El IMAS se encuentra domiciliado en la Provincia de San José, Cantón Central, Barrio Francisco Peralta, 75 al sur de Pollos KFC. Es un ente descentralizado, con rango de institución autónoma, que goza de autonomía administrativa, pero que está sujeto a la ley en materia de gobierno. La jurisdicción en que opera es costarricense.

Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad, y principales actividades:

El IMAS es una entidad pública que entrega subsidios estatales mediante el financiamiento estatal y de otras entidades, y con la recaudación de impuestos a los moteles y con la contribución social del 0,5% de carga patronal sobre planillas a nivel nacional, teniendo además la actividad secundaria de ventas de bienes en los aeropuertos, puertos y Deposito Libre de Golfito.

**NOTAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR
PUBLICO COSTARRICENSE**

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Ente Contable aplica lo dispuesto en la Resolución DCN-0003-2022 con respecto a la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP, y de las Políticas Contables Generales.

Indicar SI o NO de acuerdo a las condiciones de la entidad:

APLICACIÓN	SI
------------	----

En caso de que el Ente cumpla con lo establecido en la Resolución DCN-0003-2022 conforme a los plazos y ya este al 100% de la aplicación de las NICSP y las Políticas Contables Generales, debe llenar y presentar los datos de la siguiente afirmación:

El IMAS, cédula jurídica 4-000-042144 y cuyo Representante Legal es Hellen Somarribas Segura, portadora de la cedula de identidad 1-0146-0618, Afirmó explícita e incondicionalmente el cumplimiento de las NICSP y de las Políticas Contables Generales, en el tratamiento contable que utiliza esta entidad.

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

COMISIÓN DE NICSP INSTITUCIONAL

El Instituto Mixto de Ayuda Social, cédula jurídica 4-000-042144, con el Representante Legal la señora Heleen Somarribas Segura, portadora de la cédula de identidad 1-1046-0618 y el señor Jafeth Soto Sanchez, portador de la cédula de identidad 2-0749-0009, Coordinador de la Comisión de NICSP,

CERTIFICA QUE:

La entidad cuenta con una Comisión de NICSP, establecida formalmente mediante Resolución Administrativa del 10 febrero 2010. En la misma se estableció que, la responsabilidad de la implementación recae en la Gerencia General, y se crea un equipo de trabajo de seguimiento, para el periodo 2021, se realiza la actualización de la nueva normativa y funciones de la comisión, para lo cual se emitió la Directriz IMAS-GG-0797-2021 el 07 de abril del 2021.

Los Integrantes de la Comisión son:

Jafeth Soto Sánchez, director de Soporte Administrativo- Coordinador de la Comisión.

Silvia Morales Jiménez, Jefatura del Departamento de Administración Financiera;

Kattya Torres Rojas, jefe Unidad de Contabilidad; y

Melchor Marcos Hurtado, Gerente Empresas Comerciales.

Marcela Mora Salazar- representante Gerencia General

En las sesiones participan personal contable y de otras áreas de conformidad con el tema de análisis.

Los principales acuerdos y logros del cuarto trimestre del 2023 son:

- Actualización de la Matriz de autoevaluación y posterior al corte se atienden observaciones remitidas desde la Dirección General de Contabilidad Nacional por el profesional a cargo.
- Seguimiento de la depuración contable de activos de desuso o desecho que fueron trasladados a la Bodega de Proveeduría.
- Reuniones con la Contraloría General de la República para determinar si es necesario elaborar una Política Contable y también un Manual Contable, o únicamente uno de ellos, concluyendo la necesidad de un documento normativo que defina las políticas contables que se aplican por la Dirección General de Contabilidad Nacional y una justificación razonada de las que el IMAS se aparta.
- Se genera el primer reporte de contratos onerosos a partir del desarrollo interno concluido el trimestre anterior, en cumplimiento a la NICSP 19. Ya se encuentra en funcionamiento y normado su uso obligatorio para administradores de contrato mediante Directriz IMAS-GG-1216-2023 del 31 de julio del 2023.
- Se incluye en los estados financieros el costo de los bienes intangibles propiedad de la Institución, debido a desarrollos informáticos internos, con la finalidad de dar cumplimiento a la NICSP 31.
- Se incluye en los estados financieros el valor de la cesantía de funcionarios no incorporados en la Asociación Solidarista del IMAS, a partir del informe solicitado por la Comisión de NICSP del IMAS a Desarrollo Humano y que estos últimos enviaron a la Unidad de Presupuesto con corte a diciembre 2023, en cumplimiento a la NICSP 39.
- Elaboración de la propuesta de reforma al instructivo para la estimación de provisión por concepto de litigios.
- Aprobación de las Metodologías para el cálculo de la estimación de inventarios y la Metodología para calcular el Valor Realizable Neto del inventario, para los inventarios de producto para la venta de empresas comerciales.

Jafeth Soto Sánchez
DIRECTOR DE SOPORTE ADMINISTRATIVO
Coordinador de la Comisión

Documento con firma digital Anexo No.1

I- Cuadro Resumen- Normativa Contable

Normas Internacionales de Contabilidad Sector Público)

II- Transitorios

Para todos los efectos las Normas que tienen transitorio, y para las cuales se acoja la entidad, debe también tener un plan de acción.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.		Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1	Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Para la elaboración del ESFA de las Instituciones del Sector Público Costarricense usarán las políticas contables establecidas en el PGCN y podrán aplicar las disposiciones transitorias establecidas en las NICSP, para lo cual deberán informar en Nota al ESFA que han adoptado una disposición transitoria.

NORMA		NORMA TRANSITORIO	FECHA	APLICACIÓN	GRADO APLICACION	APLICACIÓN TRANSITORIO	
NICSP 1	Presentación Estados Financieros	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 2	Estado Flujo de Efectivo	NO	31-12-2022	Si	100,00%		
NICSP 3	Políticas Contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores	NO	31-12-2022	Si	100,00%		
NICSP 4	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda	NO	31-12-2022	Si	100,00%		
NICSP 5	Costo por Préstamos	SI	31/12/2024	No			
NICSP 6	Estados Financieros Consolidados y separados.	Derogada en la versión 2018					
NICSP 7	Inversiones en Asociadas	Derogada en la versión 2018					
NICSP 8	Participaciones en Negocios Conjuntos	Derogada en la versión 2018					
NICSP 9	Ingresos de transacciones con contraprestación	NO	31-12-2022	Si	100,00%		
NICSP 10	Información Financiera en Economía Hiperinflacionarias	NO	31-12-2022	No			
NICSP 11	Contrato de Construcción	NO	31-12-2022	No			
NICSP 12	Inventarios	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 13	Arrendamientos	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 14	Hechos ocurridos después de la fecha de presentación.	NO	31-12-2022	Si	100,00%		
NICSP 16	Propiedades de Inversión	SI	31/12/2024	No			
NICSP 17	Propiedad, Planta y Equipo	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 18	Información Financiera por Segmentos	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 19	Provisiones, Pasivos contingentes y Activos Contingentes	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 20	Información a Revelar sobre partes relacionadas	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 21	Deterioro de Valor de Activos no generadores de Efectivo	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 22	Revelación de Información Financiera sobre Sector Gobierno General	NO	31-12-2022	No			
NICSP 23	Ingresos ordinarios provenientes de transacciones que no son de intercambio (Impuestos y transferencias)	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 24	Presentación de Información del presupuesto en los Estados Financieros	NO	31-12-2022	Si	100,00%		
NICSP 25	Beneficios a los Empleados	Derogada en la versión 2018					
NICSP 26	Deterioro del Valor de Activos generadores de efectivo	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 27	Agricultura	SI	31/12/2024	No			
NICSP 28	Instrumentos Financieros- Presentación	NO	31-12-2022	Si	100,00%		
NICSP 29	Instrumentos Financieros- Reconocimiento y Medición	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 30	Instrumentos Financieros- Información a revelar	NO	31-12-2022	Si	100,00%		
NICSP 31	Activos Intangibles	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 32	Acuerdos de servicio de concesión: Otorgante	SI	31/12/2024	No			
NICSP 33	Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o Devengo)	NO	31-12-2022	Si	100,00%		
NICSP 34	Estados financieros separados	SI	31/12/2024	No			
NICSP 35	Estados financieros consolidados	SI	31/12/2024	No			
NICSP 36	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	SI	31/12/2024	No			
NICSP 37	Acuerdos conjuntos	NO	31-12-2022	No			
NICSP 38	Revelación de intereses en otras entidades	NO	31-12-2022	No			
NICSP 39	Beneficios para empleados	SI	31/12/2024	Si	100,00%		
NICSP 40	Combinaciones en el sector público	SI	31/12/2024	No			
	Fideicomisos						

Normas Generales de Contabilidad y Políticas Contables -Disposiciones Transitorias aplicadas

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
10	3.	Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	NICSP N° 33, Párrafo 48	NICSP 19

El IMAS adopta que adopta por primera vez las NICSP aprovecha la exención del párrafo 36 que permite un periodo de dispensa transitorio para no reconocer o medir las propiedades, planta y equipo, no se requiere que reconozca o mida el pasivo relacionado con la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento y la restauración del lugar sobre el que se ubicó hasta que la exención de la NICSP 17 haya expirado o el activo correspondiente se reconozca o mida de acuerdo con la NICSP 17 (lo que tenga lugar primero).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
10	11.	Información Financiera por Segmentos	NICSP N° 33, Párrafo 97	NICSP 18

No se requiere que el IMAS que adopta por primera vez las NICSP presente información segmentada para periodos sobre los que se informa que comiencen en la una fecha dentro del periodo transitorio para la adopción de las NICSP.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
10	12.	Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	NICSP N° 33, Párrafo 98	NICSP 21

Una entidad que adopta por primera vez las NICSP aplicará los requerimientos de la NICSP 21 de forma prospectiva a partir la fecha de adopción de las NICSP, excepto en relación con los activos en los que una entidad que adopta por primera vez las NICSP aproveche la exención del párrafo 36, que concede un periodo de dispensa transitorio para no reconocer o medir los activos. Cuando una entidad que adopta por primera vez las NICSP aprovecha la exención que proporciona un periodo de dispensa transitorio en las NICSP 16, 17, 27, 31 y 32, aplicará la NICSP 21, cuando la exención que proporcionó la dispensa haya expirado o los activos correspondientes se reconozcan o midan de acuerdo con las NICSP aplicables (lo que tenga lugar primero).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
10	13.	Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	NICSP N° 33, Párrafo 101	NICSP 39

Cuando una entidad que adopta por primera vez las NICSP aproveche la exención del párrafo 36 deberá reconocer o medir todos los beneficios a los empleados en la fecha de adopción de las NICSP, a excepción de los planes de beneficios definidos y otros beneficios a los empleados a largo plazo.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
10	14.	Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo	NICSP N° 33, Párrafo 108	NICSP 26

Una entidad que adopta por primera vez las NICSP aplicará los requerimientos de la NICSP 26 de forma prospectiva a partir la fecha de adopción de las NICSP, excepto en relación con los activos en los que una entidad que adopta por primera vez las NICSP aproveche la exención del párrafo 36, que concede un periodo de dispensa transitorio para no reconocer o medir activos. Cuando una entidad que adopta por primera vez las NICSP aprovecha la

exención que proporciona un periodo de dispensa transitorio en las NICSP 16, 17, 27, 31 y 32, aplicará la NICSP 26, cuando la exención que proporcionó la dispensa haya expirado o los activos correspondientes se reconozcan o midan de acuerdo con las NICSP aplicables (lo que tenga lugar primero).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
10	16.	Analogía de Otras Partidas	NICSP N° 33, Párrafo 64	

Uso del costo atribuido para medir activos o pasivos

Una entidad que adopta por primera vez las NICSP puede optar por medir los activos o pasivos siguientes a su valor razonable cuando no esté disponible información fiable del costo de los activos y pasivos y usar ese valor razonable como el costo atribuido para:

- a) propiedades, planta y equipo (véase la NICSP 17);
- b) activos intangibles, distintos de los generados internamente (véase la NICSP 31) que cumplen:
- c) los criterios de reconocimiento de la NICSP 31 (excluyendo el criterio de medición fiable); y
- d) los criterios de la NICSP 31 para la revaluación (incluyendo la existencia de un mercado activo):
- e) instrumentos financieros (véase la NICSP 29); o

Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados según las bases de medición contenidas en las NICSP (2018) para cada saldo de cuenta.

Las principales bases están determinadas en las Políticas Contables Generales emitidas por la Contabilidad Nacional versión (2021) y la emisión de la Metodología de Implementación de NICSP la versión del 2021 y en cuanto al Plan General de Cuentas y el Manual Funcional de Cuentas Contable para el Sector Público.

Por lo anterior el ente contable a continuación debe revelar con lo estipulado NICSP 1 párrafo 133 y a continuación indicar la base de medición utilizada en los estados financieros:

Para la elaboración de los estados se utiliza la Base de acumulación (o devengo).

Los estados financieros han sido preparados con base al principio de negocio en marcha, con respaldo de la Ley de Creación del IMAS Ley No.4760 se considera que las actividades del IMAS se desarrollarán de forma continua, cuya existencia tiene plena vigencia y proyección futura.

La base de medición utilizadas para las distintas clases de propiedades, planta y equipo es el costo histórico, ajustado por el modelo de costo de los activos.

Las siguientes bases de medición para activos se identifican y tratan en términos de la información que proporcionan sobre el costo de los servicios prestados y la capacidad operativa y financiera: costo histórico; valor de mercado; costo de reposición; precio de venta neto.

Las siguientes bases de medición para pasivos se identifican y tratan en términos de la información que proporcionan sobre el costo de los servicios prestados y la capacidad operativa y financiera del IMAS son: costo histórico; valor de mercado; costo de cancelación; y precio supuesto.

El reconocimiento de los ingresos por impuestos se realiza por devengo registrando la cuenta por cobrar(activo) por impuestos, cuando el evento sujeto a impuestos por la Ley 9326 ocurre y satisfacen los criterios de reconocimiento del activo.

El ingreso por donaciones de bienes, se reconocen cuando los recursos transferidos cumplen la definición de activo y satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales.

Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (₡), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en miles de colones.

La moneda funcional será la de curso legal del país. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma.

Políticas Contables:

El ente contable debe llenar la siguiente declaración:

CERTIFICACIÓN POLITICAS CONTABLES

El INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL, cedula jurídica 4-000-042144, y cuyo Representante Legal es el señora Hellen Somarribas Segura, portadora de la cédula de identidad 1-046-0618,

CERTIFICA QUE:

Los registros contables y estados financieros se ajustan a las Políticas Contables Generales emitidas por la DGCN en su versión 2021.

Hellen Somarribas Segura
GERENTA GENERAL

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

Archivo digital firmado, Ver Anexo No.2

Con el oficio IMAS-GG-1643-2021 del 23 de julio 2021, la Gerencia General del IMAS aprueba la utilización de Plan General de Contabilidad Nacional (PGCN) versión 2021 y las Políticas Contables Generales con base a NICSP versión 2018, siendo de aplicación obligatoria.

Las principales políticas de contabilidad de la Institución se enumeran a continuación:

a) Entidad que presenta información financiera:

Dentro de la clasificación de ente contable, el IMAS se clasifica como Institución Descentralizada no Empresarial cuya responsabilidad de la emisión de los Estados Financieros Institucional está en la Gerencia General.

b) Periodo de presentación

Los Estados Financieros se elaboran en forma anual.

c) Base de acumulación o devengo

El IMAS utiliza para sus registros contables el sistema de contabilidad acumulativa, con base en el devengado, los ingresos se reconocen en el momento en que ocurren y los gastos en el momento en que incurrir.

En los casos de que el devengo de ciertos ingresos y gastos no se logren identificar, el registro contable se efectúa a partir del reconocimiento o pago de la obligación y de la percepción efectiva de los recursos.

d) Activos fijos y depreciación:

Los activos se reconocen al costo.

Los gastos por depreciación de los activos se calculan por el Método de Línea Recta con base en la vida útil estimada.

Todos los componentes del rubro de Propiedad, Planta y Equipo se registran a su costo histórico, y su medición posterior al modelo costo.

Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados.

Los activos Planta y equipo cuentan con un valor residual de ¢ 500.

e) Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Las erogaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados.

La tasa de amortización es de 3 años y es calculada por el método de línea recta.

f) Provisiones laborales:

La administración provisiona el porcentaje por los salarios devengados según las disposiciones legales que regulan las leyes laborales del país, tales como aguinaldo y vacaciones. Con la información del Área Jurídica se realiza la provisión de litigios de conformidad con la Directriz CN-001-2014. El criterio vigente definido por la Subgerencia de Soporte Administrativo sobre los porcentajes a provisionar con

relación a la probabilidad de fracaso establecida por la Asesoría Jurídica se muestra en la siguiente imagen

Probabilidad de fracaso determinada por la Asesoría Jurídica	Nivel de riesgo	Porcentaje provisionar por
99.99% - 60.00%	Alto	70.00%
59.99% - 30.00%	Medio	30.00%
29.99% - 0.00%	Bajo	0.00%

Fuente: SGSA- Minuta 06 diciembre 2022

g) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo.

El Instituto ha establecido una estimación para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de las cuentas y documentos por cobrar a largo plazo, mediante el método de antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre mediante dicha metodología se encuentra provisionado con deterioro e incobrabilidad son los siguientes:

	Porcentaje provisionado
Cuentas por cobrar Impuestos	80,64%
Cuentas por cobrar Contribuciones	83,93%
Documentos por cobrar	97,78%
Cuentas por cobrar empleados y otros	96,51%
Otras cuentas por cobrar	100%

Con respecto al tratamiento de la incobrabilidad se emite Acta de Trabajo del 23/1/2023 sustentada de conformidad al oficio Gerencia General IMAS-GG-1827-07-2015, del 22 de julio del 2015 y al IMAS-GG-2763-11-2018 del 26 de noviembre del 2018, donde la Gerencia General autorizó el Método de Antigüedad de Saldos, estableciendo un porcentaje sobre las cuentas por cobrar para la Estimación para incobrables.

Utilizando la información del reporte de antigüedad de saldos y la experiencia se realiza una estimación de cuentas incobrables más acertada.

La estimación de cuentas incobrables está compuesta por dos variables:

- i. Deterioro Individual (cuentas prescritas)
- ii. Deterioro Colectivo (cuentas no prescritas)

La relación porcentual entre el monto determinado como **Provisión para Incobrables** y el Saldo de la Cuenta por Cobrar, corresponde al **“Porcentaje final para la provisión para incobrables”** de cada concepto y será el que la **Unidad de Contabilidad aplique mensualmente a los saldos de cuentas por cobrar en el año 2023.**

h) Inventarios

Los inventarios en bodega están valuados al costo y corresponde a materiales y suministros destinados para la prestación del servicio, así como mercadería disponible para la venta.

El método de valuación del inventario al cierre del periodo es por el Método de Promedio Ponderado, contando con autorización de la Dirección General de Contabilidad oficio MH-DGCN-DIR-OF-0224-2023 del 31 de marzo del 2023.

Se trata contablemente por inventario permanente y se realiza anualmente un recuento físico ajustando las diferencias.

Las Políticas Contables Generales utilizadas por el IMAS, se muestra en el **Anexo No3**

En agosto 2023, la Dirección General de Contabilidad Nacional informa que las entidades deben elaborar un plan particular contable que incluye también sus Políticas contables particulares, para lo cual el IMAS se encuentra en proceso de elaboración de este.

Una entidad revelara las políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros en el siguiente cuadro:

Políticas Particulares				
N° Política particular	Concepto	Rubro que afecta	NICSP Relacionada	Detalle

REVELACIÓN EN NOTA EXPLICATIVA DEL IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

A solicitud de la Contabilidad Nacional, en el Estado de Notas Contables debemos todavía incluir, Nota Explicativa de Impacto Pandemia 2020-2021, pese a que el Decreto de dicha emergencia fue derogado.

La información para revelar y que suministrara cada ente contable en esta nota explicativa es la siguiente:

I- RIESGO DE INCERTIDUMBRE:

En este enunciado, se presenta un FODA con los impactos del COVID 19, considerando el funcionamiento del IMAS en el cumplimiento de sus objetivos, dividido en las tres subgerencias que administran y controlan los recursos financieros y presupuestarios. Desde marzo 2020 la institución elabora un FODA Institucional y los riesgos identificados de incertidumbre ante la Situación Emergencia COVID-19 con el detalla de las medidas de contención.

CERTIFICACIÓN FODA

Certificación o Constancia:

El INSTITUTO Mixto de Ayuda Social cédula jurídica 4-000-042144, y cuyo Representante Legal es Hellen Somarribas Segura, portadora de la cédula de identidad 1-1046-0618,

CERTIFICA QUE:

Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.

Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto.

Documento con firma digital **Anexo No.4**

Se adjunta el FODA en **Anexo No.5:** [FODA](#).

II- EFECTOS EN EL DETERIORO DE ACUERDO CON LA NICSP 21 Y 26:

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 21- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	5	€63 439 531,00

El IMAS se encuentra en proceso de lineamientos internos.

Se encuentra en proceso el establecimiento de la metodología de la NICSP 26 para determinar los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo generador de efectivo.

Al 31 de diciembre todos los activos en desuso o dañado fueron dados de baja de los registros contables de acuerdo con su disposición de las siguientes clases:

No Generadores de Efectivo NOMBRE DE ACTIVO	CUENTA CONTABLE	SE DETECTA DETERIORO	
		SI	NO
Edificios	1.2.5.01.02.	x	
Maquinaria y equipos para la producción	1.2.5.01.03.	x	
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.2.5.01.04.	x	
Equipos de comunicación	1.2.5.01.05.	x	
Equipos y mobiliario de oficina	1.2.5.01.06.	x	
Equipos para computación	1.2.5.01.07.	x	
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	1.2.5.01.08.	x	
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1.2.5.01.09.	x	
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	1.2.5.01.10.	x	
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	1.2.5.01.99.	x	

Se encuentra en proceso el establecimiento de la metodología de la NICSP 21 para determinar los indicios mínimos a considerar para evaluar si existe deterioro de un activo no generador de efectivo antes de su disposición.

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

La NICSP 26 en sus párrafos 32 a 70 establece la metodología a utilizar para la medición del importe recuperable del activo generador de efectivo. Adicionalmente, en la guía de aplicación de la NICSP 26 se consideran las **técnicas de valor presente para medir el valor en uso** (enfoque tradicional y del flujo de efectivo esperado).

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos ver **Anexo No.6 [NICSP 26- Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo](#)**

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
	0	Ø0,00

III- EFECTOS EN LA NICSP 39 BENEFICIOS A EMPLEADOS Y RELACIÓN CON LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO DE LA NICSP 1.

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

Para complementar la revelación requerida por esta norma y brindar información sobre el impacto de la pandemia en los recursos humanos, se requiere la participación de la unidad primaria de recursos humanos con el fin de obtener estadísticas de impacto.

Dirección (a)	Total Cantidad Funcionarios Planilla(b)	Funcionarios en Plazo(c)	Funcionarios Interinos (d)	Funcionarios Suplentes (e)	Funcionarios Jornales (f)	Funcionarios Outsourcing (g)	Modalidad Presencial (Cantidad Funcionarios) (h)*	Modalidad Teletabajo (Cantidad Funcionarios) (i)*	Incapacitados por Pandemia	En Vacaciones por Pandemia	Pensionados por Pandemia
	1229	696	533				978	251	0	9284	20
Total	1229	696	533	0	0	0	978	251	0	9284	20

En cuanto a las medidas que se han tomado de seguridad, el nivel de rendimiento y afectación de los servicios. De seguido se detallan las acciones para el manejo de riesgos de acuerdo con las particularidades de la institución durante el cuarto trimestre de 2023:

- Dotación de insumos y equipo de protección personal (EPP), (Alcohol) según requerimientos a las ULDS, OFC, EC.
- Participación en reuniones de la CILOVIS (Comité Local de Vigilancia de la Salud) del Ministerio de Salud.

En el año 2023 se declara fin a la pandemia por COVID.19, por lo tanto, hubo impacto a nivel de recursos humanos, ni afectación de rendimiento o servicios a nivel institucional. Las medidas de seguridad ya no son específicas, sino que se mantienen medidas de salud pública no sólo definidas contra COVID-19 sino para otras enfermedades infectocontagiosas, tales como lavado de manos, protocolo de tos y estornudo, no asistir a las oficinas con síntomas respiratorios, entrega de solución alcohólica para manos.

Servicios Institucionales interrumpidos: La institución ha dado continuidad a todas las actividades, por lo tanto, no se ha visto interrumpido la prestación de ningún servicio por la pandemia.

Total de servicios de la institución	Servicios interrumpidos con la pandemia	
	Servicio	Nivel de interrupción (1 a 10)
N/A	N/A	0

TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA.

Mediante la Directriz IMAS-GG-2628-2022, se informa sobre la “DEROGACIÓN DE LA DIRECTRIZ IMAS-GG-1585-2020”, la cual hace referencia “SOBRE LA ENTREGA DE LOS SUBSIDIOS DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS CON LOS BENEFICIOS APROBADOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19”.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ingresos por Transferencias corrientes

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias corrientes](#)

Ingresos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	₪0,00

Durante el periodo 2023 no se han recibieron transferencias corrientes para la PANDEMIA

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Ingresos por Transferencias capital](#)

Ingresos por Transferencias Capital	MONTO TOTAL
	₪0,00

Durante el periodo 2023 no se han recibieron transferencias capitales para la PANDEMIA

TRANSFERENCIAS GIRADAS

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

Mediante la Directriz IMAS-GG-2628-2022, se informa sobre la “DEROGACIÓN DE LA DIRECTRIZ IMAS-GG-1585-2020”, la cual hace referencia “SOBRE LA ENTREGA DE LOS SUBSIDIOS DE LOS COMPROMISOS YA ADQUIRIDOS CON LOS BENEFICIOS APROBADOS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19”.

Con la derogatoria de la Directriz IMAS-GG-1585-2020, lo correspondiente al beneficio 0003-Emergencias, motivos 11 (Covid-19), 13 (Gastos funerarios Covid-19) y 14 (Atención por Orden Sanitaria de Aislamiento), no se programaron dentro de la oferta programática institucional a atender durante el año 2023.

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias corrientes](#)

Gastos por Transferencias corrientes	MONTO TOTAL
	Ø0,00

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos por Transferencias capital](#)

Gastos por Transferencias capital	MONTO TOTAL
	Ø0,00

IV- CONTROL DE GASTOS.

Esta revelación analiza el conjunto de gastos que asumió un ente contable específicamente para la atención de la pandemia. La entidad debe revelar de acuerdo con sus particularidades.

GASTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	NO
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [Gastos](#)

Gastos	MONTO TOTAL
	Ø0,00

Los gastos médicos, se realizan por gastos normales de la Institución y por desinfección de salud pública, el cual no podemos indicar que corresponde por el Covid-19.

a) Sobre la cuantificación de los suministros, insumos, herramientas por servicios médicos, se comparte el siguiente detalle con la información del consumo presupuestario en el centro gestor 1110, durante el cuarto trimestre del año 2023.

Posición Presupuestaria	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total General
10307		1,524,520.80		1,524,520.80
20102	828,000.00	775,250.00		1,603,250.00
20199			3,700,976.00	3,700,976.00
29902	3,183,960.00	263,500.00	179,976.00	3,627,436.00
29903		36,345.59		36,345.59
Total general	4,011,960.00	2,599,616.39	3,880,952.00	10,492,528.39

En relación con la cuantificación salarial por servicios médicos, se comparte el detalle de los salarios generados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023, por la médico:

Mes	Salario Bruto Mensual
Octubre	2,810,960.30
Noviembre	2,623,562.95
Diciembre	2,810,960.35
Total General	8,245,483.60

Además, se comparte el detalle de los salarios generados por la profesional en salud ocupacional, durante el mismo periodo:

Mes	Salario Bruto Mensual
Octubre	1,013,109.50
Noviembre	1,013,109.50
Diciembre	1,013,109.50
Total General	3,039,328.50

V- CONTROL INGRESOS:

INGRESOS POR IMPUESTOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos ver **Anexo No.7** [Ingresos por impuestos](#)

Ingresos por impuestos	MONTO TOTAL
	Ø1.280.202,51

Corresponde al cobro del impuesto a la Ley 9326.

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos ver **Anexo No.7** [Ingresos por Contribuciones Sociales](#)

Ingresos por Contribuciones Sociales	MONTO TOTAL
	Ø49 737 629,53

OTROS INGRESOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos ver **Anexo No.7** [Otros Ingresos](#)

Otros Ingresos	MONTO TOTAL
	Ø2 980 313,86

VI- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.

Esta revelación permite tener un control de recursos públicos para la atención de la pandemia, por lo que la nota explicativa debe ir acorde a las particularidades de la entidad.

CUENTAS POR COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos ver **Anexo No.8** [Cuentas por cobrar](#)

Cuentas por cobrar	MONTO TOTAL
	₱15 423 905,02

DOCUMENTOS A COBRAR

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución

Aplica	SI
--------	----

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos ver **Anexo No.8** [Documentos a cobrar](#)

Documentos a cobrar	MONTO TOTAL
	₱1 319 586,81

VII- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

Indicar si la entidad tiene activa una comisión que analice los riesgos institucionales, y que considere los efectos de la pandemia

CERTIFICACIÓN COMISIÓN DE RIESGO (SEVRI)

Certificación o Constancia
<p>El Instituto Mixto de Ayuda Social cédula jurídica 4-000-042144 y cuyo Representante Legal es Heleen Somarribas Segura, portadora de la cédula de identidad 1-1046-0618. CERTIFICA QUE: <u>La entidad cuenta con una Comisión de Riesgo, la cual incluyo el cumplimiento de las NICSP.</u></p>
<p>Los integrantes son:</p>
<p>Nombre: Gerente General Heleen Somarribas Segura – Coordinadora de la Comisión</p>
<p>Integrantes: Gerente General Heleen Somarribas Segura, Subgerente de Desarrollo Social Luis Felipe Barrantes Arias, Subgerente de Soporte Administrativo Jafet Soto Sánchez, Subgerente de Gestión de Recursos Geovanny Cambronero Herrera, Jefe Planificación Institucional Marvin Chaves Thomas.</p>
<p>Observaciones: Los efectos de la pandemia están incluidos en un análisis FODA el cual se adjunta a continuación.</p>
<p>Nota: La firma del Máximo Jerarca está incluida en las firmas del estado de notas en su conjunto. Anexo No.9</p>

En el Anexo **No.10** se presentan el detalle de riesgos de incertidumbre ante la situación emergencia COVID 19.

Riesgo	Grado Impacto	Medidas de Contención	Observaciones

En el Anexo **No.11** se presentan el informe ejecutivo de los riesgos, impacto del COVID en el IMAS.

INFORME DETALLADO AVANCE NICSP DICIEMBRE 2023

A continuación, se detalla cada una de las normas, donde se debe indicar la aplicación en la institución con base al avance en cada una de las NICSP, y a su vez debe contener la respectiva revelación solicitada en cada norma según la versión de las NICSP 2018, las Políticas Contables Generales versión 2021 emitidas por la Dirección General de Contabilidad.

NICSP 1- PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 1- Presentación de Estados Financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El Instituto Mixto de Ayuda Social, cedula jurídica 4-000-042144, y cuyo director de Soporte Administrativo es Jafeth Soto Sánchez, portador de la cédula de identidad 2-0749-0009, Coordinador de la Comisión NICSP Institucional

CERTIFICA QUE:

La entidad se encuentra en el proceso de implementación de NICSP en la versión 2018 y que está al tanto de los requerimientos solicitados por la DGCN en la presentación de los Estados Financieros.

Jafeth Soto Sánchez
Director

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

Archivo Digital firmado Anexo No.12

De acuerdo con el párrafo 27 de la NICSP 1 Presentación razonable y conformidad con las NICSP

“Los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Esta presentación razonable requiere proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP. Se presume que la aplicación de las NICSP, acompañada de informaciones adicionales cuando sea preciso, dará lugar a estados financieros que proporcionen una presentación razonable”

Asimismo la Política Contable relacionada a esta norma es la que se muestra a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	2.	Finalidad de los EEFF	NICSP N° 1, Párrafo 15.	MCC

Esta política establece, que la finalidad de los EEFF es, fundamentalmente, suministrar información acerca de la situación financiera, resultados, y flujos de efectivo de una entidad, a efectos de que los usuarios de estos puedan tomar decisiones y constituir un medio para la rendición de cuentas de la entidad respecto de los recursos que le han sido confiados.

Revelación Suficiente:

El Capítulo III del Plan General de Contabilidad, denominado Marco conceptual contable del sector público costarricense, el cual indica que, con la adopción del tratamiento NICSP el marco conceptual para la Información Financiera con Propósito General de las Entidades del Sector Público establece los conceptos que han de aplicarse en el desarrollo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y Guías de Prácticas Recomendadas (GPR) aplicables a la preparación y presentación de informes financieros con propósito general (IFPG) de las entidades del sector público.

El Marco conceptual NICSP, capítulo 5: Elementos de los Estados financieros define los elementos usados en los estados financieros y proporciona explicación adicional sobre las definiciones. Los elementos que se definen son activos, pasivos, ingresos, gastos y aportaciones del propietario, siendo estos aprobados para uso del IMAS tal como están definidos en dicho Marco con el oficio IMAS-GG-1266-2023.

La base de acumulación (o devengo) es la base contable utilizada para los estados financieros *siendo “...el método contable por el cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente)*. Por ello, las transacciones y otros hechos se registran en los libros contables y se reconocen en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación...” (p.7 NICSP 1)

La Ley de Creación del IMAS número 4760 regula la actuación institucional y le asigna funciones específicas, sin embargo, existen además una serie de disposiciones legales y reglamentarias adicionales, las cuales se incluyen en el **Anexo No.13**.

La Contabilidad Nacional, mediante la Resolución de Alcance General DCN-0002-2021 Adopción e implementación NICSP, procedió a realizar una actualización del Plan General de Contabilidad a la versión 2021 emitiendo e implementando Políticas Contables Generales como el marco de referencia para el registro contable, basadas en los estándares de las NICSP versión 2018. Con el oficio IMAS-GG-1643-2021 del 23 de julio 2021, se aprobó el uso del Plan y Políticas contables emitidas en las transacciones del IMAS. A la fecha de presentación no se han emitido políticas contables significativas o en otras notas, diferentes de aquellos que impliquen estimaciones, que la gerencia haya solicitado aplicar sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Los Estados Financieros que se presentan forman parte del proceso de información financiera y rendición de cuentas; esto conforme lo establece la Ley N°8131 de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos en su artículo N°93 y a la Directriz CN-36 001-2019, siendo la fecha sobre la que se informa correspondiente al periodo acumulado de enero a diciembre 2023.

La información de los posibles riesgos que puedan generar incertidumbre en la información se visualiza en los anexos No.10 y No 11.

Revelación Componentes de los estados financieros:

El IMAS es una Institución Descentralizada que presenta conforme a la Política Contable General 6.3 un conjunto de Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, así como unas notas y otro material suplementario.

Asimismo, conforme a la Política Contable General 6.4 se presenta los siguientes Estados Complementarios: a) Estado de Ejecución Presupuestaria (EEP); b) Estado de Conciliación de Resultados Contable y Presupuestario; c) Estado de Información Financiera por segmentos d) Estado de Información Financiera por segmentos e) Estado de Situación y Evolución de Bienes (No Concesionados y Concesionados), los cuales se presentan en el apartado cuarto Notas a los Estados Financieros.

La Institución cuenta con un Presupuesto Anual aprobado por el Consejo Directivo ACD 255-09-2022 y por la Contraloría General de la República con el oficio DFOE-BIS-0674(No.20578) a disposición pública en la página www.imas.go.cr; sin embargo, de conformidad con la Norma se presenta una comparación del presupuesto y los importes reales, como un estado financiero complementario.

El presupuesto y los estados financieros no se preparan con bases comparables, la Institución presenta por separado un Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados, y el análisis se presenta en el Informe de Liquidación Presupuestaria del periodo IV trimestre 2023, que se muestra en la NICSP 24:

Conceptos	Presupuestos			Diferencias Brutas (*)		Diferencias	
	Inicial (I)	Final (II)	Ejecutado	II - I	III - II	II - I	III - II
			Devengado III			%	%
INGRESOS							
Ingresos Tributarios	950,000.00	1,128,037.48	1,214,315.71	178,037.48	86,278.24	119%	108%
Contribuciones Sociales	44,100,000.00	48,472,081.56	48,542,410.73	4,372,081.56	70,329.16	110%	100%
Ingresos no Tributarios	31,488,711.56	28,179,987.91	27,267,809.38	-3,308,723.65	-912,178.53	89%	97%
Transferencias Corrientes	178,122,218.39	188,097,374.86	188,097,336.54	9,975,156.48	-38.33	106%	100%
Venta Activos Fijos	1,677.70	1,677.70	-	-	-1,677.70	100%	0%
Recuperación de Préstamos	2,932.03	12,887.70	8,360.72	9,955.67	-4,526.98	440%	65%
Transferencias de Capital	368,000.00	368,000.00	368,000.00	-	-	100%	100%
Financiamientos	2,050,000.00	12,156,104.37	12,156,104.37	10,106,104.37	-	593%	100%
Total de Ingresos (I)	257,083,539.68	278,416,151.58	277,654,337.45	21,332,611.91	-761,814.13		
GASTOS							
Remuneraciones	22,920,070.43	20,156,309.31	19,305,166.68	-2,763,761.11	-851,142.63	88%	96%
Servicios	20,279,744.58	13,742,848.26	11,183,396.87	-6,536,896.31	-2,559,451.39	68%	81%
Materiales y suministros	17,717,984.41	16,147,998.74	14,489,915.86	-1,569,985.68	-1,658,082.87	91%	90%
Bienes duraderos	2,403,529.42	2,421,584.20	610,730.86	18,054.78	-1,810,853.33	101%	25%
Transferencias corrientes	192,201,745.68	220,515,137.50	218,955,272.15	28,313,391.82	-1,559,865.35	115%	99%
Transferencias de capital	1,560,465.16	760,847.50	624,800.46	-799,617.66	-136,047.04	49%	82%
Total de Gastos (II)	257,083,539.67	278,416,151.58	265,169,282.90	21,332,612	-13,246,868.68		
RESULTADO ECONOMICO PRESUPUESTARIO (I - II)	-	-	12,485,054.55	-	12,485,054.55		

Asimismo, los estados financieros presentan una referencia cruzada con las notas de balance y se presenta la información comparativa, con respecto al periodo anterior (diciembre 2022), para toda clase de información cuantitativa incluida en los EF de acuerdo con las NICSP.

En cuanto a la Política Contable relacionada a esta norma y al cumplimiento de la NICSP 1 es la que se muestra a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	9.	Presentación razonable y cumplimiento de las NICSP	NICSP N° 1, Párrafo 27.	MCC

Los EEFF presentarán razonablemente la situación financiera y el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo de una entidad. Dicha presentación requiere proporcionar la imagen fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en las NICSP y en el presente PGCN.

La Institución no ha dejado de aplicar, en algún periodo anterior, requerimientos de alguna Norma, por lo que no se han afectado los importes reconocidos en los estados financieros del periodo actual. Tampoco la Gerencia ha concluido que, un requerimiento de una alguna Norma, llevaría a una interpretación errónea tal que entrara en conflicto con el objetivo de los estados financieros.

No se identifican Normas que, de cumplirlas, puedan entrar en conflicto con el objetivo de los Estados Financieros. Ni se han emitido políticas que corresponden a cada área sobre la que no existe una Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público.

Los Principios fundamentales que subyacen a la preparación de los estados financieros, incluyendo supuesto de empresa en marcha, son consistencia de presentación y clasificación, base de contabilidad de causación, y agregación y materialidad.

No fue necesario que la gerencia emitiera políticas de los juicios profesionales, diferentes de aquellos que impliquen estimaciones, para las transacciones que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base al principio de negocio en marcha, con respaldo de la Ley de Creación del IMAS Ley No.4760 se considera que las actividades del IMAS se desarrollarán de forma continua, cuya existencia tiene plena vigencia y proyección futura.

Los estados que se presentan no tuvieron cambios significativos, conservando la presentación y clasificación de las partidas con respecto al año anterior, se utilizan los formatos obligatorios de la Contabilidad Nacional, en los cuales cada clase de partidas similares, por su materialidad se presenta por separado.

Las partidas de activo y pasivo, como los gastos e ingresos, se presentan por separado, de conformidad con las NICSP no se compensan, excepto que una Norma en específica lo permita.

En relación con el impacto del COVID 19 y su impacto en la información financiera, implicó visualizar que la incertidumbre en la estimación aumentó dada la incertidumbre en los montos y los tiempos relacionados con las medidas de intervención financiera y sanitarias relacionadas con el COVID19. Sin embargo, la evaluación permitió determinar que la entidad sigue siendo una empresa en marcha.

Información presentada en el Estado de situación financiera

El análisis de partidas de activos, pasivos y patrimonio se presentan en el apartado Notas al estado de Situación Financiera se puede consultar a partir de la Nota No.4 a la 30 del apartado de Notas Estado de Situación Financiera.

Se presenta los activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes como categorías separadas según la siguiente imagen:

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Estado de Situación Financiera con Razones Financieras
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023
(En miles de colones)

DESCRIPCION	2023	2022	Variación Absoluta	Var. Relativa	ANALISIS VERTICAL %	
					31-12-23	31-12-22
Activos						
Activo Corriente						
Total Activo Corriente	25,445,573.76	27,209,344.50	(1,763,770.74)	-6%	15%	16%
Activo No Corriente						
Total Activo No Corriente	144,985,079.04	138,624,766.56	6,360,312.48	5%	85%	84%
Total Activos	170,430,652.81	165,834,111.07	4,596,541.74	3%	100%	100%
Pasivos						
Pasivo Corriente						
Total Pasivo Corriente	5,352,952.39	7,318,079.65	(1,965,127.25)	-27%	3%	4%
Pasivo no corriente						
Total Pasivo no corriente	1,797,379.53	-	1,797,379.53	0%	1%	0%
Total Pasivos	7,150,331.92	7,318,079.65	(167,747.72)	-2%	4%	4%
Patrimonio						
Total Patrimonio	163,280,320.88	158,516,031.42	4,764,289.46	3%	96%	96%
Total pasivo y Patrimonio	170,430,652.81	165,834,111.07	4,596,541.74	3%	100%	100%

Para las partidas que se espera recuperar dentro de los meses posteriores a la fecha de presentación, se presenta el siguiente cuadro con el importe estimado de cuentas por cobrar, no existiendo pasivos en esas circunstancias:

La comparación realizada de las cuentas por cobrar entre el 31/12/2023 y lo proyectado al 31/12/2024 es de 5.318.071.013 lo que corresponde al 44.38% según se evidencia en el siguiente cuadro

SALDOS CXC	31/12/2023	31/12/2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PATRONOS	2,832,987,428.38	1,501,915,649.46	1,331,071,778.92	46.98%
MOTELES	8,716,633,346.15	4,748,136,649.43	3,968,496,696.72	45.53%
EMPLEADOS	24,514,581.08	21,682,973.20	2,831,607.88	11.55%
OTRAS CXC	408,669,241.63	392,998,312.10	15,670,929.53	3.83%
	11,982,804,597.24	6,664,733,584.20	5,318,071,013.04	44.38%

Nota: todos los cálculos se realizan considerando los saldos de la CxC al 31/12/2023

Para el periodo comprendido entre el 01/01/24 y el 31/12/24 se estima una recuperación de las cuentas adeudadas con corte el 31/12/2024 por la suma de C5.318.017.013 Al monto de la CxC una vez disminuido la proyección de recuperación entre el 01/01/24 y el 31/12/24 se le aplica el criterio de incobrabilidad obtenido de acuerdo a la metodología cuya estimación es de C6.664.733.584.

Por lo tanto el saldo restante que se proyecta recuperar a partir del 1/01/2024 y periodos siguientes es por la suma C1.282.093.298

Asimismo, los mismos presentan una referencia cruzada con las notas de balance y se presenta la información comparativa, con respecto al periodo anterior (diciembre 2022), para toda clase de información cuantitativa incluida en los EF de acuerdo con las NICSP.

La entidad no posee capital social, y no se incluye en las notas otras informaciones como contingencias, compromisos y otras informaciones de carácter financiero; y revelaciones de carácter no financiero. Los ingresos con contraprestación se registran según la NICSP 9 al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La información fue elaborada con la información extraída del sistema financiero SAP, el cual cumple con la integración contable y presupuestaria.

La entidad no tenía al cierre del periodo incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha.

Información presentada en el estado de rendimiento financiero:

El estado de rendimiento incluye todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos en el periodo contable al 31 de diciembre 2023.

Las partidas de ingresos se clasifican por naturaleza, y se revelan por importe por separado siendo las partidas materialmente importantes las transferencias corrientes recibidas del Gobierno, Contribuciones sociales a cobrar e ingresos por venta de bienes. El análisis de partidas de ingresos y gastos se puede consultar a partir de la Nota No.31 a la 76 del apartado Notas al Estado de Rendimiento financiero.

El costo de los inventarios no sufre rebajas ni reversiones de rebajas, lo que existen son estrategias de mercadeo donde el precio de venta de un producto se ve afectado al vender dos o más artículos del mismo tipo (ventas por volumen), rebajas por aplicación de descuentos y/o promociones para rotación de este. En caso de que un artículo se encuentre en mal estado o venga dañado de fábrica el artículo se da de baja contra una nota de crédito que cubre el proveedor o si corresponde, se registra contra gastos del período mediante el uso de la previsión para deterioro y pérdidas de inventario. A la fecha no hay plan de restructuración de actividades, privatizaciones u otras disposiciones de inversiones, ni operaciones discontinuadas.

Información presentada en el estado de cambios en los activos netos/ patrimonio

El análisis de partidas se presenta en el apartado Notas al estado de cambios en el patrimonio.

En relación con información referida al capital párrafos 148 A a 148 C de la Norma, con información adicional que permita que, los usuarios de los estados financieros evalúen los objetivos, las políticas y los procesos que se aplican para gestionar el capital el Departamento de Administración Financiera oficio IMAS-DSA-DAF-015-2024 indica:

La adopción del concepto financiero del capital al preparar sus estados contables se traduce en la consideración del dinero invertido o del poder adquisitivo invertido, por lo que este capital es sinónimo de activos y/o patrimonios netos de la empresa.

Por lo anterior conviene hacer un proceso de análisis previo que permita el llegar a la construcción de este concepto de capital, el IMAS, es una institución pública creada por La Ley 4760 del 30 de abril de 1971, que establece como finalidad: *“resolver el problema de la pobreza extrema en el país, para lo cual deberá planear, dirigir, ejecutar y controlar un plan nacional destinado a dicho fin. Para ese objetivo utilizará todos los recursos humanos y económicos que sean puestos a su servicio por los empresarios y trabajadores del país, instituciones del sector público nacionales o extranjeras, organizaciones privadas de toda naturaleza, instituciones religiosas y demás grupos interesados en participar en el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza.”*

Por lo anterior, para la aplicación del concepto de capital en la revelación de los Estados Financieros del Instituto Mixto de Ayuda Social, vamos a considerar:

- I. Activos corrientes: Compuestos por el efectivo y las equivalencias de efectivo, las cuentas por cobrar a corto plazo, y el inventario neto, excluyendo otros activos a corto plazo, donde destacan las cuentas de efectivo y las equivalencias de efectivo, e inventario neto.
- II. Activos no corrientes: Compuesto por cuentas por cobrar a largo plazo neto, Propiedad Planta y Equipo explotados, construcciones en proceso e inversiones patrimoniales, donde se excluye los bienes intangibles no concesionados u los bienes históricos y culturales.
- III. Patrimonio: Compuesto por el patrimonio inicial, los resultados acumulados de ejercicios anteriores y los resultados del período.

Adicionalmente, conviene indicar que para el cumplimiento de sus fines el IMAS recibe recursos externos a la institución, que catalogamos como recursos específicos que son transferidos por: Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, y Gobierno Central, que se utilizan de forma exclusiva para el otorgamiento de los beneficios institucionales que componen la oferta programática.

La gestión de los recursos propios que viene de ingresos tributario y no tributarios, ingresan a la institución por el porcentaje establecido en la Ley N°4760 y sus reformas, que es recaudado por la CCSS, lo proveniente de otras leyes, así como los cargos por multas e intereses se gestionan por la Unidad de Administración Tributaria institucional, y sus estrategias de cobro.

En lo que compete a los recursos de carácter específico los mismos se comunican a la institución con antelación, dado que por su origen deben ser ingresados en el Presupuesto Ordinario de la República y, por otra parte, deben ser incorporado en el presupuesto ordinario institucional. Su ejecución y por ende su gestión se establece de cara al proceso de planificación de ejecución de los beneficios, el cual no es un ejercicio estático, y los compromisos adquiridos, que se comunican de forma mensual al Ministerio de Hacienda para el respectivo traslado del efectivo, y posterior generación de los procesos de transferencia al beneficiario final.

Cuadro N°1
Activos Corrientes 2022-2023
al 31 de diciembre del 2023
en miles de colones

DESCRIPCION	2023	2022	Variación Absoluta	Var. Relativa
Activos				
Activo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	14 142 822,06	15 178 747,21	(1 035 925,15)	-7%
Cuentas a cobrar a corto plazo-neto	6 121 781,59	6 070 612,29	51 169,31	1%
Inventarios-Neto	5 162 440,48	5 933 091,33	(770 650,85)	-13%
Otros activos a corto plazo	18 529,63	26 893,68	-8 364,0	-31%
Total Activo Corriente	25 445 573,76	27 209 344,50	(1 763 770,74)	-6%

Fuente: Estado Financieros institucionales

Cuadro N°2
Activos no Corrientes 2022-2023
al 30 de diciembre del 2023
en miles de colones

DESCRIPCION	2023	2022	Variación Absoluta	Var. Relativa
Activo No Corriente				
Cuentas a cobrar a largo plazo- Neto	202 256,73	174 245,55	28 011,2	16%
Propiedades, planta y equipos explotados	138 295 006,67	131 982 875,55	6 312 131,1	5%
Bienes intangibles no concesionados	500 280,02	588 724,10	-88 444,1	-15%
Bienes históricos y culturales	27 696,47	27 696,47	-	0%
Construcciones en proceso	328 720,07	137 571,90	191 148,17	0%
Inversiones patrimoniales	5 631 119,08	5 713 653,00	-82 533,9	-1%
Total Activo No Corriente	144 985 079,04	138 624 766,56	6 360 312,48	5%

Fuente: Estado Financieros institucionales.

NICSP 2 -ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 2- Estado de Flujo de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta, la entidad utiliza el Método Directo establecido por la DGCN.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	38.	Información sobre flujos de efectivo	NICSP N° 2, Párrafos 1 y 2.	
6	39.	Información a presentar en el EFE	NICSP N° 2, Párrafo 18.	

Está política indica que la información sobre los flujos de efectivo de las entidades del sector público debe ser útil para los usuarios de los EEFF, al proporcionarles información respecto a la forma en que la entidad genera y usa su efectivo y equivalentes al efectivo.

Adicionalmente se indica que el EFE debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	43.		Método para la elaboración del EFE	NICSP N° 2, Párrafo 27.	DGCN
6	43	1	Procedimientos del Método Directo	NICSP N° 2, Párrafo 28.	

Se presentan flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación aplicando el método directo.

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	40.		Actividades de Operación	NICSP N° 2, Párrafos 21 y 22.	

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave del grado en que las operaciones de la entidad se hallan financiadas por:

1. impuestos (directa e indirectamente); o
2. los receptores de los bienes y servicios suministrados por la entidad.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	30.	Equivalentes al Efectivo	NICSP N° 2, Párrafo 9.	
1	30	1 Reconocimiento como equivalente al efectivo		DGCN

Revelación Suficiente:

El método utilizado por la institución para la presentación del flujo de efectivo es el método directo. Se detallan en el flujo las partidas de operación, inversión y financiación:

Detalle	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	-902 049,64	5 417 436,69	-116,65%
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	-1 035 398,07	-1 302 157,01	-20,49%
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	0,00	0,00	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	14 142 822,06	15 178 747,21	-6,82%

El análisis de partidas de ingresos y gastos se pueden consultar a partir de la Nota No.77 a la 83 del apartado de Notas del Estado de Flujo de Efectivo.

Para el periodo que se informa las actividades de operación del IMAS materiales incluyen:

- ✓ Cobro el impuesto de la Ley 9836, a favor del Instituto Mixto de Ayuda Social, que deben pagar los negocios calificados y autorizados por el Ministerio de Gobernación, Policía, Justicia y Gracia, como moteles, y hoteles sin registro, casa de alojamiento ocasional y similares.
- ✓ Cobro del aporte de los patronos de la empresa privada y las instituciones autónomas del país correspondiente al medio por ciento mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos, ordinarios o extraordinarios, que paguen a los trabajadores de sus respectivas actividades que estén empadronados en el INA y el Seguro Social o en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

- ✓ Ventas realizadas en las Tiendas Libres de los Aeropuertos y Deposito Libre de Golfito.
- ✓ Traslferencias recibidas y entregas para la inversión social del Gobierno y otras entidades del sector público.

En lo que respecta al efectivo significativo se debe indicar que en la institución existen tres fuentes de financiamiento que se detallan a continuación.

- Recursos Propios- IMAS
- Recursos FODESAF
- Recursos Gobierno Central

Es importante indicar que a los recursos propios ingresan de forma directa a las cuentas bancarias institucionales destinadas para tales efectos, y es desde éstas donde se realizan las diferentes operaciones institucionales.

En lo que corresponde a Recursos FODESAF y Gobierno Central, los mismo se gestionan por medio de Caja Única, para lo cual se debe solicitar la asignación y desembolso se realizan en función de los compromisos institucionales demostrados, sin dejar de considerar la asignación de cuotas que se implementa en la operativa por parte del Ministerio de Hacienda. De esta manera, mensualmente el efectivo que ingresa se ejecuta.

En lo concerniente a los saldos equivalente de efectivo no disponibles, al 31 de diciembre del 2023, se contó con el efectivo necesario para atender los compromisos institucionales, es importante indicar por el contrario que al finalizar el ejercicio económico el efectivo fue mayor al presupuesto ajustado aprobado a la institución.

Conviene indicar que Empresas Comerciales, y dada su actividad la cual constituye la explotación de las tiendas libres de impuestos en los Aeropuertos Juan Santamaría y Daniel Oduber, así como en el Depósito Libre de Golfito; mantiene un flujo constante de ingresos y egresos tanto en la moneda de curso legal costarricense (colones), como en la moneda de cursos legal de los Estados Unidos (dólares), flujo de recursos que se utiliza para adquirir mercadería para la venta y generación de utilidades, las cuales, se trasladan al IMAS para ser destinados a los programas sociales una vez auditados de forma externa los Estados Financieros y certificada la misma, para los efectos de las utilidades del año 2022, en concordancia con el acuerdo del Consejo Directivo N°108-05-2023 del 18 de mayo del 2023

ascienden a la suma de ₡3.799.143.665.93 (tres mil setecientos noventa y nueve millones ciento cuarenta y tres mil seiscientos sesenta y cinco colones 93/100) los cuales se cancelaron en seis tractos de ₡633.190.610.99 (seiscientos treinta y tres millones ciento noventa mil seiscientos diez colones 99/100) por mes que se cancelaron de julio a diciembre 2023, los cuales deben ser invertidos en concordancia con lo que establece la Ley.

Efectivo y Equivalentes al efectivo

Las partidas (o rubros) de efectivo y equivalentes al efectivo se componen de efectivo, saldos en bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario. Se incluye recursos depositados en moneda nacional bajo la forma de cuentas corrientes, en entidades bancarias domiciliadas en el territorio del país, además incluye, la totalidad de los fondos depositados en la Caja Única en moneda nacional a través de la Tesorería Nacional.

La variación del efectivo con respecto al año anterior presenta una disminución del -6,82% con respecto al periodo 2022.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	14 142 822,06	15 178 747,21	-6,82%

En cuanto al efectivo se mantiene distribuido en sus cuentas corrientes como en Caja Única-Tesorería Nacional.

En lo que se refiere a la cuenta de efectivo y equivalente de efectivo tenemos que la partida registra al cierre del año 2023 la suma de 14 142 822.06 miles de colones, mostrando una disminución de un 6.82% con respecto al año 2022, donde la partida contaba con la suma de 15 178 747.21, donde la razón que explica la variación obedece a una mayor ejecución de los beneficios institucionales, pues la ejecución de los recursos destinados a ellos alcanzó el 99.5% del presupuesto total ajustado.

	2023	2022
Efectivo y Equivalentes de efectivo	₡14 142 822,06	₡15 178 747,21

La distribución de la cuenta la podemos dividir de la siguiente manera:

	2023	2022
Cuenta Corriente Banco de Costa Rica	₡2 132 883,97	₡2 989 044,76
Cuenta Corriente Banco Nacional de Costa Rica	₡11 621 489,35	₡10 837 968,13
Cuenta Caja Única	₡364 231,52	₡1 331 459,18
Cuenta Efectivo Combustible	₡24 217,22	₡20 275,14
Total	₡14 142 822,06	₡15 178 747,21

Es importante indicar que el comportamiento de los recursos de las cuentas bancarias, obedecen a que la recaudación real del periodo 2023 fue superior a la proyectada, donde producto del límite de regla fiscal no se pudo incorporar al presupuesto una suma cercana a 5 mil millones de colones, que por ende no pudo ser ejecutada y viene a sumar con los recursos de la partida de gasto administrativo operativo no ejecutados al superávit del periodo 2023, como se indicó anteriormente en la cuenta de caja única, se ven reflejados mayoritariamente los recursos destinados al pago de los beneficios institucionales, que al mostrar una ejecución tan elevada, explica la reducción del 73% de estos recursos.

Al cierre del cuarto trimestre 2023 se contó con el efectivo necesario para atender los compromisos institucionales.

Se suministra en las notas del Estado de Flujo de Efectivo una conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación.

Cuadro N°4
Extracto estado flujo de efectivo
Método indirecto
Al 31 de diciembre del 2023
En miles de colones

Flujo de efectivo generado por la operación:		
Excedente del Periodo		-1 520 897,62
Ajuste resultados acumulados		
Ajustar para conciliar el excedente con el efectivo neto		
Perdida en bajas de activo		826 740,80
Provisión y reservas técnicas		386 326,77
Gastos de depreciación y amortización del periodo		1 040 235,06
inversiones fideicomiso Neto		-82 533,92
Previsiones de inventarios		-16 868,67
Estimación de incobrables		518 267,41
Ajustes otras partidas		-2 843 500,20
Total efectivo generado por los resultados		-1 692 230,36
Incremento o disminución en activos o pasivos		
Disminución Impuestos a cobrar a corto plazo	293 745,33	
Disminución Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo	390 603,13	
Aumento Servicios y derechos a cobrar a corto plazo	-10 629,65	
Aumento Transferencias a cobrar a corto plazo	-159 719,94	
Aumento Documentos a cobrar a corto plazo	-124 503,47	
Disminución Anticipos a corto plazo	642,86	
Disminución Cuentas a cobrar en gestión judicial	131 274,89	
Aumento Otras cuentas a cobrar a corto plazo	-10 391,76	
Disminución de inventarios	787 519,52	
Disminución de Otras cuentas por cobrar	8 364,05	
Aumento de documentos por cobrar	-58 922,96	
Aumento de otras cuentas por cobrar LP	-13 011,51	
Disminución de Deudas comerciales a corto plazo	-464 021,44	
Aumento de Deudas sociales y fiscales a corto plazo	109 302,10	
Disminución Otros fondos de terceros	-90 070,42	
		790 180,72
Flujo de efectivo de actividades de operación		-902 049,64

NICSP 3- POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 3- Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	59.	Políticas contables	NICSP N° 3, Párrafo 3.	
6	59	1 Selección y aplicación de las políticas contables	NICSP N° 3, Párrafos 9 y 11.	DGCN
6	59	2 Directrices de la DGCN	NICSP N° 3, Párrafo 12.	
6	59	3 Juicio profesional	NICSP N° 3, Párrafos 14 y 15.	

En el presente PGCN se establece, conjuntamente con las NICSP, la normativa que se deberá aplicar ante las siguientes situaciones:

- a) la selección y aplicación de políticas contables;

En seguimiento de la Resolución de Alcance General DCN-0002-2021 Adopción e implementación NICSP, el ente rector procedió a realizar una actualización del Plan General de Contabilidad a la versión 2021 emitiendo e implementando Políticas Contables Generales como el marco de referencia para el registro contable, que estarán basadas en los estándares de las NICSP versión 2018.

El IMAS mediante oficio IMAS-GG-1643-2021 procedió a la aprobación y utilización de las políticas contables Generales y aplicables a las transacciones sustentadas en el Plan General de la Contabilidad Nacional (PGCN) juntamente con las NICSP en las directrices emitidas por la DGCN.

No se presentan transacciones, pero en ausencia de una NICSP que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia usa su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información, en orden descendente, a las siguientes fuentes y considera su aplicabilidad: los requerimientos de las NICSP que traten temas similares y relacionados; y las definiciones, criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en otras NICSP.

En ausencia de una NICSP que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la gerencia usa su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información, sin embargo, los estados que se informan no han requerido utilizar una NIIF.

No ha sido requerido realizar un cambio de políticas contables.

El resumen de las Políticas Contables Generales utilizadas se muestra en el **Anexo No.3**

- b) la contabilización de los cambios en las mismas, en las estimaciones contables:
 Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas referidas a estimaciones contables se muestran a continuación:

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	64.		Estimaciones contables	NICSP N° 3, Párrafos 37 y 38.	
6	64	1	Cambios en las estimaciones	NICSP N° 3, Párrafo 39.	
6	64	2	Dificultad de distinción	NICSP N° 3, Párrafo 40.	

Los cambios en estimaciones se contabilizan en el periodo corriente, o en los periodos corriente y futuro. En el caso de que no sea clara la distinción entre un cambio en política de contabilidad y un cambio en estimado de contabilidad, el cambio es tratado como un cambio en un estimado de contabilidad.

El uso de estimaciones se requiere en las vidas útiles o patrones previsible de consumo de los beneficios económicos futuros o potencial de servicio incorporado en los activos depreciables y obsolescencia de los inventarios.

c) la corrección de errores de periodos anteriores:

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas referidas a errores contables se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	67.	Errores del periodo corriente	NICSP N° 3, Párrafo 46.	

Los errores pueden surgir al reconocer, medir, presentar o revelar la información de los elementos de los EEEF. Los errores potenciales del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que los estados financieros se autoricen para su emisión.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	68.	Errores de periodos anteriores	NICSP N° 3, Párrafo 47.	

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 3).

En el periodo contable 2023 no se realizaron cambios en las estimaciones contables.

Cambio Estimación	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

En el periodo contable 2023 no se realizaron cambios en las políticas contables establecidas por la Contabilidad Nacional y tampoco se han emitido políticas particulares.

Cambio Política Contable	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro

De la corrección de errores de períodos anteriores:

Error	Naturaleza	Periodo	Efecto futuro
Aritmético	Cálculo depreciación	2021	Revelado
Aritmético	Cálculo amortización	2021	Revelado
Material	Ajuste ingresos	2023	Revelado

- I. Como parte del trabajo de verificación de los registros contables se realizan el recálculo de las depreciaciones y amortizaciones acumuladas, dando como resultado algunas diferencias al verificar el saldo contable contra la depreciación acumulada de los activos, planta y equipos explotados, con el reporte suministrado por el IMAS. La investigación interna determina que se presentó una inconsistencia, al incluir el valor residual, el sistema deja de depreciar el activo a un mes de concluir su vida útil.

Tal como se indica las fechas de los registros fueron del periodo 2021. Los ajustes se realizan en el periodo 2023, las cuentas contables afectadas corresponden Depreciación acumulada (debito) y Utilidades acumuladas (crédito) que en resumen se muestran:

**Cuadro No.5
Detalle de cuentas ajustadas
Periodo 2023
Monto en colones**

Cuenta	Texto breve cuenta	DEBE	HABER
1250106013	Deprec acumuladas archivadores, bibliotecas y armarios		66 333,35
1250106023	Depreciac acumul Mesas y escritorios		2 036 617,75
1250106033	Depreciac acumuladas Sillas y bancos		195 413,23
1250106993	Depreciaciones acumu Otro equipo y mobiliario		128 382,78
1250107013	Depreciac acumulada Computadoras		1 399 306,75
1250107023	Depreciac acumuladas Impresoras		64 850,17
1250107043	Deprec acumuladas Monitores		225 474,60
1250199993	Deprec. Acumuladas Otras maquinarias, equipo y mobiliario		61 438,32
1290303033	Amortizacion acumu software		547805,26
1290399033	Amortizacion acumu Otros intangibles		4 481 562,90
1250103063	Deprec acumuladas Equipo hidráulico		94 544,06
1250105043	Depreciac acumuladas Equipo de audio y video		38 070,85
1250107993	Deprec acumuladas Otros equipos equipo		205 796,32
1250103063	Deprec acumuladas Equipo hidráulico		
1250108013	Deprec acumuladas Equipo e instrumental médico		
1250199993	Deprec. Acumuladas Otras maquinarias, equipo y mobiliario		
3150102061	Ajuste x corrección errores- resultados acumulados		
		<u>9 545 596,34</u>	<u>9 545 596,34</u>

Fuente: Elaboración propia SAP

- II. Se determinó que en el año 2020 por error se dieron de baja activos intangibles, cuya corrección se realizó en el año 2021, sin embargo, en el año 2023 se determina que dichos activos se encontraban depreciados, pero se deprecian nuevamente se realiza la corrección del error afectando al debe la cuenta Ajuste de errores, al haber la cuenta de resultados acumulados de los 2021 y 2022, reversando el gasto de depreciación del periodo 2023. (montos en miles de colones)

Cuenta	Debe	Haber
3.1.5.01.02.06.1 ajuste por corrección errores ejercicios anteriores	¢222 170, 41	
5.1.4.01.08.03.0 amortizaciones de software y programas		¢115 914, 99
3.1.5.01.02.06.1 ajuste por corrección errores ejercicios anteriores		106 255, 41

- III. Durante el año 2023 se realizaron sesiones de trabajo para analizar el tratamiento contable de las transacciones de las operaciones de empresas comerciales en los estados financieros institucionales, determinándose que la transferencia de recursos del periodo 2022 ingresada en el 2023 se había registrado como un ingreso contable, siendo únicamente presupuestario, por lo cual se ajusta reversando los ingresos registrados del periodo. (montos en miles de colones)

Cuenta	Debe	Haber
4.9.9.99.99.00.0. Otros resultados	¢ 3.799.143,67	
3.1.5.01.01.00.0 Resultados de ejercicios anteriores		¢ 3.799.143,67

NICSP 4- EFECTOS DE VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE La MONEDA EXTRANJERA:

De acuerdo con la NICSP 4- Efectos de variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Moneda Extranjera

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
2	33.	Saldos en moneda extranjera ⁵⁴	NICSP N° 4, Párrafo 26.27	Diretriz 06-2013

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEFF.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
5	55.	Reconocimiento en los EEFF de la variación de las diferencias de cambio	NICSP N° 4, Párrafo 27.	

Revelación Suficiente:

El tipo de cambio a utilizar para la conversión de las monedas a la moneda funcional será el siguiente: para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se deberá realizar el último día de cada mes.

A continuación, se presentan los tipos de cambio para transacciones en monedas extranjeras, tanto de compra como venta de (Dólar y Euros)

Moneda	Compra	Venta
Dólar	534.47	542.35
Euro		

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio al cierre de los EEFF.

El tipo de cambio utilizado por el Instituto para la conversión de transacciones en dólares es el establecido por el Banco Central de Costa Rica es el siguiente:

Tipo de cambio de referencia Banco Central

	2023	2022
Compra	¢519.21	¢ 594.17
Venta	¢526.88	¢ 601.99

Revelación Suficiente (Indicar tipos de cambios utilizados en las distintas operaciones).

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), la cual ha sido determinada por esta entidad como su moneda funcional. Toda información financiera contenida en los Estados Financieros y sus notas se presentan en colones.

La moneda funcional es la de curso legal del país, el colón costarricense. La misma refleja las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma. A la fecha que se informa no se ha producido cambios en la moneda funcional.

Los activos y pasivos en US dólares al cierre de estos estados financieros fueron valuados a los tipos de cambio de venta vigentes. Los activos y pasivos denominados en moneda distintas al US dólares fueron convertidos previamente a esa moneda a los tipos de cambio vigentes a esas fechas.

El efecto de las variaciones de las tasas de cambio sobre el efectivo y los equivalentes al efectivo, mantenidos o adeudados en moneda extranjera se presentan en el estado de flujos de efectivo para permitir la conciliación entre el efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del periodo, tal como se muestra en el Estado de flujo de efectivo.

Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		-	-	
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		-1,937,447.71	4,115,279.69	-147.08%
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas		901,522.55	987,848.16	-8.74%
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		15,178,747.21	10,075,619.36	50.65%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	14,142,822.06	15,178,747.21	-6.82%

El diferencial cambiario cuenta con contenido presupuestario, sea positivo o negativo. El ajuste por el diferencial cambiario de las monedas a la moneda funcional es:

- ✓ para las cuentas de activo el tipo de cambio de referencia compra que emite el Banco Central de Costa Rica;
- ✓ Las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de referencia, venta que emite el Banco Central de Costa Rica.
- ✓ Las entradas de mercadería para la venta, bienes, activos y servicios se utilizará el tipo de cambio de referencia, venta que emite el Banco Central de Costa Rica de la fecha de la transacción.

Se reconoce directamente en los activos netos/patrimonio una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, componente de esa pérdida o ganancia, las cuales se reconocen en el estado de Rendimiento.

Al 31 de diciembre 2023 el importe de las diferencias de cambio reconocidas en el estado de rendimiento financiero, se muestran a continuación:

4.9.	Otros ingresos				-
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	1,030,276.81	1,179,783.34	-12.67%
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos		271,313.12	550,264.83	-50.69%
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos		758,963.69	629,518.50	20.56%

5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	467,971.16	973,225.38	-51.92%
5.9.1.01.	Diferencias de cambio negativas por activos		426,014.21	661,327.43	-35.58%
5.9.1.02.	Diferencias de cambio negativas por pasivos		41,956.95	311,897.95	-86.55%

NICSP 5 COSTO POR INTERESES:

De acuerdo con la NICSP 5-:

Costo por Intereses, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	172.	Información a revelar	NICSP N° 5, Párrafo 40.	

Se realizará la revelación considerando la política 1.172 del Plan General de Contabilidad.

- a) las políticas contables adoptadas con relación a los costos por préstamos;
- b) el importe de los costos por préstamos capitalizados durante el período; y
- c) la tasa de capitalización utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos susceptibles de capitalización (si ha sido necesario aplicar una tasa de capitalización a los fondos obtenidos mediante un endeudamiento centralizado).

Revelación:

La Norma sería aplicable si tuvieran transacciones económicas incluidas en la Norma, por tanto, se revela que no es aplicable, por cuanto el IMAS NO es una entidad que realiza trabajos de construcción de obras y la Norma prescribe el tratamiento contable de los costos y de los ingresos relacionados con los contratos de construcción, así como la capitalización de los intereses de préstamos realizados al construir, y no tenemos ese tipo de transacciones.

NICSP 6- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 7- INVERSIONES EN ASOCIADAS (CONTABILIDAD DE INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS): **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 8- PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS: **DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018**

NICSP 9- INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 9- Ingresos de transacciones con contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones con contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
Ventas de bienes	Corresponden al ingreso por venta de producto terminado en las tiendas libres de impuestos en Aeropuertos y Deposito Libre de Golfito. Los ingresos de ventas de bienes son reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se realiza la venta, y se han transferido al comprador los riesgos y beneficios, derivados de la transferencia de la propiedad de los bienes.
Ingresos a la propiedad	Se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 39 de la NICSP 9.

“39. Una entidad revelará:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas con la prestación de servicios;

(b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos procedentes de:

(i) la prestación de servicios;

(ii) la venta de bienes;

(iii) intereses;

(iv) regalías; y
 (v) dividendos o distribuciones similares; y el importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.”

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
4	30.	Medición de ingresos por transacciones con contraprestación	NICSP N° 9, Párrafo 14.	

La medición de los ingresos se hace utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
4	32.	Venta de bienes	NICSP N° 9, Párrafo 28.	

Reconocimiento:

Provenientes de la venta de bienes: Cuando los riesgos y recompensas importantes han sido transferidos al comprador, habiendo pérdida del control efectivo por parte del vendedor, la cantidad de los ingresos ordinarios puede ser medida confiablemente, es probable que los beneficios económicos o el potencial de servicio asociado con la transacción fluirá para la entidad, y los costos incurridos o a ser incurridos con relación a la transacción pueden ser medidos confiablemente.

Revelación Suficiente: (Ver las GA de la NICSP 9):

La NICSP 9 aplica a los ingresos ordinarios que surgen de los siguientes transacciones y eventos de intercambio, en el IMAS los ingresos ordinarios surgen de:

La venta de bienes

El uso que otros hacen de activos de la entidad que rinden intereses.

Los ingresos ordinarios son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por cobrar. Se reconocen sólo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios o potencial de servicio asociados con la transacción.

El IMAS recibe ingresos de transacciones con contraprestación originados de la venta de bienes. Con el propósito de generar ingresos financieros al Instituto Mixto de Ayuda Social para la atención de sus programas sociales, mediante el Decreto N° 2617-T del 20 de noviembre de 1972, se le otorgó la concesión para explotar y operar el puesto de ventas libre de derechos en la Terminal del Aeropuerto Juan Santamaría. Posteriormente, con el fin único de cumplir la misión constitutiva, la Ley 6256 en su artículo 9º, estableció: “Otórguese al IMAS la explotación exclusiva de puestos libres de derechos en los puertos, fronteras y aeropuertos internacionales...”, realizando entonces ventas en el Aeropuerto de Liberia y Deposito Libre Comercial de Golfito.

Los ingresos se registran en el momento en que se devengan, al 31 de diciembre 2023 y 2022 el ingreso proveniente de la venta de bienes en las tiendas libres y Golfito suma el valor en miles de colones por ¢20.858.004.42 y ¢ 21.357.668.67 respectivamente, reflejando una disminución del -2.34% con respecto al año anterior.

4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	20,891,323.23	21,880,105.39	-4.52%
4.4.1.01.	Ventas de bienes		20,858,004.42	21,357,668.67	-2.34%
4.4.1.02.	Ventas de servicios		33,318.81	522,436.71	-93.62%

El análisis de la partida se puede consultar en la Nota No.41 del apartado Notas al Estado de Rendimiento financiero.

NICSP 10- INFORMACIÓN FINANCIERA EN ECONOMÍAS HIPERINFLACIONARIAS:

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

Revelación:

No aplica, por cuanto el IMAS y en Costa Rica no se reporta en la moneda de una economía hiper- inflacionaria.

NICSP 11- CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN:

De acuerdo con la NICSP 11- Contratos de construcción: (El contratista). Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

Revelación Suficiente:

No es aplicable, por cuanto el IMAS NO es contratista y no realiza trabajos de construcción de obras para terceros y la Norma prescribe el tratamiento contable de los costos y de los ingresos relacionados con los contratos de construcción del contratista.

NICSP 12-INVENTARIOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 12- Inventarios, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

TIEMPOS DEL DEVENGO:
Describir los tiempos del devengo
en los insumos que por materialidad aplica:
Los inventarios se reconocen y clasifican de acuerdo con su naturaleza, en bienes y suministros de oficina y mercadería para la venta, con la recepción de los bienes.

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Melchor Marcos Hurtado	
Fecha de ultimo inventario físico	31/12/2023	
Fecha de ultimo asiento por depuración	31/12/2023	

Inventarios Método Valuación PEPS.		Observaciones
Nombre de responsables institucional	Melchor Marcos Hurtado	
Fecha de ultimo inventario físico	31/12/2023	
Fecha de ultimo asiento por depuración	31/12/2023	

Sistema de Inventario	SI	NO
Perpetuo o constante	x	
periódico		x

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 47 de la NICSP12.

“47. En los estados financieros se revelará la siguiente información:

- (a) las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de los costos utilizada;
- (b) el importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación que resulte apropiada para la entidad; etc.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 12):

***En caso de que la entidad este aplicando aun el método de Promedio Ponderado y esté en proceso de trasladarse a PEPS, deben revelar el impacto financiero al ajustar el cambio de política.**

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	76.	Medición general de los inventarios	NICSP N° 12, Párrafo 15.	
1	76	1	Excepciones a la medición general	NICSP N° 12, Párrafos 16 y 17.

1. No se incluyen dentro de la medición general y se medirán, según sea el caso, de acuerdo con el siguiente esquema:

Inventarios		Medición Especial
a)	Adquiridos a través de transacción sin contraprestación	A su valor razonable a la fecha de adquisición
b)	A distribuir sin contraprestación a cambio, o por una contraprestación insignificante	Al menor valor entre el costo y el costo corriente de reposición
c)	Para consumirlos en el proceso de producción de bienes	Al menor valor entre el costo y el costo corriente de reposición

Conforme al párrafo 47 de la NICSP 12 se revela lo siguiente:

Según la Política Contable General 1. 76 la medición general de los inventarios es, al costo o al valor realizable neto, el que sea menor excepto lo estipulado en las excepciones de la Norma. La fórmula del costo para los inventarios de la misma naturaleza, el costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio, el cual posteriormente se ajusta a PEPS.

Los inventarios adquiridos a través de transacción sin contraprestación se miden a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Los inventarios se reconocen y clasifican de acuerdo con su naturaleza, en bienes y suministros de oficina, mercadería para la venta, y bienes para donación.

El importe total en libros de los inventarios y los importes según la clasificación utilizada por el IMAS al 31 de diciembre 2023-2022 es la siguiente:

1.1.4.	Inventarios	06	5,162,440.48	5,933,091.33	-12.99%
1.1.4.01	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		207,156.94	333,375.87	-37.86%
1.1.4.02	Bienes para la venta		4,857,459.78	5,512,266.38	-11.88%
1.1.4.03	Materias primas y bienes en producción		0.00	0.00	-
1.1.4.04	Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones		203,395.73	209,889.72	-3.09%
1.1.4.99	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario		-105,571.96	-122,440.63	-13.78%

El importe en libros de los inventarios que se llevan al valor razonable menos los costos de venta

Detalle	2023	2022
Ingresos por ventas	20 858 004,420	21 357 668,674
(-) Costo de ventas de bienes	14 022 991,471	12 914 192,635
Utilidad bruta en ventas	6 835 012,949	8 443 476,040
Margen bruto de utilidad	32,77%	39,53%

Para el cierre del periodo la utilidad, en términos porcentuales representa el 32,77% de las ventas. Mientras que la utilidad en términos porcentuales representa 49% del costo de la mercadería vendida.

El importe de los inventarios reconocidos como un gasto durante el periodo a diciembre 2023-2022 es la siguiente:

5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	578,364.29	527,038.48	9.74%
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos		116,873.20	140,268.39	-16.68%
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios		3,421.57	616.63	454.88%
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		67,512.33	45,219.90	49.30%
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios		15,660.92	25,948.80	-39.65%
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos		374,896.27	314,984.76	19.02%

Cuando los inventarios son vendidos, intercambiados, o distribuidos, el valor en libros es reconocido como un gasto en el período en el cual se reconocen los ingresos ordinarios relacionados. Si no hay ingresos ordinarios relacionados, el gasto se reconoce cuando los bienes sean distribuidos o hayan sido prestados los servicios relacionados.

El costo de la mercadería vendida refleja un 8.59 % de aumento que el año anterior

5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	14,022,991.47	12,914,192.63	8.59%
5.3.1.01.	Costo de ventas de bienes		14,022,991.47	12,914,192.63	8.59%
5.3.1.02.	Costo de ventas de servicios		0.00	0.00	0.00%

Los costos incluyen todos los costos de compra, costos de conversión (materiales, mano de obra, y gastos generales), y los otros costos necesarios para llevar el inventario a su localización y condición presente, pero no las diferencias de cambio y los costos de venta. Los descuentos comerciales, rebajas, y otros elementos similares se deducen en la determinación de los costos de compra.

No hay reversiones por rebajas de valor reconocidas en el estado de rendimiento financieros del periodo.

El costo de los inventarios no sufre rebajas ni se realizan reversiones de rebajas, lo que se utilizan son estrategias de mercadeo donde el precio de venta de un producto se ve afectado al vender dos o más artículos del mismo tipo (ventas por volumen), rebajas el precio de venta por aplicación de descuentos y/o promociones para rotación de este. En caso de que un artículo se encuentre en mal estado o venga dañado de fábrica el artículo se da de baja contra una nota de crédito que cubre el proveedor o si corresponde, se registra mediante el uso de la previsión para deterioro y pérdidas de inventario.

No se evidencian circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de inventario.

El gasto registrado en el año corresponde a la estimación de desvalorización de bienes calculada de acuerdo con los registros reales del año y estos montos corresponden a:

5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	20,026.52	57,315.46	-65.06%
5.1.6.01.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materiales y suministros para consumo y prestación de		9,620.39	15,182.90	-36.64%
5.1.6.02.	Deterioro y pérdidas de inventarios por bienes para la venta		10,406.13	42,132.56	-75.30%
5.1.6.03.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materias primas y bienes en producción		0.00	0.00	-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen inventarios pignorados en garantía de deudas.

El método de valuación del inventario al cierre del periodo es por el Método de Promedio Ponderado, y se ajusta manualmente a PEPS, si bien se cuenta con autorización de la Dirección General de Contabilidad oficio MH-DGCN-DIR-OF-0388-2023 del 25 de mayo del 2023, dicho cambio de política se concedió si de previo a aplicarse, se realiza la aprobación de política contable particular, la cual al cierre del trimestre se encuentra en proceso.

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS:

De acuerdo con la NICSP 13- Arrendamientos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

<i>Aplica</i>	<i>Si</i>
<i>Porcentaje_Avance</i>	<i>100,00%</i>

*A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los contratos debe ser adjuntados como anexos, ver **Anexo No.14** [NICSP 13 - Arrendamientos](#)*

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	43	¢ 1 262 652 105,44
Arrendamiento Financiero	0	¢0,00

El responsable contable debe analizar las características de la esencia económica del tipo de arrendamiento, para determinar si es un arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 40 y 44 de la NICSP 13.

*“44. Los arrendatarios revelarán la siguiente información sobre arrendamientos operativos:
(a) el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer en los siguientes plazos:
(i) hasta un año;*

- (ii) entre uno y cinco años; y
- (iii) más de cinco años.
- (b) el total de los pagos futuros mínimos por subarrendamiento que se esperan recibir, en la fecha de presentación, por los subarrendamientos operativos no cancelables;
- (c) cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas como gastos del periodo, revelando por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo; y
- (d) una descripción general de los acuerdos significativos del arrendamiento llevados a cabo por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:
 - (i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado;
 - (ii) la existencia y, en su caso, los plazos de renovación o las opciones de compra y las cláusulas de escalonamiento; y
 - (iii) las restricciones impuestas por contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	51.	Clasificación de los arrendamientos financieros	NICSP N° 13, Párrafos 8, 15, 16 y 29.	

Revelación Suficiente:

Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los elementos terreno y construcción de un arrendamiento son considerados por separado para los propósitos de la clasificación del arrendamiento. La institución no presenta evidencia de arrendamientos operativos. Reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto en el estado de desempeño financiero sobre una base de línea recta durante el término del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea representativa del patrón de tiempo del beneficio del usuario.

Adicionalmente, se incluye los alquileres del Local 23 del Depósito Libre de Golfito y los alquileres de espacios en los Aeropuertos Internacionales Juan Santamaria y edificio Administrativo.

Conforme al párrafo 44 de la Norma el IMAS como arrendatario de diversos contratos revela la siguiente información sobre arrendamientos operativos:

- a) En el **anexo No.15**, se muestra la matriz de arrendamiento con el total de pagos mínimos futuros del arrendamiento, derivados de contratos de arrendamiento operativo no cancelables, que se van a satisfacer en los siguientes plazos:
 - (i) hasta un año;
 - (ii) entre uno y cinco años; y
 - (iii) más de cinco años.

- b) el IMAS No posee subarrendamientos;
- c) Las cuotas de arrendamientos y subarriendos reconocidas como gastos del periodo se revelan por separado los importes de los pagos mínimos por arrendamiento, las cuotas contingentes y las cuotas de subarriendo en el Anexo **No.15**; y

- d) El IMAS posee 44 diferentes arrendamientos de edificios, casas y locales para uso de oficinas de atención regional en todo el país mediante acuerdos significativos del arrendamiento llevados a cabo por el arrendatario, donde se incluirán, sin limitarse a ellos, los siguientes datos:
 - (i) las bases para la determinación de cualquier eventual cuota de carácter contingente que se haya pactado se incluyen en los contratos sujetos a lo indicado en la Ley de arrendamiento;
 - (ii) en el **Anexo No.14** se muestra, los plazos de renovación y ningún incluye opciones de compra.
 - (iii) No se cuenta contratos de arrendamiento financiero, tales como las que se refieran a la devolución del resultado positivo (ahorro), devolución de las aportaciones de capital, la distribución de dividendos o distribuciones similares, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento

NICSP 14-HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE FECHA DE PRESENTACIÓN (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la NICSP 14- Hechos ocurridos después de fecha de presentación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

6	13.	Hechos ocurridos después de la fecha sobre la que se informa	NICSP N° 14, Párrafo 5.	
---	-----	--	-------------------------	--

Son todos aquellos sucesos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre la fecha sobre la que se informa y la fecha de autorización de los EEFF para su emisión.

Pueden identificarse dos tipos de tales sucesos:

- a) aquellos que suministran evidencia de condiciones que ya existían en la fecha sobre la que se informa (hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa que implican ajuste); y
- b) aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha sobre la que se informa (hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa que no implican ajuste).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	14.	Fecha en la que se autoriza su emisión	NICSP N° 14, Párrafo 6.	LAFRPP Art. 52

La fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por el Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República (conforme al plazo establecido en la normativa legal). La opinión de la Contraloría se efectúa sobre la base de dichos EEFF terminados.

Indique los eventos posteriores después del cierre	
Fecha de cierre	
Fecha del Evento	
Descripción	
Cuenta Contable	
Materialidad	
Oficio de ente fiscalizador que lo detecto	
Oficio de la administración que lo detecto	
Fecha de Re expresión	
Observaciones	

El responsable contable no solamente debe analizar hechos ocurridos después de la fecha de presentación que impliquen ajustes, sino también los hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes y realizar la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 30 de la NICSP 14.

Revelación de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes

“30. Si los hechos posteriores a la fecha de presentación que no implican ajustes tienen importancia relativa o son significativos, su no revelación puede influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros. En consecuencia, una entidad deberá revelar la siguiente información para cada una de las categorías significativas de hechos ocurridos después de la fecha de presentación que no implican ajustes: (a) la naturaleza del hecho; y (b) una estimación de su efecto financiero, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 14) Considerar también aquellos hechos que no tienen impacto contable:

De conformidad con la Política General 6.16 la fecha de emisión de los EEFF es aquella en que los mismos son remitidos por la Unidad de Contabilidad a la Gerencia General. En cuanto a la fecha de autorización, para el cierre del IIV trimestre del 2023, los Estados Financieros fueron autorizados por el Gerente General el 02 de febrero del 2023.

Al 31 de diciembre no fue recibida ninguna información acerca de condiciones que existían ya en dicha fecha, que requirieran la actualización de las revelaciones que estén relacionadas con tales condiciones, antes de que los mismos fueran autorizados para su emisión.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, no se tiene conocimiento de ninguna intención de liquidar o cesar las operaciones del IMAS, ni de ningún proceso de reestructuración.

La consecuencia de la situación del Covid 19 se presentan y reportan los Estados Financieros en condiciones de incertidumbre; siendo importante la información cumpla con los criterios técnicos del Marco Conceptual de las NICSP, para que los usuarios obtengan una visión apropiada de los riesgos e incertidumbres a la que puede estar enfrentada la entidad.

A la fecha de presentación, NO fue recibida ninguna información adicional que si bien no implican ajustes tuvieran una importancia relativa que su no revelación pudieran influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas a partir de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base al principio de negocio en marcha, con respaldo de la Ley de Creación del IMAS Ley No.4760 se considera que las actividades del IMAS se desarrollarán de forma continua, cuya existencia tiene plena vigencia y proyección futura.

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

De acuerdo con la NICSP 16- Propiedades de Inversión, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

El responsable contable debe analizar las características del activo para determinar su tratamiento

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

[NICSP 16- Propiedades de Inversión:](#)

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Propiedades de Inversión		Ø0,00

El responsable contable deberá revelar considerando lo dispuesto en el párrafo 86 de la NICSP 16, si aplica el modelo del valor razonable o el modelo del costo y todo lo que solicita la norma al respecto.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 16):

La Norma no es aplicable, por cuanto la Institución no posee terrenos o edificios, que en su totalidad o en parte, o ambos, se tengan para obtener rentas o plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la prestación de servicios o bien para fines administrativos.

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos Ver Anexo No. 16 [NICSP 17- Propiedad, Planta y Equipo](#):

Resumen	PPE
CANTIDAD	15375
Valor Inicio	137 825 669,74
Altas	711 701,47
Bajas	1 259 858,37
Depreciación	6 118 909,69
Deterioro	63 439,53
Ajustes por reversión de Deterioro	-
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	-
Valor al Cierre	138 295 006,66

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	95.	Reconocimiento del activo ⁴³	NICSP N° 17, Párrafo 14. MCC	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	96.	Bienes contemplados	NICSP N° 17, Párrafos 13, 17 y 52.	DGCN

Los activos contemplados como propiedades, planta y equipo del IMAS, entre otros son:

- a) tierras y terrenos;
- b) edificios operativos;
- c) maquinaria y equipos para la producción;
- d) equipos de transporte, tracción y elevación, de comunicación, de oficina, de computación, sanitarios y de laboratorios e investigación, educativos y deportivos, de seguridad orden, vigilancia y control público;
- e) maquinarias, equipos y mobiliarios diversos;

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	98.	Medición y reconocimiento inicial ⁴⁴	NICSP N° 17, Párrafo 26.	

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, **se medirá por su costo.**

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	100.	Reconocimiento o medición de activos en período de transitorio	NICSP N° 33, Párrafos 9 y 36.	
1	100	1 Sin costo inicial	NICSP N° 33, Párrafo 64.	DGCN
1	100	2 Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo 137.	

Cuando una entidad que adopta por primera vez las NICSP no haya reconocido sus activos según la base contable anterior, no se requiere que reconozca o mida sus activos siguientes para los periodos sobre los que se informa que comiencen en una fecha dentro del periodo transitorio para la adopción de las NICSP.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	109.	Información a revelar	NICSP N° 17, Párrafos 88 a 92 y 94.	DGCN - NICSP N° 32

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en los párrafos 12 de la NICSP 17.

“La información a revelar exigida en los párrafos 88 a 94 requiere que las entidades revelen información sobre los activos reconocidos. Por lo tanto, a las entidades que reconocen bienes del patrimonio histórico artístico y/o cultural se les requiere que revelen, en relación a dichos bienes, puntos tales como, por ejemplo, los siguientes:

la base de medición utilizada;

el método de depreciación utilizado, si los hubiere;

el valor bruto en libros;

la depreciación acumulada al final del periodo, si la hubiere; y

una conciliación entre el valor en libros al comienzo y al final del periodo mostrando determinados componentes de la misma.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 17):

El IMAS tiene registrado bienes de valor artístico y cultural, correspondiente a obras de arte y esculturas, las mismas no se deprecian, se muestran en el **Anexo No.17**

Revelación Suficiente:

Bases de medición:

De conformidad con la política 1.98 todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

Los elementos de propiedad, planta y equipo son reconocidos como activos si, y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio asociado con el elemento fluirá para la entidad, y el costo o el valor razonable del elemento puede ser medido confiablemente.

El reconocimiento inicial es al costo, el cual incluye todos los costos necesarios para conseguir que el activo esté listo para el uso que se tiene la intención darle. Cuando un activo es adquirido sin costo, o por un costo nominal, su costo es su valor razonable a la fecha de adquisición.

De conformidad con la política general 1.101.1, en los ejercicios posteriores a la inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo, que cumplan las condiciones para ser reconocidos como un activo, podrán ser medidos por el Modelo de Costo.

Las reparaciones que no extienden la vida útil de estos activos se cargan a los resultados.

Método de depreciación:

El método de depreciación utilizado para los activos es Línea Recta, y se deprecian a partir del primer día hábil del mes siguiente. A la fecha que se informa no existen importes de las compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado (ahorro o desahorro) por elementos de propiedades, planta y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

No se han realizado cambios en la estimación contable de los activos que tenga una incidencia significativa en el periodo actual o que vaya a tenerla en periodos siguientes. Los gastos por depreciación de los activos se calculan por el método de línea recta con base en la vida útil estimada.

La depreciación se registra en forma genérica a la tasa necesaria para amortizar el costo según su vida útil estimada (50 años para edificios, 10 años para mobiliario y equipo y vehículos, 7 años maquinaria y 5 años para equipo de cómputo). Los ajustes activos o por capitalización de costos se registran por la vida útil restante. El dato en específico se indica a continuación:

CLASES DE ACTIVOS -VIDA UTIL			
No eta SAP	Descripción	Método de Valoración	Vida Útil Générica
5010201	Edificios de oficinas y atención al público	Línea Recta	50
5010204	Bodegas	Línea Recta	50
5010205	Locales	Línea Recta	50
5010207	Bibliotecas y centros de información	Línea Recta	50
5010299	Otros edificios	Línea Recta	50
5010301	Maquinaria para la construcción	Línea Recta	7
5010302	Generadores	Línea Recta	15
5010303	Planta eléctrica	Línea Recta	15
5010304	Hornos	Línea Recta	10
5010305	Equipos para proceso de alimentos	Línea Recta	10
5010306	Equipos hidráulicos	Línea Recta	7
5010308	Equipos de medición	Línea Recta	10
5010310	Motores	Línea Recta	15
5010399	Otras maquinarias y equipos para la produ	Línea Recta	15
5010401	Motocicletas	Línea Recta	10
5010402	Vehículos	Línea Recta	10
5010403	Equipos de transporte y tracción marítima	Línea Recta	10
5010499	Otros equipos de transporte	Línea Recta	15
5010501	Antenas y radares	Línea Recta	20
5010502	Equipos de telefonía	Línea Recta	10
5010503	Equipos de radiocomunicación	Línea Recta	10
5010504	Equipos de audio y video	Línea Recta	10
5010599	Otros equipos de comunicación	Línea Recta	10
5010601	Archivadores, bibliotecas y armarios	Línea Recta	10
5010602	Mesas y escritorios	Línea Recta	10
5010603	Sillas y bancos	Línea Recta	10
5010604	Fotocopiadoras	Línea Recta	5
5010605	Equipos de ventilación	Línea Recta	10
5010699	Otros equipos y mobiliario	Línea Recta	10
5010701	Computadoras	Línea Recta	5
5010702	Impresoras	Línea Recta	5
5010703	Modem	Línea Recta	5
5010704	Monitores	Línea Recta	5
5010705	UPS	Línea Recta	5
5010799	Otros equipos de cómputo	Línea Recta	5
5010801	Equipos e instrumental médico	Línea Recta	10
5010802	Equipos de laboratorio	Línea Recta	10
5010803	Equipos de medición	Línea Recta	10
5010899	Otros equipos sanitarios y de laboratorio	Línea Recta	10
5010901	Pizarras y rotafolios	Línea Recta	5
5010904	Enciclopedias	Línea Recta	5
5011001	Equipos de protección contra incendios	Línea Recta	15
5011002	Sistemas de alarmas y seguridad	Línea Recta	3
5011099	Otros equipos de seguridad, orden, vigilan	Línea Recta	10
5019902	Equipos y mobiliario doméstico	Línea Recta	10
5019903	Equipos fotográfico y de revelado	Línea Recta	5
5019904	Equipos y mobiliario de ingeniería y dibujo	Línea Recta	10
5019999	Otras maquinarias, equipos y mobiliarios d	Línea Recta	10
	** Los activos pueden presentar variación de la vida útil de acuerdo a sus capacidades		
	Fuente: Sistema SAP		

Los activos cuentan con valor residual de ¢ 500.

La conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, se muestran:

	Terreno	Edificios	Equipo y mobiliario de oficina, comunicación y computación	Vehículos	Equipo de seguridad, sanitario, educacional	Maquinaria y equipo diverso	Total
Costo:							
A1 31 de diciembre de 2022	121 313 472,32	9 279 981,16	5 036 958,37	1 553 444,66	179 373,94	462 439,29	137 825 669,74
Adiciones	---	---	674 847,93	13 176,03	---	23 677,51	711 701,47
Deterioro acumulado	-4 818,53	-58 621,00	---	---	---	---	(63 439,53)
Retiros	-668 879,97	-129 543,80	-316 180,62	-106 242,36	-19 839,94	-19 171,67	(1 259 858,36)
Ajustes	6 845 768,12	231 177,05	747,87	122 000,00	150,00	---	7 199 843,04
A1 31 de diciembre 2023	127 485 541,94	9 322 993,41	5 396 373,55	1 582 378,33	159 684,00	466 945,13	144 413 916,36
Depreciación acumulada:							
A1 31 de diciembre de 2022	---	1 102 784,87	3 066 368,86	1 263 719,89	84 459,72	262 021,32	5 779 354,66
Gasto por depreciación	---	124 898,06	564 145,61	30 554,53	16 676,02	32 140,47	768 414,69
Retiros	---	---	-295 187,55	-103 343,19	-18 508,86	-11 820,06	-428 859,66
Total, depreciación	---	1 227 682,93	3 335 326,92	1 190 931,23	82 626,88	282 341,73	6 118 909,69
Total, neto	127 485 541,94	8 095 310,48	2 061 046,61	391 447,11	77 057,12	184 603,41	138 295 006,67

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)

De conformidad con Área Desarrollo Socio Productivo y Comunal del IMAS, No se cuenta con información que permita determinar ocupación precarista, ya que los terrenos propiedad del IMAS están destinados al desarrollo de proyectos de vivienda de interés social, en los cuales no necesariamente se puede considerar como una ocupación precarista. Sin embargo, si se conoce de la existencia de espacios dentro de estos proyectos en donde, sí se presenta una ocupación de estas características, normalmente en las zonas donde no es posible o autorizada por los entes reguladores de la materia urbana, como zonas de protección de ríos y quebradas, terrenos con destino específico, entre otros.

Tampoco se conoce de procesos de reclamación de tierras a nivel jurídico, en el entendido de que la ocupación “precarista” carece de sustento legal para su reclamación.

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

La partida de terrenos incluye las siguientes propiedades con restricciones de titularidad, ya que, si bien se encuentran a nombre de la Institución, su uso y control le corresponde a tercero, por cuanto la normativa impide el traspaso correspondiente:

Provincia	Folio Real	Observación
Alajuela	2-191431	Terreno con Convenio de Comodato entre el IMAS y el UNED, para proyecto de reforestación y construcción de Centro Botánico. Acuerdo Consejo Directivo ACD 616-11-2013; ACD 281-06-2013
San José	1-98162	Según Acuerdo Consejo Directivo ACD56 del 07-03-1990, en el cual se aceptó un arreglo de pago IMAS-INA. El acuerdo menciona venta-dación de pago- de terreno inscrito Registro Público de la Propiedad, en la Florida Sur de Hatillo a favor del INA. En dicho terreno se encuentran construidas instalaciones del INA, según costa en plano de catastro SJ-203713-94 y a la fecha no se ha realizado el traspaso respectivo o venta.
Limón	7-109519	En dicho terreno se encuentran construidas instalaciones de la antigua Gerencia Regional, hoy en día se encuentra en calidad de préstamo al CUN LIMON COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMON.

El IMAS mantiene convenios de cooperación internacional entre IMAS y SINIRUBE, para el préstamo de una unidad de equipo móvil(vehículo) con las siguientes características:

Placa N:	261-318	Color:	BEIGE
Marca:	TOYOTA	Capacidad:	5 personas
Estilo:	Automóvil Corolla GLI	Cilindrada:	1800 C.C
CHASIS N:	JTDBR42E80J019467	Motor:	1ZZ3292443
Marca del Motor:	TOYOTA	Valor de Hacienda:	de 5.720.000,00
Año de fabricación	2010		

NICSP 18- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS:

De acuerdo con la NICSP 18- Información Financiera por Segmentos, Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	87.	Definición de segmento	NICSP N° 18, Párrafo 9 y 12.	
6	87	1 Segmentos para la administración financiera de Costa Rica		Clasificador Funcional del Gasto para el SPC DGCN

Se define al segmento como una actividad o grupo de actividades de la entidad, que son identificables y para las cuales es apropiado presentar información financiera separada con el fin de:

- a) evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos; y
- tomar decisiones respecto de la futura asignación de recursos.

Ente contable	Código de Segmento asignado
IIMAS-SINIRUBE	3.5

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 18):

El IMAS tiene activades secundarias, pero los segmentos se basan en los principales servicios que proporciona, los programa que opera, y las actividades que realiza. La entidad está organizada y reporta como un solo estado financiero.

Asignación de costos

Los salarios y los costos relacionados de SINIRUBE y Empresas Comerciales de prestación de servicios se registran sobre la base del análisis por actividad. Las actividades que se relacionan directamente a los productos individuales se consideran costos directos y se los registra como corresponde.

En el mes de septiembre 2022, se hace una consulta a la Contabilidad Nacional para confirmar el segmento correcto donde debe presentarse la información del segmento comercial de Empresas Comerciales (2.1.1.1 Asuntos Económicos). A la fecha del corte de los estados financieros no se cuenta aún con respuesta por lo que mientras se espera esta, el IMAS presenta la totalidad de la información en la columna correspondiente de Protección Social (3.5), actual actividad principal del Instituto Mixto de Ayuda Social tal y en la columna de otros conceptos no asignados, se incluye la actividad secundaria del IMAS, referida a la venta de bienes.

El ingreso y gasto por segmento, así como sus activos y pasivos se muestra en el Estado de Segmentos, se muestra a continuación, en otros conceptos se incluye las actividades de venta de las Tiendas Libres.

Segmentos (*)	Protección Social		Conceptos no asignados a los segmentos		Eliminaciones		Consolidación	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
EJERCICIOS:								
INGRESO DEL SEGMENTO								
Ingresos de la actividad operativa del segmento	243 182 352,43	268 741 487,06	21 893 694,14	22 507 816,20	-	-	265 076 046,57	291 249 303,26
Transferencias intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos asignados al segmento	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Ingreso del segmento	243 182 352,43	268 741 487,06	21 893 694,14	22 507 816,20	-	-	265 076 046,57	291 249 303,26
GASTO POR SEGMENTO								
Gastos de la actividad operativa del segmento	248 727 085,06	265 244 001,19	18 442 887,95	17 788 155,80	-	-	267 169 973,01	283 032 156,99
Transferencias intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos centralizados no asignados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Gasto por segmento	248 727 085,06	265 244 001,19	18 442 887,95	17 788 155,80	-	-	267 169 973,01	283 032 156,99
Resultado neto (Ahorro/deshorro de las actividades de operación)	- 5 544 732,63	3 497 485,87	3 450 806,20	4 719 660,39	-	-	- 2 093 926,44	8 217 146,27
Gastos por intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	566 646,18	320 846,55	6 382,64	7 099,09	-	-	573 028,82	327 945,64
Participación en el resultado positivo neto de EP	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Neto (ahorro/desahorro)	- 4 978 086,46	3 818 332,42	3 457 188,84	4 726 759,48	-	-	- 1 520 897,62	8 545 091,91

Segmentos (*): Clasificador Funcional

Otra Información Financiera sobre Segmentos

Segmentos (*)	Protección Social		Conceptos no asignados a los segmentos		Eliminaciones		Conceptos no asignados a los segmentos	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
EJERCICIOS:								
Activos por segmento	163 584 909,69	157 492 393,24	6 845 743,12	8 341 717,83	-	-	170 430 652,81	165 834 111,07
Inversión en asociadas (método de la participación)	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos centralizados no asignados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Consolidados	163 584 909,69	157 492 393,24	6 845 743,12	8 341 717,83	-	-	170 430 652,81	165 834 111,07
Pasivos por segmento	4 707 521,42	4 648 970,99	2 442 810,51	2 669 108,66	-	-	7 150 331,92	7 318 079,65
Pasivos corporativos no asignados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos Consolidados	4 707 521,42	4 648 970,99	2 442 810,51	2 669 108,66	-	-	7 150 331,92	7 318 079,65

Segmentos (*): Clasificador Funcional Costarricense

NICSP 19- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 19- Activos y Pasivos Contingentes, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros son adjuntados como anexos No. 18 y 19 [NICSP 19- Activos Contingentes](#) / [NICSP 19- Pasivos Contingentes](#) respectivamente:

Resumen Montos	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø293,601,734.15
Resolución provisional 1	Ø233,022,367.90
Resolución provisional 2	Ø0.00
Resolución en firme	Ø221,947,367.90
GRAN TOTAL	Ø748,571,469.95

Resumen Cantidad	Activos Contingentes
Pretensión Inicial	44
Resolución provisional 1	25
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	21
GRAN TOTAL	90

Resumen Montos	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	Ø4,364,345,710.66
Resolución provisional 1	Ø7,111,086.84
Resolución provisional 2	Ø0.00
Resolución en firme	Ø7,086,565.50
GRAN TOTAL	Ø4,378,543,363.00

Resumen Cantidad	Pasivos Contingentes
Pretensión Inicial	54
Resolución provisional 1	5
Resolución provisional 2	
Resolución en firme	4
GRAN TOTAL	63

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	270.	Identificación de activos contingentes	NICSP N° 19, Párrafos 18 y Tabla Activos Contingentes.	
2	1.	Reconocimiento de un pasivo	NICSP N° 19, Párrafos 23 y 31.	
2	93.	Provisiones	NICSP N° 19, Párrafos 18 y 19.	

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GT NICSP 19).

Los activos contingentes solo requieren revelación (no reconocimiento). Si la realización de ingresos ordinarios es virtualmente cierta, el activo relacionado no es un activo contingente se realiza el reconocimiento del activo y de los ingresos ordinarios relacionados.

Es importante rescatar que en el análisis financiero realizado actualmente por la administración activa y que fundamenta el Informe técnico financiero donde se recomienda o no una contratación, se realiza un estudio de razonabilidad de los precios, sin embargo, no es suficiente información para poder determinar y analizar otros factores más específicos que puedan arrojar información de si un contrato es o no oneroso.

Específicamente, para el período 2023, se cuenta con los mecanismos y herramientas la cual determina que no hay existencia de contratos onerosos en la institución.

A la fecha que se informa, la Administración mediante el oficio IMAS-GG-DH-0315-2024 no se visualiza realizar algún proceso de reestructuración por lo cual no se cuenta con una provisión por costos de reestructuración.

Las provisiones de pasivos se registran cuando exista un primer fallo administrativo o judicial (sin ser éste un fallo definitivo) donde se establezca un monto estimado exigible, han de ser reconocidas mediante asientos contables en los Estados Financieros.

Detalle Historico en colones					DETALLE DEL MOVIMIENTO COLONES					
Expediente	Motivo-Tipo	Resolución provisional		% Probab. Fracaso AJ	AÑO 2022			Año 2023		
		Fecha	Valor origen		Incremento provision	Disminucion(Reversa) provision	Importes Aplicados	Valor Final-Diciembre 23		
02-202468-345-PE	Acción Civil Resarcitoria (daño patrimonial), intereses, indexación, costas)-daños terceros	14/12/2020	29,440,326.69	100%	SA 102976549-KR-1900015866	29,440,326.79				29,440,326.79
10-001553-1027-CA	Devolucion Tributos-Comercial	10/3/2010	5,222,650.77	100%	SA 103206765	5,222,650.77	5,222,650.77			-
15-001286-0166-LA	Ajuste y pago de porcentajes salariales, resolución DG-1028-89	17/9/2020	40,000,000.00	65%	SA 103046475	28,000,000.00	11,795,885.74	16,204,114.26		-
16-000715-1178-LA	Ajuste y pago de porcentajes salariales, resolución DG-078-89	29/9/2017	950,000,000.00	85%	SA 103025407	665,000,000.00		665,000,000.00		-
16-003770-1027-CA	Reconocimiento y pago de diferencias salariales, para completar la retribución salarial prevista para el puesto Jefe IMAS 1, o profesional jefe del Servicio Civil 1, desde el momento en que se asumió el cargo de Jefe del Centro de Servicios Administrativos, vacaciones y otros	31/8/2021	1,200,000,000.00	85%	SA 103067418	840,000,000.00	840,000,000.00			-
17-000717-0639-LA	Reconocimiento y pago de diferencias salariales, para completar la retribución salarial prevista para el puesto Jefe IMAS 1, o profesional jefe del Servicio Civil 1, desde el momento en que se asumió el cargo de Jefe del Centro de Servicios Administrativos, vacaciones y otros	2/7/2020	5,000,000.00	65%	SA 103206769	3,500,000.00	3,500,000.00			3,500,000.00
17-012484-1027-CA	Conocimiento /Nulidad Actos Administrativos		5,000,000.00	75%	SA 103206769	3,500,000.00	3,500,000.00			3,500,000.00
22-000046-1028-CA	Pago de costas personales y del proceso de ejecución, además daño material, moral subjetivo	17/3/2022	331,500.00	75%	SA 103046475	232,050.00		232,050.00		-
21-000853-0173-LA	Ajuste y pago de porcentajes salariales, según Resolución DG-078-89		15,000,000.00		SA 103046475	10,500,000.00				10,500,000.00
22-000548-1028-CA	Pago de costas personales y del proceso de ejecución, además daño moral subjetivo	20/4/2022	802,500.00	75%	SA 103046475	561,750.00		561,750.00		-
21-000716-0929-LA	laboral: retribución por supuesto despido	27/11/2021	30,000,000.00	40%	SA 103206765	9,000,000.00				9,000,000.00
02-202468-345-PE	Acción Civil Resarcitoria (daño patrimonial), intereses, indexación, costas)-daños terceros	14/12/2020	29,440,326.69	100%	SA 103206768	1,497,723.53				1,497,723.53
Total AJ prov litigios					1,546,016,450.77	50,438,050.32	860,518,336.51	681,997,914.26		53,938,050.32
Empresas Comerciales					6,020,891.68		4,214,484.18			1,806,207.50
Expediente 20-001665-0173-LA	Materia laboral Despido injustificado y discriminación	2/5/2022	6,020,891.68	50%						
Expediente 17-000569-1178-LA	Materia laboral Reclamo vacaciones sistema escalonado y diferencias salariales	4/5/2017	5,000,000.00	65%		3,500,000.00				3,500,000.00
Expediente 17-000717-0639-LA	Reclamo vacaciones sistema escalonado y diferencias salariales	13/9/2017	5,000,000.00	100%		1,500,000.00				1,500,000.00
Expediente 17-002943-0173-LA	Materia laboral Reclamo prestaciones salariales	28/8/2020	25,000,000.00	100%	SA 100054827	25,000,000.00	25,000,000.00			
Total de provisiones para litigios y demandas					6,020,891.68	30,000,000.00	29,214,484.18			
Nota: Los montos se presentan en colones					Total Provisión Empresas Comerciales					6,806,207.50
Fuente: Elaboración propia					Total Provisión litigios y demandas 2023					60,744,257.82

Dentro de los activos contingentes se incluyen los recursos en la cuenta bancaria del BCR del Poder Judicial corresponde exclusivamente a materia contencioso administrativo, cuenta dinero productos de pago de costas personales y procesales del inciso a) del artículo 195 del Código Procesal Contencioso Administrativo que señala: “ARTÍCULO 195.- 1) Con la totalidad de las costas personales que deben abonarse a la Administración del Estado y de las demás entidades públicas, se constituirá un fondo especial, a la orden del Tribunal, para atender el pago de costas, tanto personales como procesales, que se impongan a la misma administración. Habrá una cuenta separada para cada ente público, según el origen de los fondos...”

En consecuencia, los recursos obtenidos producto de los procesos judiciales donde la Administración, como demandante o demandada, sale gananciosa, son depositados en el fondo especial de costas, que a su vez sirven para liquidar las costas que se le condena a pagar. Eventualmente si el juez decide trasladar los recursos a las cuentas bancarias del IMAS, dichos recursos no tienen un uso restringido, por cuanto forman parte de los ingresos institucionales. **Anexo No.20**

NICSP 20- INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 20- Información a revelar sobre partes relacionadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	31.		Parte relacionada	NICSP N° 20, Párrafo 4.	
7	31	1	Grado de consanguinidad		DGCN
7	31	2	Personal clave de la gerencia	NICSP N° 20, Párrafos 4, 6 y 7.	
7	31	3	Familiares próximos	NICSP N° 20, Párrafos 4 y 5.	

Una parte se considera relacionada con otra si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la misma, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otra entidad están sujetas a control común. Incluye al personal clave de la gerencia u órgano de dirección de la entidad y familiares próximos a los mismos.

Declaraciones juradas presentadas a la Contraloría General de la República

Nombre funcionario	Fecha de presentación	Partes relacionadas		Observaciones
		SI	NO	

El responsable contable deberá también revelar información sobre transacciones entre partes relacionadas (Cuentas recíprocas) considerando lo dispuesto en el párrafo 27 y 28 de la NICSP 20.

“Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

28. Las situaciones siguientes son ejemplos en los que la existencia de partes relacionadas puede dar lugar a la revelación de información por parte de la entidad que informa:

- (a) prestación o recepción de servicios;
- (b) compras o transferencias/ventas de bienes (terminados o no);
- (c) compras o transferencias/ventas de propiedades y otros activos;
- (d) acuerdos de agencia;
- (e) acuerdos sobre arrendamientos financieros;
- (f) transferencias de investigación y desarrollo;
- (g) acuerdos sobre licencias;
- (h) financiación (incluyendo préstamos, aportaciones de capital, donaciones, ya sean en efectivo o especie, y otro tipo de soporte financiero incluyendo acuerdos para compartir costos); y
- (i) garantías y avales.”

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 20).

La Dirección del IMAS está a cargo de un Consejo Directivo, cuyos miembros tienen derecho a voz y voto. Se compone de los siguientes:

Nombre	No. Cedula	Tipo Identificación
Yorleni León Marchena	110930504	Fisico-Nacional
MAG Iliana de los Angeles Espinosa Mora	603480600	Fisico-Nacional
Licda. Alexandra Umaña Espinoza	106270443	Fisico-Nacional
Licda. Floribel Méndez Aguilar	106750127	Fisico-Nacional
Lic. Rolando Fernández Aguilar	304610167	Fisico-Nacional
Bach. Jorge Luis Loría Nuñez	601230879	Fisico-Nacional
MSc. Freddy Ronald Miranda Castro	501820136	Fisico-Nacional

El siguiente cuadro muestra los miembros del Consejo Directivo, familiares cercanos que laboran o tienen participación en otra entidad pública.

CONSEJO DIRECTIVO

Para los miembros del Consejo Directivo, familiares cercanos que laboran o tienen participación en otra entidad Pública

(esto incluye cónyuge, pareja, hijos, abuelo, padre o madre, nietos, hermanos, suegro y cuñados) indicar la Institución, cargo y relación existente.

Nombre del miembro del CD IMAS	Nombre del familiar	Institución en que labora o tiene participación	Cargo	Relación existente
Ilianna Espinoza Mora	Laura Espinoza Mora	Universidad de Costa Rica	Médico	Hermana
Alexandra Umaña Espinoza	Oscar Alvarado Sánchez	C.C.S.S. (Hospital México)	Doctor	Cuñado
	Marisol Badilla Rojas	M.E.P.	Docente	Cuñada
Jorge Loría Núñez	Alonzo Román Loría	C.C.S.S.	Médico	Sobrino
	Mildred Loría Méndez	C.C.S.S.	Médico Radiólogo	Sobrino
	Pamela Loría Méndez	C.C.S.S.	Odontología	Sobrino
	Jorge Martin Loría Chan	Poder Judicial Puntarenas	Técnico judicial	Hijo
	Javier Alexander Loría Varela	C.C.S.S.	Médico	Hijo
	Vianey Loría Zúñiga	C.C.S.S.	Lic. Enfermería	Sobrino
Floribel Méndez Fonseca	Erick Villalobos Salazar	M.E.P.	Director	Cuñado
	Luis Felipe Villalobos Méndez	BCCR	Profesional	Sobrino
	Marcela Villalobos Salazar	M.E.P.	Docente	Cuñada
Freddy Miranda Castro	Anav Lorena Miranda Castro	INDER	Administradora	Hermana
Rolando Fernández Aguilar	---	---	---	---
Yorleni León Marchena	Idaly León Marchena	C.C.S.S. (Hospital Guápiles)	Secretaria	Hermana

Del personal clave definido de la Institución se muestra lo siguiente:

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL DIRECCIÓN SUPERIOR

Para el persona clave de la institución, familiares cercanos que laboran o tienen participación en otra entidad Pública (esto incluye cónyuge, pareja, hijos, abuelo, padre o madre, nietos, hermanos, suegro y cuñados) indicar la Institución, cargo y relación existente.

Dirección Superior	Nombre del familiar	Institución en que labora o tiene participación	Cargo	Relación existente
Heleen Somarribas Segura, Gerente General	Esteban Jiménez Alfaro	Universidad Nacional	Docente	Cónyuge
	Mariela Jiménez Alfaro	Escuela La Trinidad Moravia	Docente	Cuñada
	Laura Jiménez Alfaro	Municipalidad de Santo Domingo	Técnico en Salud Ocupacional	Cuñada
	Digna Somarribas Segura	Escuela Llorente de Flores	Docente	Hermana
Yorleni León Marchena Presidenta Ejecutiva	Idaly León Marchena	C.C.S.S. (Hospital Guápiles)	Secretaria	Hermana
Geovanny Cambrero Herrera	Kindria Ramírez Guevara	Hospital Nacional de Niños	Jefa Unidad de Ropería	Cuñada
	Lendy Ramírez Guevara	Región Chorotega de CCSS	Gestión de Cobro a patronos	Cuñada
Luis Felipe Barrantes Arias, Director de Desarrollo Social	Alexandra Hutchinson Rodríguez	Instituto Mixto de Ayuda Social	Profesional en Departamento de Bienestar Familiar	Cónyuge

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

Personas funcionarias que tienen participación con voz y voto, en otra institución pública, a nombre del IMAS

Nombre de la persona funcionaria	Puesto	Institución en que participa a nombre del IMAS	Cargo
Heleen Somarribas Segura	Gerente General	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor CONAPAM	Miembro de la Junta Rectora
		Consejo Nacional de Personas con Discapacidad CONAPDIS	Miembro suplente de la Junta Directiva
		Comisión Nacional de Emergencias CNE	Miembro de la Junta Directiva
		Comisión de Desalojos CAID	Miembro de la Comisión
		Comisión Rectora del Sistema Único de Pagos de Recursos Sociales SUPRES	Miembro de la Comisión
		Comité Ejecutivo del Marco Integral de Respuesta al Refugiado(MINARE)	Miembro de la Comisión
		Comisión del Sistema Nacional de Empleo	Miembro suplente
Yorleni León Marchena	Presidenta Ejecutiva / Ministra de Desarrollo Humano e Inclusión Social	Consejo de Gobierno	Miembro del Consejo
		Consejo Presidencial Social	Miembro del Consejo
		Comisión Consultiva Red de Cuido	Miembro de la Comisión
		Consejo Rector SINIRUBE	Presidenta del Consejo
		Consejo Nacional de Empleo	Miembro del Consejo
		Comité Director Fideicomiso FIDEIMAS	Presidenta del Comité Director
		Consejo de la Niñez y Adolescencia	Miembro del Consejo
		Comisión Nacional Interinstitucional para Atender a las Mujeres en Condiciones de Pobreza	Presidenta de la Comisión
		Consejo de Coordinación Avancemos	Presidenta del Consejo
Silvia Castro Quesada	Jefa de Despacho/asesora Presidencia Ejecutiva	Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	Miembro de la Junta Directiva
Jafeth Soto Sánchez	Director de Soporte Administrativo	Comité Director Fideicomiso FIDEIMAS	Representante Presidenta Ejecutiva IMAS
Luis Felipe Barrantes Arias	Director de Desarrollo Social	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad CONAPDIS	Miembro de la Junta Directiva

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO:

De acuerdo con la NICSP 21 - Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

La entidad y de conformidad con las políticas contables, define las actividades de oficinas centrales y Áreas Regionales como unidades no generadoras de efectivo, con exclusión de la Unidad de Administración Tributaria.

Dentro de su normativa interna, se ha establecido que los bienes en desuso y mal estado se disponen de ellos para donación, dándoseles de baja, motivo por el cual no se les registra deterioro, los saldos acumulados se refieren a los registros del periodo 2019 de los siguientes terrenos, en el periodo que se presenta no hay indicios de recuperación.

Expediente No.	Nuevo #Act	Costo historico al 31 dic 2017	Finca	distrito	codigo_zon	valor_urbano	valor_rural	Area Registral (metros cuadrado)	VALOR ESTIMADO	Deterioro del valor	Valor en libros
7-53	2000233	1,500,000.00	56,971.00	70,301.00	U09	8,000.00	0.00	140.00	1,120,000.00	380,000.00	1,120,000.00
7-65	2000235	1,310,000.00	96,325.00	70,604.00	R03/U03	3,600.00	1,600.00	180.63	650,268.00	659,732.00	650,268.00
7-63	2000299	1,230,000.00	96,207.00	70,502.00	U18	5,500.00	0.00	140.00	770,000.00	460,000.00	770,000.00
1-396	54000000	108,864,000.00	126,312.00	10,104.00	U04	135,000.00	0.00	576.00	77,760,000.00	31,104,000.00	77,760,000.00
4-2	2000591	3,948,799.00	58,653.00	41001	R25/U25	2,500.00	450.00	100.00	250,000.00	3,698,799.00	250,000.00
4-66	54000002	53,017,000.00	240,778.00	41001	U01	75,000.00	0.00	340.00	25,500,000.00	27,517,000.00	25,500,000.00
										€63,819,531.00	

La NICSP 21 aplica a todos los activos que no generen efectivo, excepto los activos que surgen de contratos de construcción (vea la NICSP 11), inventarios (vea la NICSP 12), propiedad, planta y equipo que no genera efectivo que es medida a cantidades revaluadas (vea la NICSP 17), y otros activos con relación a los cuales requerimientos de contabilidad para el deterioro estén incluidos en otras NICSP.

La pérdida por deterioro de un activo que no genera efectivo es la cantidad por la cual el valor en libros del activo excede su cantidad de servicio recuperable.

La pérdida por deterioro tiene es reconocida inmediatamente en superávit o déficit. Después del reconocimiento de una pérdida por deterioro, el cargo por depreciación (amortización) para el activo tiene que ser ajustado en períodos futuros para asignar el valor en libros revisado del activo, menos su valor residual (si lo hay), sobre una base sistemática durante su vida útil restante. Al 31 de diciembre se dieron de baja los activos en desuso y mal estado.

La primera evaluación anual del deterioro se realizará en este periodo 2024.

NICSP 22 -REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SOBRE EL SECTOR GOBIERNO CENTRAL:

De acuerdo con la NICSP 22 - Revelación de información financiera sobre el sector Gobierno Central, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (ver GA NICSP 22).

Revelación Suficiente:

La Norma establece que los requerimientos de revelación de información para los gobiernos que elijan presentar información sobre el sector Gobierno General, y el IMAS pertenece al sector de instituciones descentralizadas, y debe cumplir los requerimientos que emita la Contabilidad Nacional, no establecerlos.

NICSP 23- INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN (IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de Transacciones Sin Contraprestación, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe analizar el tratamiento necesario:

Describir los tiempos del devengo en los principales ingresos de transacciones sin contraprestación

TIPO DE INGRESO	TIEMPOS DEL DEVENGO:
ingresos por impuestos	Se reconoce un activo en relación con impuestos, cuando el evento sujeto a impuestos por la Ley 9326 ocurre y se satisfacen los criterios de reconocimiento del activo.
Ingresos de transacciones sin contraprestación	Se reconocen cuando los recursos transferidos cumplan la definición de activo y satisfagan los criterios para ser reconocidos como tales.
Ingresos no devengados	Los recursos recibidos con anterioridad a la ocurrencia del hecho imponible se reconocen como un activo y pasivo (cobros anticipados)

Se realizará la revelación considerando lo dispuesto en el párrafo 107 de la NICSP 23.

“107. Una entidad revelará en las notas de los estados financieros con propósito general:

(a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de ingresos de transacciones sin contraprestación;

(b) para las principales clases de ingresos de transacciones sin contraprestación, el criterio según el cual se ha medido el valor razonable de los recursos entrantes;

(c) para las principales clases de ingresos por impuestos que la entidad no puede medir con fiabilidad durante el periodo en el cual el hecho imponible tiene lugar, información sobre la naturaleza del impuesto; y

(d) la naturaleza y tipo de las principales clases de legados, regalos y donaciones, mostrando por separado las principales clases de bienes en especie recibidos.

De acuerdo con la NICSP 23- Ingresos de transacciones sin contraprestación (Impuestos y Transferencias). Considerar lo dispuesto en el Artículo 25º.-Destinos específicos En cumplimiento de los artículos 15 y 25 del Título IV de la Ley aquí reglamentada, para los destinos específicos que no estén expresamente dispuestos en la Constitución Política o cuyo financiamiento no provenga de una renta especial, el Ministerio de Hacienda tendrá discrecionalidad en la asignación de los recursos de acuerdo con la situación fiscal del país y con los criterios establecidos en el artículo 23 del mencionado Título.

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
4	6.		Estipulaciones	NICSP N° 23, Párrafos 14 a 17 y 19.	DGCN
4	6	1	La esencia sobre la forma	NICSP N° 23, Párrafos 20 y 21.	
4	6	2	Reconocimiento de condiciones	NICSP N° 23, Párrafos 17, 18 y 23.	

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
4	10.		Reconocimiento de ingresos por transacciones sin contraprestación	NICSP N° 23, Párrafos 44 a 46.	

4	11.	Impuestos	NICSP N° 23, Párrafos 7, 26 y 28.	
---	-----	-----------	---	--

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver las GA de la NICSP 23).

Revelación Suficiente:

El importe de ingresos de transacciones sin contraprestación, reconocidos durante el ejercicio en función de las principales clases se muestra en el siguiente cuadro: actualiza cuadro

INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN		
CUENTA CONTABLE	DETALLE INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	IMPORTE
	IMPUESTOS	
4.1.3.01	IMPUESTOS LEY 9326 MOTELES Y LUGARES AFINES	685 419 707,08
	TRANSFERENCIAS	
4.6.1.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES SECTOR PRIVADO	21 034 278,11
4.6.1.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DONACIONES GOB. CENTRAL	72 538 052,25
4.6.1.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES GOBIERNO CENTRAL	43 708 554 058,00
4.6.1.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES GOBIERNO CENTRAL SINIRUBE	376 298 241,96
4.6.1.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ORGANOS DESCONCENTRADOS	53 752 301 177,13
	OTROS INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	
4.2.9.99	CONTRIBUCIONES SOCIALES LEY 4760	25 283 655 694,67
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
4.6.2.01	DONACIONES EMPRESAS PRIVADAS	140 701 119,31
4.6.2.02	DONACIONES CAPITAL GOBIERNO CENTRAL	74 131 997,55

Los ingresos de transacciones sin contraprestación se miden por el importe del incremento en los activos netos reconocidos por la entidad.

Cuando, como resultado de una transacción sin contraprestación, se reconozca un activo, también se reconoce un ingreso equivalente al importe del activo medido inicialmente (a su valor razonable en la fecha de adquisición o al valor en libros de la entidad que transfirió, cuando ésta sea una entidad gubernamental).

Cuando se requiera que se reconozca un pasivo, sólo se reconoce como un ingreso el importe del incremento en los activos netos, si lo hubiere. Cuando un pasivo se reduzca posteriormente, porque ocurra el hecho imponible o se satisfaga una condición, el importe de la reducción en el pasivo se reconocerá como ingreso.

NICSP 24- PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 24 - Presentación de información del presupuesto en los estados financieros, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

El responsable contable debe revelar un resumen de la última liquidación presupuestaria presentara a la Contraloría General de la Republica.

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA		
PERIODO	2022	
OFICIO ENVIO A CGR	IMAS-GG-0197-2023	
INGRESOS	295.093.317.474,71	-
	-	-
	-	-
GASTOS	282.937.213.100,22	-
	-	-
	-	-
SUPERAVIT/DEFICIT	12.156.104.375.14	-
		-

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	71.	Información a revelar	NICSP N° 24, Párrafo 14.	DGCN Art. 131 Decreto Reg. de la LAFRPP

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 24).

Revelación Suficiente:

Por tratarse de una Institución Descentralizada está bajo el control de la Contraloría General de la República y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, en la cual se utilizan los Clasificadores del Sector Público tanto de Ingresos como de Egresos y el Clasificador Económico entre otros, por lo que el nivel de detalle es por Partida, Grupo de Subpartidas y Subpartidas lo cual se realiza para los ingresos como para los gastos. Los importes iniciales y finales son presentados de acuerdo con los ajustes y variaciones que sufrió el presupuesto a través de la ejecución presupuestaria anual, ya que existe un detalle del Presupuesto Inicial y el Presupuesto Ajustado al finalizar el periodo.

Los ingresos o importes reales se realizan según Base de Efectivo, los cuales se registran contablemente con devengo, por asientos establecidos.

Análisis de registro (Presupuesto base Efectivo) / (Contabilidad Registro Base Devengo)
Enumerar las transacciones que tienen registro similar base efectivo y base devengo
Las transacciones se registran contable y presupuestariamente tales como los registros de bienes y servicios recibidos, registros de partidas conciliatorias, ingresos de caja única
Enumerar las transacciones materiales con registro presupuestario
Registro del superávit
Enumerar las transacciones materiales con registro devengo
Ingresos por contribuciones sociales, Planilla, Ingresos por impuestos, registro de otras cuentas por cobrar

En el Informe de Resultados y Liquidación Presupuestaria contiene un apartado específico para el análisis del comportamiento de los ingresos, en el que se logran visualizar las principales desviaciones, sean estas negativas o positivas. Como parte de los aspectos contemplados en el Informe de Evaluación Presupuestaria de cada periodo, las Normas Técnica sobre Presupuestos emitidas por la Contraloría General de la República, solicita que se incorpore la Situación económico-financiera global de la institución, por lo que este comparativo es incluido dentro de la información.

En el Informe de Liquidación Presupuestaria y en documento de Evaluación presupuestaria se incluye el análisis comparativo del base efectivo con el devengo con respecto a los Estados Financieros, y una fundamentación del superávit / déficit tanto presupuestario como contable. Dichos cuadros se presentan en la Nota 4. Notas al Estado de Ejecución Presupuestaria.

Toda variación o presupuesto extraordinario contiene una explicación detallada de las razones de las disminuciones o aumentos al presupuesto. Generalmente se presentan tres presupuestos extraordinarios a la CGR, el primero generalmente es el ajuste que se realiza entre el Superávit Proyectado vs el Superávit Real, y la inclusión de recursos nuevos, el segundo presupuesto que se presenta por lo general se trata de recursos nuevos provenientes de FODESAF, MEP, MTSS, PANI entre otros. Un tercer presupuesto es necesario para realizar la reestimación de los ingresos, se procede con un análisis de los ingresos proyectados vs los ingresos reales al semestre de cada periodo, con el objetivo de efectuar los ajustes correspondientes sean para disminuir o aumentar ingresos.

Estados de Ejecución Presupuestaria Al 31 de diciembre 2023
(En miles de colones)

Conceptos	Presupuestos			Diferencias Brutas (*)		Diferencias	
	Inicial (I)	Final (II)	Ejecutado	II - I	III - II	II - I	III - II
			Devengado III			%	%
INGRESOS							
Ingresos Tributarios	950,000.00	1,128,037.48	1,214,315.71	178,037.48	86,278.24	119%	108%
Contribuciones Sociales	44,100,000.00	48,472,081.56	48,542,410.73	4,372,081.56	70,329.16	110%	100%
Ingresos no Tributarios	31,488,711.56	28,179,987.91	27,267,809.38	-3,308,723.65	-912,178.53	89%	97%
Transferencias Corrientes	178,122,218.39	188,097,374.86	188,097,336.54	9,975,156.48	-38.33	106%	100%
Venta Activos Fijos	1,677.70	1,677.70	-	-	-1,677.70	100%	0%
Recuperación de Préstamos	2,932.03	12,887.70	8,360.72	9,955.67	-4,526.98	440%	65%
Transferencias de Capital	368,000.00	368,000.00	368,000.00	-	-	100%	100%
Financiamientos	2,050,000.00	12,156,104.37	12,156,104.37	10,106,104.37	-	593%	100%
Total de Ingresos (I)	257,083,539.68	278,416,151.58	277,654,337.45	21,332,611.91	-761,814.13		
GASTOS							
Remuneraciones	22,920,070.43	20,156,309.31	19,305,166.68	-2,763,761.11	-851,142.63	88%	96%
Servicios	20,279,744.58	13,742,848.26	11,183,396.87	-6,536,896.31	-2,559,451.39	68%	81%
Materiales y suministros	17,717,984.41	16,147,998.74	14,489,915.86	-1,569,985.68	-1,658,082.87	91%	90%
Bienes duraderos	2,403,529.42	2,421,584.20	610,730.86	18,054.78	-1,810,853.33	101%	25%
Transferencias corrientes	192,201,745.68	220,515,137.50	218,955,272.15	28,313,391.82	-1,559,865.35	115%	99%
Transferencias de capital	1,560,465.16	760,847.50	624,800.46	-799,617.66	-136,047.04	49%	82%
Total de Gastos (II)	257,083,539.67	278,416,151.58	265,169,282.90	21,332,612	-13,246,868.68		
RESULTADO ECONOMICO PRESUPUESTARIO (I - II)	-	-	12,485,054.55	-	12,485,054.55		

La comparación del superávit con las actividades de operación, inversión y financiamiento se muestran a continuación:

Instituto Mixto de Ayuda Social

Estado de Comparacion Importes presupuestarios, Realizados y Reales de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre del 2023

	Operación	Financiamiento	Inversion	Total
Actividades Operación Ingresos				
Ingresos Tributarios	1,214,315.71			1,214,315.71
Contribuciones Sociales	48,542,410.73			48,542,410.73
Ingresos no Tributarios	27,267,809.38			27,267,809.38
Transferencias Corrientes	188,097,336.54			188,097,336.54
Venta Activos Fijos	-			-
Recuperación de Préstamos	8,360.72			8,360.72
Transferencias de Capital	368,000.00			368,000.00
Importe realizado en una comparable entres presupuesto y lo realizado	265,498,233.07			265,498,233.07
Actividades Operación Egresos				
Remuneraciones	19,305,166.68			19,305,166.68
Servicios	10,147,998.80			10,147,998.80
Materiales y Suministros	14,489,915.86			14,489,915.86
Intereses y Comisiones	-			-
Bienes Duraderos	610,730.86			610,730.86
Transferencias Corrientes y de Capital	219,580,072.62			219,580,072.62
Importe realizado comparable entres presupuesto y lo realizado	264,133,884.83			264,133,884.83
Flujos netos de efectivo por actividades de o	1,364,348.25	-	-	1,364,348.25
Actividades de Financiacion				
Financiamientos incremento		12,156,104.37		12,156,104.37
Importe realizado en una comparable entres presupuesto y lo realizado		12,156,104.37		12,156,104.37
Flujos netos de efectivo por actividades Financiacion		12,156,104.37	-	12,156,104.37
Actividades de Inversion				
Bienes Duraderos(adquisiciones)			1,035,398.07	
Importe realizado entre presupuesto y lo realizado			1,035,398.07	1,035,398.07
Flujos netos de efectivo por actividades deinversion			- 1,035,398.07	- 1,035,398.07
Importe realizado incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades	1,364,348.25	12,156,104.37	- 1,035,398.07	12,485,054.55
Superavit presupesatario				12,485,054.55

NICSP 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS: DEROGADA EN LA VERSIÓN 2018

NICSP 26 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS GENERADORES DE EFECTIVO:

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

De acuerdo con la NICSP 26 - Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Lo relacionado con Pandemia se establece en la nota de Impacto de Pandemia, si poseen Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo, que no tiene relación con la Pandemia, si se debe hacer la revelación a continuación:

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (ver GA NICSP 21).

NICSP 27 AGRICULTURA:

De acuerdo con la NICSP 27- Agricultura, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 27- Agricultura](#):

Resumen	Activos biológicos	Productos Agrícolas	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección
CANTIDAD			
MONTO TOTAL	Ø0,00	Ø0,00	Ø0,00

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 27):

Revelación Suficiente:

El objetivo de la Norma es prescribir el tratamiento de contabilidad y las revelaciones para la actividad agrícola. No aplica por cuanto la entidad no tiene actividades agrícolas.

NICSP 28-29-30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (PRESENTACIÓN, RECONOCIMIENTO MEDICIÓN Y REVELACIÓN) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

Se realizará la presentación de Estados Financieros considerando lo dispuesto en el párrafo 128 y 129 de la NICSP 1.

“128. Las notas se presentarán, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Cada partida del estado de situación financiera, del estado de rendimiento financiero, estado de cambios en los activos netos/patrimonio y del estado de flujos de efectivo, se relacionará con la información correspondiente en las notas”.

“129. Normalmente, las notas se presentarán en el siguiente orden, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras entidades:

- (a) una declaración de conformidad con las NICSP (véase el párrafo 28);*
- (b) un resumen de las políticas contables significativas aplicadas (véase el párrafo 132);*
- (c) información de apoyo para las partidas presentadas en el estado de situación financiera, en el estado de rendimiento financiero, en el estado de cambios en los activos/patrimonio o en el estado de flujos de efectivo, en el mismo orden en que figuren cada uno de los estados y cada línea de partida; y*
- (d) otra información a revelar, que incluya:*

- (i) pasivos contingentes (véase la NICSP 19) y compromisos contractuales no reconocidos; y
- (ii) información a revelar no financiera, por ejemplo los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero (véase la NICSP 30).

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 28-29-30 Instrumentos Financieros (Presentación, Reconocimiento Medición y Revelación), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

NICSP 28

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 29

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

NICSP 30

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

-Aplicación Obligatoria-

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos [NICSP 28- 29- 30](#)

Resumen	Activos Financiero	Pasivo Financiero
CANTIDAD		
Valor Libros	€6 324 038,32	€0,00
Valor Razonable	€0,00	€4 596 472,42

Revelar los cambios en las condiciones de mercado que ocasionan Riesgo de Mercado (Tasas de Interés): A la fecha no se evidencia riesgo de mercado (tasas de interés).

Revelar reclasificaciones de Activo Financiero:

A la fecha no se han realizado reclasificaciones de activos financieros

Revelar aspectos de Garantía Colateral:

A la fecha la Institución no ha rendido garantía colateral

Revelar Instrumentos Financieros compuestos con múltiples derivados implícitos:

A la fecha no se cuenta con instrumentos financieros compuestos con múltiples derivados implícitos.

Revelar Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros:

Las cuentas y documentos por cobrar por su naturaleza se mantienen al costo

Revelar naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los Instrumentos Financieros:

No se cuenta con análisis de sensibilidad de los activos y pasivos financieros.

Revelar análisis de sensibilidad:

No se cuenta con análisis de sensibilidad de los activos y pasivos financieros.

El responsable contable deberá también revelar información considerando lo dispuesto en el párrafo 75 de la NICSP 1 referente a la NICSP 30 Instrumentos Financieros.

“75. La información sobre las fechas esperadas de realización de los activos y pasivos es útil para evaluar la liquidez y la solvencia de una entidad. La NICSP 30, Instrumentos Financieros: Información a Revelar, requiere la revelación de información acerca de las fechas de vencimiento de los activos financieros y pasivos financieros. Los activos financieros incluyen las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y los pasivos financieros las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. También será de utilidad la información sobre las fechas esperadas de recuperación y liquidación de los activos y pasivos no monetarios, tales como inventarios y provisiones, con independencia de que los activos y pasivos se clasifiquen como partidas corrientes o no corrientes.”

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	7.	Categorías de activos financieros	NICSP N° 29, Párrafo 10.	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	25.	Definiciones	NICSP N° 30, Párrafo 8.	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	48.	Cuentas a Cobrar		DGCN
1	48	1 Reconocimiento		DGCN
1	48	2 Clasificación		

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	49.	Medición inicial de las Cuentas por Cobrar	NICSP N° 29, Párrafo 45.	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	60.	Medición de las cuentas por cobrar impositivas	NICSP N° 23, Párrafo 67.	DGCN

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	62.	Contribuciones sociales a cobrar		DGCN

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA NICSP 28/29/30/38 o la NICSP aplicable):

El IMAS solo posee activos financieros de efectivo y cuentas o documentos por cobrar y no posee ningún instrumento financiero de inversión ya sea de inversión en valores de deuda o de inversión en valores de capital.

En atención a solicitud de información para revelar en los Estados Financieros, establecida en la NICSP 30 Instrumentos Financieros, Información a Revelar, clasificados en las cuentas por cobrar, se encuentran a cargo de la Unidad de Administración Tributaria, la cual en el oficio IMAS-DGR-ACR-AT-0017-2024 informa que, en el manejo de dichas cuentas, afecta el riesgo de crédito, por cuanto existe la posibilidad de que una de las partes, en este caso los obligados morosos, causen pérdida financiera en caso de incumplimiento de pago.

Riesgo 1.

Baja efectividad de las estrategias cobratorias gestionadas y el no poder recaudar los ingresos proyectados debido a limitaciones con la ejecución de contratos o baja efectividad.

a) Exposición al riesgo

Surge cuando la información remitida en las bases de datos no corresponde al patrono, cuando el patrono se encuentre inactivo, no exista, las sociedades estén vencidas o los patronos se encuentren fallecidos.

Asimismo, hay exposición cuando los patronos alegan prescripción por gestión cobratoria inoportuna.

Información cualitativa, objetivos, políticas y procesos de gestión:

El Objetivo definido que se ve afectado por este riesgo es la generación de ingresos por gestión cobratoria de aportes Patronales, de Moteles y lugares afines (Ley 4760 y Ley 9326).

Para la gestión de dicho riesgo, se procederá con las siguientes estrategias a saber:

- Abogados Externos para inicio y trámite de Cobros Judiciales
- Contratación Call Center programada para el 2024
- Programación de giras del personal de la Administración Tributaria para notificar durante los meses próximos.
- Valoración de posible contratación para realizar notificaciones

La medición de este riesgo se da a través de informes trimestrales de gestión, remitidos al superior jerárquico.

c)Concentración de riesgo:

El riesgo se encuentra definido como un riesgo operacional Alto, dentro de la matriz de Riesgos de la Administración Tributaria.

Riesgo 2.

Una recesión económica en el país afectaría elevando la tasa de morosidad.

a) Exposición al riesgo

Se da la exposición cuando se presenta estancamiento o disminución de salarios o posible cierre de empresas, moteles y lugares afines.

b) Información cualitativa, objetivos, políticas y procesos de gestión:

El objetivo definido que se ve afectado con este riesgo es el de Mantener la tasa de crecimiento de la morosidad en el menor nivel posible.

Para la mitigación de dicho riesgo, se procederá con las siguientes estrategias a saber:

- Abogados Externos para inicio y trámite de Cobros Judiciales
- Contratación de un Call Center programada para el 2024
- Programación de giras del personal de la Administración Tributaria para notificar durante los meses próximos.
- Valoración de posible contratación para realizar notificaciones

De igual forma para el caso de Moteles y lugares afines (Ley 9326) se realizan visitas constantes a los clientes y en el caso de cierres, se dan regularizaciones tributarias, definidas en el Reglamento a la Ley 9326.

La medición de este riesgo se da a través de informes trimestrales de gestión, remitidos al superior jerárquico.

a) Concentración de riesgo:

El riesgo se encuentra definido como un riesgo de Monitoreo y Evaluación del Entorno, Moderado, dentro de la matriz de Riesgos de la Administración Tributaria.

Adicionalmente y en aras de disminuir las cuentas por cobrar, es importante señalar que de manera mensual se realizan reuniones para definir estrategias cobratorias

Dentro de los aspectos que se consideraron en dichas estrategias, se encuentra lo siguiente:

- Acciones para el cobro administrativo de los aportes patronales: 1. Previo a realizar notificaciones certificadas de requerimiento de pago a los obligados morosos se realizan gestiones como llamada telefónica, envío de correo electrónico con la intención de poder localizarlo por estos medios, evitando de esta forma un gasto adicional con la notificación certificado. 2. Si el obligado moroso cuenta con un monto de deuda el cual la relación

costo/beneficio sea favorable y es de la zona de San José, en la medida de lo posible el Profesional en Administración Tributaria deberá coordinar una visita para notificación del requerimiento de pago a dicho patrono. Si es fuera de la zona de la Gran Área Metropolitana se coordina con el Área Regional para que nos colabore con algunas notificaciones.

- Acciones para el cobro administrativo de los Moteles y Lugares Afines: Se realizaron gestiones como envío de correos electrónicos, llamadas telefónicas, notificaciones de requerimiento de pago, visitas programadas mediante giras en las diferentes zonas del país.

- Acciones para el Cobro Judicial de aportes Patronales e Impuesto a Moteles: Una vez que se notifique al obligado moroso o sujeto pasivo el requerimiento de pago de la deuda y cumplido el plazo para la interposición del recurso de revocatoria, se procede a elaborar la certificación de la deuda para trasladar a la Asesoría Jurídica o los Profesionales de Derecho Tributaria de la Unidad de Administración Tributaria.

- Acciones para la depuración de las cuentas por cobrar: Al respecto se realizan gestiones como; 1. Revisión ante el Registro Nacional para verificar si dicho obligado moroso se encuentra disuelto. 2. Revisión ante el Registro Civil para determinar si el obligado moroso no se encuentra fallecido y además en el Registro Nacional la verificación de si posee bienes o no. 3. Análisis del caso para determinar si de conformidad con lo señalado por el Reglamento para la gestión administrativa y judicial de las cuentas por cobrar del IMAS, es factible aplicar algunos de los artículos de la gestión para la declaratoria de incobrabilidad.

A continuación, se detalla el análisis del vencimiento de las cuentas por cobrar registradas:

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VENCIMIENTO DE LAS CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(MILES DE COLONES)**

Cuentas Contable	DE 0 A 1 AÑO	DE 1 A 2 AÑOS	DE 2 A 4 AÑOS	DE 4 A 10 AÑOS	MAS DE 10 AÑOS	TOTAL POR CUENTA
1.1.3.01.	155,146.30	37,079.88	83,468.92	343,372.59	204,133.89	823,201.58
1.1.3.02.	1,321,339.83	695,859.84	1,003,970.16	2,330,873.53	1,872,196.27	7,224,239.63
1.1.3.06.	139,669.38	10,702.06	78,771.42	478.44	42,779.85	272,401.14
1.1.3.97.	17,210.88	73,796.89	204,106.10	1,126,159.73	1,738,938.06	3,160,211.66
1.1.3.98.	14,098.35	-	-	-	1,927.67	16,026.01
1.2.3.06.	536,043.19	8,788.33	655.17	6,802.15	494,896.84	1,047,185.67
						12,543,265.70

Las contrataciones irán en función de gestionar el cobro de las cuentas por cobrar más recientes para evitar su prescripción que es uno de los riesgos nombrados

Pasivos financieros

Al 31 de diciembre se muestran las deudas comerciales por adquisición de bienes y servicios

Antigüedad deudas comerciales CP	
Factor Antigüedad	Importe
0-30 días	1 881 916 365,66
30 a 90 días	807 229 129,89
90 a 120 días	-
120 a 180 días	-
180 a 360 días	-
Mas 360 días	1 763 500,45
Total Antigüedad deudas comerciales CP	2 690 908 996,00

IMAS: Administración del riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez: Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados.

El IMAS posee tres fuentes de financiamiento:

1. Recursos Propios:

Estos recursos provienen de la recaudación de impuestos al patrono, con base en la Ley 4760, Ley de Creación del IMAS y la recaudación según la Ley 9326 del impuesto a moteles. El IMAS cuenta con el desarrollo de toda una logística para la recaudación de los recursos que se realiza principalmente por medio de cuentas bancarias.

La Unidad de Tesorería prepara un flujo de efectivo, con datos reales y datos proyectados del periodo. Este flujo de efectivo es un instrumento que permite a la Dirección Superior del IMAS, detectar algún cambio en los datos reales que afectarán los ingresos futuros. Esta información aunada a factores externos (economía, turismo, salud, políticas, entre otros), son los insumos que se utilizan en el proceso de toma de decisiones.

Un ejemplo de esto se vivió en el año 2020, con la pandemia que entre otras cosas se preveía que, con el cierre de los aeropuertos internacionales, los ingresos por concepto de utilidades de las tiendas libres serían muy bajas. Además, el cierre de ciertos comercios afectaría en definitiva los ingresos provenientes de los impuestos descritos anteriormente.

La Gerencia General activó una comisión de trabajo, que le brindara la información suficiente para tomar decisiones, por ejemplo: eliminar o reprogramar contrataciones administrativas, entre otras cosas.

Si bien es cierto los Flujos de Efectivo son uno de los instrumentos utilizados que permite visualizar a futuro, la toma de decisiones se realiza a nivel de Dirección Superior, pues son los responsables del análisis de la información a nivel institucional, tomando en cuenta todas las áreas del IMAS.

2. Recursos Tiendas Libres AEC:

El artículo 14bis de la Ley 4760 y sus reformas, otorga al IMAS la explotación exclusiva de puestos libres de derechos en los puertos, las fronteras y los aeropuertos internacionales. En este sentido, dentro de la estructura orgánica del IMAS, se encuentra el Área de Empresas Comerciales, la cual desarrolla un servicio de naturaleza comercial y de carácter no esencial, según lo ha destacado la Procuraduría General de la República en su dictamen C-055-2008 del 22 de febrero de 2008.

El IMAS cuenta con tiendas libres ubicadas en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós y el Depósito Libre Comercial de Golfito.

De las utilidades que se generan de la administración de las Tiendas Libres, al IMAS le corresponde un porcentaje según el régimen que se trate, que varía entre el 80% y el 100%. Las utilidades que percibe el IMAS, son recursos que se suman a los recursos propios y deben destinarse a la ejecución de programas sociales. Se especifican por aparte debido a que algunos procesos como los pagos y el control presupuestario, es responsabilidad del Departamento de Administración Financiera y las unidades que lo componen.

La Unidad de Tesorería, prepara mensualmente dos flujos de efectivo, uno en colones y otro en dólares. Estos permiten visualizar los movimientos del efectivo tanto real como proyectado por el periodo. Esta información es un insumo importante para el Área de Empresas Comerciales, pues les permite analizar la información y prever con base en el conocimiento del negocio y factores externos (economía, turismo, salud, político, entre otros), la disponibilidad de efectivo o el riesgo de liquidez, para los próximos meses.

Un ejemplo de esto se vivió en el año 2020, con la pandemia cuando se cerraron los aeropuertos internacionales, provocando que no hubiera ingresos por ventas. El manejo de la crisis, por el entonces Subgerente de Ingresos, Lic. Javier Vives fue extraordinario con las negociaciones de cuentas por pagar, que llevó a cabo con los proveedores nacionales e internacionales, así como de las negociaciones con CETAC relativas al pago de utilidades del periodo 2019 y el pago de servicios con el Banco de Costa Rica, entidad encargada de la nacionalización de la mercadería, atención de cajeros y control del efectivo de las ventas.

La eliminación o reprogramación de contrataciones administrativas. Entre otras acciones.

Además, de reprogramar con los empleados los días no laborados e incluso las disminuciones salariales que correspondieron realizar. Si bien es cierto los Flujos de Efectivo son uno de los instrumentos utilizados que permite visualizar a futuro, la toma de decisiones se realiza a nivel del Área de Empresas Comerciales, pues son las personas expertas del negocio.

3. Recursos de Gobierno Central:

Son recursos asignados por presupuesto nacional ordinario o extraordinario de los ministerios u otras instituciones públicas, para la ejecución de programas sociales. Por ejemplo, los recursos del Programa Avancemos, provienen del Ministerio de Educación Pública y del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF).

Estos recursos ingresan directamente a las cuentas del IMAS, en Caja Única.

El IMAS posee un sistema robusto creado a la medida y sus necesidades, denominado Sistema de Atención de Beneficiarios (SABEN) que permite el control de la ejecución presupuestaria, el control del efectivo de cada fuente de financiamiento y el proceso de pagos. Este sistema es complemento del Sistema de Información de la Población Objetivo (SIPO), que posee los datos de la población en pobreza y extrema pobreza.

Una vez ingresado el efectivo en las cuentas de IMAS en Caja Única, se genera en el SABEN, el monto de las resoluciones aprobadas y listas para pagar. Semanalmente se realizan programaciones de giro de efectivo, se coordina con Tesorería Nacional y se transfiere el efectivo exacto a las cuentas de Caja Única del IMAS que administra cada Área Regional, para que desde el sistema de SUPRES (Web Banking Tesoro Digital), se realiza por medio de la plataforma de SINPE del Banco Central, la aplicación de subsidios en las cuentas bancarias de las personas beneficiarias.

En resumen, el efectivo se administra y se mantiene en las cuentas de Caja Única. Únicamente se transfiere a cuentas bancarias de las áreas regionales, el efectivo de algunos programas sociales grupales, que no es posible pagar por medio de SUPRES, (Hacienda está trabajando en habilitar esta opción en el sistema) y beneficios individuales de urgencias y emergencias.

Estos recursos ingresan a las cuentas de Caja Única del IMAS con base en la programación anual, según se ha convenido con los entes financiadores, desde la planeación del presupuesto, para el periodo siguiente. Esta coordinación la realiza la Dirección de Desarrollo Social basada en los requerimientos y ejecución presupuestaria para el periodo siguiente.

Para el periodo 2023, las entidades financiadoras han girado los recursos al IMAS, tal como está previsto.

El riesgo de liquidez para este tipo de recursos tiene correlación con la disponibilidad de efectivo de la Tesorería Nacional, del Ministerio de Hacienda.

Un ejemplo, que demuestra que el IMAS puede prever con tiempo suficiente el requerimiento de más efectivo de lo previamente programado, fue para el mes de setiembre con los subsidios a familias en pobreza extrema, a los cuales se les tramitó un beneficio por 4 meses de junio a setiembre. Estos beneficios se pagaron en julio y agosto con saldos de efectivo de meses anteriores; sin embargo, para el mes de setiembre no fue suficiente para cubrir los compromisos acumulados. Por lo que se solicitó una transferencia adicional de ¢400 millones a DESAF, según oficio de la Gerencia General IMAS-GG-1544-2023, la cual fue atendida a tiempo y fue posible cubrir todos los compromisos con las personas beneficiarias.

Cuando se ha dado una situación de falta de efectivo, el IMAS siempre ha tenido suficiente tiempo para actuar y movilizarse a nivel político, para obtener el efectivo requerido. Cuando en definitiva la Tesorería Nacional no posee efectivo, no hay nada que hacer y por lo tanto no se ejecuta los programas sociales afectados. Esta situación es rara, ha ocurrido no más de dos veces en los últimos 20 años.

FIDEICOMISOS

Indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Aplica	0
--------	---

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexos

Fideicomisos

Resumen	Fideicomisos
CANTIDAD	

Revelación Suficiente:

El IMAS cuenta con el FIDEICOMISO 32-04 BCAC-IMAS-BANACIO/73-2002, al cual aporta recursos desde el 20 de diciembre del 2002. El convenio fue aprobado por el Consejo Directivo del IMAS, ACD 011-2002, artículo 5 de acta 03-2002 del 16 de enero del 2002. El convenio fue refrendado por la Contraloría General de la República, el 26 de abril del 2002 en el cual el IMAS era el fideicomitente y fideicomisario principal, el BCAC es el fiduciario y el BNCR es el fideicomisario garantizado. Por el cierre de operaciones del BCAC se realiza un contrato de sustitución del fiduciario por el BCR. El propósito inmediato del Fideicomiso es lograr que las mujeres y familias en condiciones de pobreza alcancen un desarrollo social y económico sostenibles, mediante el acceso a servicios financieros (préstamos) y no financieros (capacitación, asistencia técnica), para fortalecer sus actividades productivas. Corresponderá al área estratégica responsable del subprograma creación oportunidades económico-laborales ser la unidad administrativa responsable del seguimiento y control de la ejecución del proyecto por parte del IMAS, en coordinación con la Unidad Ejecutora.

Para el reconocimiento inicial en el año 2017 a partir de dicha fecha, con base a los estados financieros mensuales del fideicomiso remitidos por FIDEIMAS, se ajusta los resultados positivos o negativos de inversiones patrimoniales en otros fideicomisos.

**ESTADOS FINANCIEROS FIDEIMAS: BALANCES DE SITUACION
PERIODO: AÑO 2023**

SALDOS AL	TOTAL ACTIVOS	TOTAL PASIVOS	TOTAL PATRIMONIO	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	APORTES IMAS	VARIACIONES	DIFERENCIAS ACTIVOS NETOS	%
31/1/2023	5,959,690,231.85	206,427,346.26	5,753,262,885.59	5,959,690,231.85	12,982,820,854.29	-7,229,557,968.70	39,606,489.42	-55.69
28/2/2023	5,955,697,040.70	212,937,226.47	5,742,759,814.23	5,955,697,040.70	12,982,820,854.29	-7,240,061,040.06	-10,503,071.36	-55.77
31/3/2023	6,015,718,711.99	244,053,752.16	5,771,664,959.81	6,015,718,711.99	12,982,820,854.29	-7,211,155,894.48	28,905,145.58	-55.54
30/4/2023	6,083,185,220.06	245,829,471.79	5,837,355,748.27	6,083,185,220.06	12,982,820,854.29	-7,145,465,106.02	65,690,788.46	-55.04
31/5/2023	6,205,335,967.22	290,539,879.72	5,914,796,087.50	6,205,335,967.22	12,982,817,455.59	-7,068,021,368.09	77,443,737.93	-54.44
30/6/2023	6,177,472,222.39	338,619,043.44	5,838,853,178.95	6,177,472,222.39	12,982,817,455.59	-7,143,964,276.64	-75,942,908.55	-55.03
31/7/2023	6,170,996,700.97	327,021,370.49	5,843,975,330.48	6,170,996,700.97	12,982,817,455.59	-7,138,842,125.11	5,122,151.53	-54.99
31/8/2023	6,176,978,734.85	376,575,360.08	5,800,403,374.77	6,176,978,734.85	12,982,817,455.59	-7,182,414,080.82	-43,571,955.71	-55.32
30/9/2023	6,105,044,713.27	307,505,881.74	5,797,538,831.53	6,105,044,713.27	12,982,817,455.59	-7,185,278,624.06	-2,864,543.24	-55.34
1, INFORMACION OBTENIDA DE ESTADOS FINANCIEROS APORTADOS POR LA GERENCIA DE LA UNIDAD EJECUTORA FIDEICOMISO 32-04 BANCRECITO - 2, PRIMER ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO: AL 31 DE ENERO DEL 2003 (FIDEICOMISO BICSA-IMAS-BANACIO/73-2002), FIDUCIARIO: BICSA, 3, PRIMER ESTADO FINANCIERO A CARGO DEL FIDUCIARIO BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO, CORRESPONDE A DICIEMBRE DEL 2004, 4, CONTRATO DE SUSTITUCION FIDEICOMISO BICSA-IMAS-BANACIO/73-2002, ENTRE EL IMAS-BICSA-BANACIO Y BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAG APROBADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2004, 5, CONTRATO DE SUSTITUCION FIDEICOMISO 32-04 BANCRECITO-IMAS-BANACIO 73/2002 ENTRE EL IMAS-BCAC Y BCR, SUSCRITO EL 25-06-18, 6, OFICIO DE CONSULTA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD IMAS (CONT,177-06-2011 DEL 24-06-2011: SOLICITUD DE ACLARACIONES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS) 7, FIDEICOMISO NUEVO CONVENIO AGOSTO 2018 BCR-IMAS-BANACIO 72/2002 8, OFICIO UE-FID: 72-2002/631-2011 DEL 04 DE JULIO DEL 2011 (RESPUESTA AL OFICIO CONT,177-06-2011 DEL 24-06-2011) 9, ESTADOS FINANCIEROS AL 30-09-2023 10, ESTADOS FINANCIEROS FIEICOMISO BCR DE SETIEMBRE 2023 EMITIDOS POR BCR								

NICSP 31- ACTIVOS INTANGIBLES:

De acuerdo con la NICSP 31- Activos Intangibles, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100,00%

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a utilizar:

A continuación, un cuadro resumen, pero el detalle de los cuadros debe ser adjuntados como anexo Ver Anexo No.21 [NICSP 31](#)

Resumen	Intangibles
CANTIDAD	1827
Valor Inicio	1 607 979,22
Altas	68 979,52
Bajas	-
Amortización	1 412 278,19
Deterioro	-
Ajustes por reversión de Deterioro	-
Ajustes por diferencias derivadas T.C.	-
Valor al Cierre	500 280,02

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 117 de la NICSP 31.

“117. La entidad revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los que se hayan generado internamente y el resto de activos intangibles:

(a) si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;

(b) los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas;

(c) el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo;

(d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esté incluida la amortización de los activos intangibles;

(e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:

(i) los incrementos, con indicación separada de los que procedan de desarrollos internos, aquellos adquiridos por separado y los adquiridos a través de adquisiciones;

(ii) las disposiciones;

(iii) los incrementos o disminuciones, durante el periodo, procedentes de revaluaciones efectuadas según se indica en los párrafos 74, 84 y 85 (si las hubiere);

(iv) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con lo establecido en la NICSP 21 o en la NICSP 26 (si las hubiere);

(v) las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo en el resultado (ahorro o desahorro), de acuerdo con la NICSP 21 o la NICSP 26 (si las hubiere);

(vi) el importe de la amortización reconocida durante el periodo;

(vii) las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad; y

(viii) otros cambios en el importe en libros durante el periodo.”

Las Políticas Contables aplicables se muestran en el anexo No.3, las políticas relevantes a esta norma se muestran a continuación:

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	227.	Alcance	NICSP N° 31, Párrafos 7 a 10, 12 y 17.	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	233.	Activo Identificable	NICSP N° 31, Párrafo 19.	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	234.	Control de un activo	NICSP N° 31, Párrafo 21.	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	235.	Condiciones para el reconocimiento	NICSP N° 31, Párrafos 26 y 28.	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	236.	Medición inicial	NICSP N° 31, Párrafo 31.	

Un activo intangible se **medirá inicialmente por su costo**. Cuando la adquisición de un activo intangible fuera a través de una transacción sin contraprestación, su costo inicial en la fecha de adquisición se **medirá a su valor razonable** en esa fecha.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 31):

Revelación Suficiente:

La Norma se encuentra en revisión, de los resultados de la evaluación se definirá la información a revelar, para lo cual la institución posee 3 años de marzo 2021 a marzo 2024, para su aplicación efectiva según las disposiciones transitorias.

- a) Las vidas útiles de los activos registrados son finitas. Los programas generados internamente tienen una vida útil indefinida.
- b) La tasa de amortización es de 3 años y es calculada por el método de línea recta.
- c) el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada periodo se muestra a continuación:

Bienes intangibles	2023	2022
Patentes y marcas registradas	-	-
Patentes y marcas registradas Valores de	2 324,00	2 324,00
Amortizaciones acumuladas	(2 324,00)	(2 324,00)
Total Patentes y marcas registradas	-	-
Software y programas	-	-
Valores de Origen Software	1 825 835,51	1 521 256,51
Amortizaciones acumuladas *	(1 326 903,67)	(939 699,16)
Total Software y programas	498 931,84	581 557,35
Otros bienes intangibles	-	-
Otros Bienes intangib Valores de origen	84 398,71	84 398,71
Amortizaciones acumuladas *	(83 050,52)	(77 231,96)
Total Otros bienes intangibles	1 348,18	7 166,75
Total Bienes intangibles	500 280,02	588 724,10

(d) la partida o partidas del estado de rendimiento financiero en las que esté incluida la amortización de los activos intangibles;

5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	853 144,35	804 349,55
5.1.4.01.	Consumo de bienes no concesionados		853 144,35	804 349,55
5.1.4.02.	Consumo de bienes concesionados		0,00	0,00

- d) La conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando:

	2023	2022
Costo		
Saldo al inicio del periodo	1 607 979,22	1 429 979,26
Adiciones	68 979,52	61 970,92
Retiros	---	(46 160,90)
Ajustes	235 599,48	163 972,74
Saldos al final del periodo	1 912 558,22	1 609 762,02
Amortización acumulada y deterioro		
Saldo al inicio del periodo	1 021 037,92	662 634,61
Gasto por amortización	271 820,38	400 128,94
Incrementos	124 477,71	
Bajas	-5 057,82	(41 725,63)
Saldo al final del periodo	1 412 278,19	1 021 037,92
Total, neto	500 280,03	588 724,10

Activos generados internamente registrados en el 2023 conforme a la NICSP 33:

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL		GOBIERNO DE COSTA RICA		ACTIVOS INTANGIBLES DESARROLLADOS INTERNAMENTE			
#	Tipo Activo	Nombre Sistema	Uso Sistema	Estado	Vida útil	Importe Libros	
1	Software y Programas	Hogares Conectados(SUTEL)	Gestion de hogares conectados(SUTEL)	Uso	Indefinida	1 418 594,37	
2	Software y Programas	Hogares Conectados WEB	Gestionar los beneficiarios para Hogares Conectados	Uso	Indefinida	336 858,25	
3	Software y Programas	Hogares Conectados escritorio	Gestionar los beneficiarios para Hogares Conectados	Uso	Indefinida	4 485 071,70	
4	Software y Programas	Sistema de atencion a beneficiarios(SABEN)	Sistema de atencion a beneficiarios(transacción y ejecución)	Uso	Indefinida	33 022 182,93	
5	Software y Programas	Avancemos	Página web de verificación de los colegios	Uso	Indefinida	35 975 993,11	
6	Software y Programas	Consulta WEB de FIS	Consulta WEB de la FIS	Uso	Indefinida	215 859,13	
7	Software y Programas	Sistema Atencion de Quejas	Gestion del area de contraloría de servicios	Uso	Indefinida	1 692 770,90	
8	Software y Programas	Consulta WEB de historial Beneficiario	Consulta el historial del beneficiario	Uso	Indefinida	3 785 882,46	
9	Software y Programas	Patronos Morosos	Consulta de la morosidad con el IMAS	Uso	Indefinida	3 305 733,92	
10	Software y Programas	Planes de Vida	Control de mujeres que llevan capacitaciones	Uso	Indefinida	4 168 400,99	
11	Software y Programas	Plan Puente(Articulacion)	Seguimiento de las referencia enviadas por SAPEF	Uso	Indefinida	11 205 654,46	
12	Software y Programas	SIPO WEB(FIS)	Inclusión de la FIS, por WEB	Uso	Indefinida	37 441 370,90	
13	Software y Programas	Sistema de Transportes(SITRA)	Gestión de tramites de transportes	Uso	Indefinida	9 725 000,00	
14	Software y Programas	Sistema de Marcas	Registro de la marca de los personas funcionarias	Uso	Indefinida	159 122,40	
15	Software y Programas	PROCESO SINIRUBE	Proceso de extracción de la información	Uso	Indefinida	1 169 155,33	
16	Software y Programas	Sistema Desarrollo Humano (Modulos)	Módulos para la Gestión del departamento, y módulo de gestión de los funcionarios	Uso	Indefinida	29 520 000,00	
TOTAL						177 627 650,85	

Los siguientes activos fueron recibos en donación:

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL		GOBIERNO DE COSTA RICA		ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS POR TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN						
N. ACTIVO	FECHA CAPIT.	DESCRIPCIÓN ACTIVO	DONACIÓN	COMPRAS	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR CONTABLE	OFICINA	VIDA UTIL	
61000480	31.05.2021	SISTEMA DE INFORMACIÓN REDCUDI	11 185 194,13	-	11 185 194,13	-8 699 595,43	2 485 598,70	SINIRUBE	3 AÑOS	
61000481	31.05.2021	SISTEMA DE REG DE INFORMACIÓN SOCIOECONOMICARIS	231 856 182,16	40 513 262,16	231 856 182,16	-180 332 586,12	51 523 596,04	SINIRUBE	3 AÑOS	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN			243 041 376,29	40 513 262,16	243 041 376,29	- 189 032 181,55	54 009 194,74			

Actualmente en proceso se encuentran los siguientes intangibles:

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL		GOBIERNO DE COSTA RICA		ACTIVOS INTANGIBLES EN PROCESO				
N. ACTIVO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR CONTABLE	OFICINA	VIDA UTIL	
66000001-3	27.11.2023	BAREMO	27 506 598,31		27 506 598,31	SINIRUBE	PROCESO	
66000004	23.06.2023	RIS 2.0	101 624 717,41	-	101 624 717,41	SINIRUBE	PROCESO	
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES EN PROCESO			27 506 598,31	-	27 506 598,31			

Del total de activos intangibles registrados, un total de 1680 se encuentran en uso, pero completamente amortizados, se muestra en el **Anexo No.22**

Del total de activos intangibles registrados, un total de 147 se encuentran se les asignó una vida útil indefinida por lo cual no se amortizan, se muestra en el **Anexo No.23**

NICSP 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS: LA CONCEDENTE:

De acuerdo con la NICSP 32 - Acuerdos de concesión de Servicios: La Concedente, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

El responsable contable debe analizar el tratamiento contable a seguir:

Categoría	Arrendatario	Tipo	Propietario % Participación	Observaciones
Tipos de acuerdos				
Propiedad del activo				
Inversión de capital				
Riesgo de demanda				
Duración habitual				
Interés residual				
NICSP correspondiente				

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 32):

Revelación Suficiente:

El objetivo de esta Norma es prescribir la contabilización de acuerdos de concesión de servicios públicos por la concedente, una entidad pública. Los servicios públicos prestados por el IMAS no tienen ningún acuerdo de concesión de servicios.

NICSP 33 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NICSP DE BASE DE ACUMULACIÓN (O DEVENGO) (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 33 - Adopción por primera vez de las NICSP de base de acumulación (o devengo), indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100%

-Aplicación Obligatoria-

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	3.	Primeros estados financieros conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo 11,29 FC14	NICSP 1 Párrafo 29 Marco Conceptual Capítulo 2

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a las NICSP son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad que adopta por primera vez las NICSP puede hacer una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, de conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	4.	Estados financieros de transición conforme a las NICSP	NICSP N° 33, Párrafo, 13, 77,36 G18	
9	4	1 Información comparativa	NICSP N° 33, Párrafo 77 y G18	

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
9	7.	Información a revelar	NICSP N° 33, Párrafo, 135,137	

1. En la medida en que una entidad que adopta por primera vez las NICSP haya aprovechado las exenciones y disposiciones transitorias de esta NICSP que afectan la presentación razonable y conformidad con las NICSP de base de acumulación (o devengo) en relación con activos, pasivos, ingresos o gastos, revelará:

- (a) el progreso realizado hacia el reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (b) los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;
- (c) los activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;
- (d) la naturaleza e importe de cualquier ajuste reconocido durante el periodo sobre el que se informa; y
- (e) una indicación de cómo y cuándo tiene intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos de las NICSP aplicables.

Normas Generales de Contabilidad y Políticas Contables -Disposiciones Transitorias aplicadas

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
10	3.	Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	NICSP N° 33, Párrafo 48	NICSP 19

El IMAS adopta que adopta por primera vez las NICSP aprovecha la exención del párrafo 36 que permite un periodo de dispensa transitorio para no reconocer o medir las propiedades, planta y equipo, no se requiere que reconozca o mida el pasivo relacionado con la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento y la restauración del lugar sobre el que se ubicó hasta que la exención de la NICSP 17 haya expirado o el activo correspondiente se reconozca o mida de acuerdo con la NICSP 17 (lo que tenga lugar primero).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
10	11.	Información Financiera por Segmentos	NICSP N° 33, Párrafo 97	NICSP 18

No se requiere que el IMAS que adopta por primera vez las NICSP presente información segmentada para periodos sobre los que se informa que comiencen en la una fecha dentro del periodo transitorio para la adopción de las NICSP.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
10	12.	Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	NICSP N° 33, Párrafo 98	NICSP 21

Una entidad que adopta por primera vez las NICSP aplicará los requerimientos de la NICSP 21 de forma prospectiva a partir la fecha de adopción de las NICSP, excepto en relación con los activos en los que una entidad que adopta por primera vez las NICSP aproveche la exención del párrafo 36, que concede un periodo de dispensa transitorio para no reconocer o medir los activos. Cuando una entidad que adopta por primera vez las NICSP aprovecha la exención que proporciona un periodo de dispensa transitorio en las NICSP 16, 17, 27, 31 y 32, aplicará la NICSP 21, cuando la exención que proporcionó la dispensa haya expirado o los activos correspondientes se reconozcan o midan de acuerdo con las NICSP aplicables (lo que tenga lugar primero).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
10	13.	Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	NICSP N° 33, Párrafo 101	NICSP 39

Cuando una entidad que adopta por primera vez las NICSP aproveche la exención del párrafo 36 deberá reconocer o medir todos los beneficios a los empleados en la fecha de adopción de las NICSP, a excepción de los planes de beneficios definidos y otros beneficios a los empleados a largo plazo.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
10	14.	Deterioro del Valor de Activos Generadores de Efectivo	NICSP N° 33, Párrafo 108	NICSP 26

Una entidad que adopta por primera vez las NICSP aplicará los requerimientos de la NICSP 26 de forma prospectiva a partir la fecha de adopción de las NICSP, excepto en relación con los activos en los que una entidad que adopta por primera vez las NICSP aproveche la exención del párrafo 36, que concede un periodo de dispensa transitorio para no reconocer o medir activos. Cuando una entidad que adopta por primera vez las NICSP aprovecha la exención que proporciona un periodo de dispensa transitorio en las NICSP 16, 17, 27, 31 y 32, aplicará la NICSP 26, cuando la exención que proporcionó la dispensa haya expirado o los activos correspondientes se reconozcan o midan de acuerdo con las NICSP aplicables (lo que tenga lugar primero).

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
10	16.	Analogía de Otras Partidas	NICSP N° 33, Párrafo 64	

Uso del costo atribuido para medir activos o pasivos

Una entidad que adopta por primera vez las NICSP puede optar por medir los activos o pasivos siguientes a su valor razonable cuando no esté disponible información fiable del costo de los activos y pasivos y usar ese valor razonable como el costo atribuido para:

- ✓ propiedades, planta y equipo (véase la NICSP 17);
- ✓ activos intangibles, distintos de los generados internamente (véase la NICSP 31) que cumplen: los criterios de reconocimiento de la NICSP 31 (excluyendo el criterio de medición fiable); y los criterios de la NICSP 31 para la revaluación (incluyendo la existencia de un mercado activo);
- ✓ instrumentos financieros (véase la NICSP 29); o

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 33): La entidad debe revelar el impacto que tienen las brechas pendientes en los EEFF según su materialidad y el efecto que tienen las nuevas normas la implementación

Durante el periodo 2023-2022 la Administración estima el logro del 100% del reconocimiento, medición, presentación o revelación de activos, pasivos, ingresos o gastos de acuerdo con los requerimientos de las NICSP que le son aplicables al IMAS;

No se cuenta con los activos, pasivos, ingresos o gastos que hayan sido reconocidos y medidos según una política contable que no es congruente con los requerimientos de las NICSP aplicables;

No hubo activos, pasivos, ingresos o gastos que no hayan sido medidos, presentados o revelados en el periodo sobre el que se informa anterior, pero que ahora se reconocen o miden, o presentan o revelan;

El IMAS cuenta con una Comisión Institucional, y planes de acción con la intención de cumplir en su totalidad con los requerimientos, algunos que no dependen de la Unidad de Contabilidad, tales como las modificaciones en los sistemas informáticos.

A la fecha se presenta las normas aplicables y el estado, según Autoevaluación a diciembre 2023:

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

14227

RESUMEN MATRIZ DE AUTOEVALUACIÓN DEL AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN NICSP VERSIÓN 2018

VERSIÓN DICIEMBRE 2023

NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/ Acciones	% avance Plan de Acción	Trasuntorio
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	100%				
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%				
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100%				
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100%				
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No					
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	Si	100%				
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No					
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No					
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	100%				
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	100%				
NICSP 14 Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100%				
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No					
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	100%				
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	Si	100%				
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	100%				
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	100%				
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	100%				
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No					
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	100%				
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100%				
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	100%				
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No					
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100%				
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	100%				
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	100%				
NICSP 31 Activos Intangibles	Si	Si	Si	100%				
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No					
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	100%				
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	No					
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	No					
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No					
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No					
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No					
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	100%				
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No					
Promedio General Grado de Aplicación NICSP				100%				
Promedio General de Avance en planes de acción (Cantidad de brechas)						0	0%	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	35	35	22		0			0
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			13		0			0

Revelación Suficiente:

Con el Decreto Ejecutivo N° 34918-H denominado: “Adopción e Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) en el Ámbito Costarricense”, fue publicado el día 09 de diciembre de 2008, establece la necesidad de implementar las NICSP en el ámbito de las Instituciones del Sector Público Costarricense. Proceso de implementación que debió iniciar a partir del 02 de enero de 2010 y su aplicación definitiva, sin excepción, y en forma general a partir del 02 de enero de 2012.

En el IMAS mediante Resolución Administrativa de las 13 horas del 10 de febrero de 2010, la Gerencia General resuelve el adoptar e implementar, en el IMAS, las NICSP. Se crea la Comisión de NICSP y se realiza una contratación administrativa para cumplir un plan de acción paralelo y otras para las modificaciones del sistema informático SAP realizó en el año 2012 con la implementación del Plan de cuentas contables de la Contabilidad Nacional.

A solicitud de la Contabilidad Nacional oficio DCN-802-2016 del 14 de junio del 2016, referente a la aplicación de las NICSP, la Gerencia General del IMAS informa oficio GG-2278-10-2016 que el Balance de Situación de Apertura con arreglo a las NICSP preparará a partir de enero 2017 siguiendo las políticas contables contenidas en el Capítulo 5 Metodología de Implementación 2010.

Posteriormente, con la Resolución No.002-2021 se derogan las Políticas Contables Generales y el Plan de Contabilidad Nacional, emitiéndose una nueva versión 2021, lo cual incluye la NICSP No.33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público de base de acumulación (o devengo), estableciendo en la política 9.3 que los primeros estados financieros anuales con NICSP serán diciembre 2021. Es decir, el IMAS debe volver a realizar una declaración que va a presentar estados por primera vez con NICSP. Lo anterior justificado por la Contabilidad Nacional con la aplicación de la Ley 9635, Título IV Artículo 26°. -Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público que en lo interés establece:

“En cumplimiento del artículo 27 del Título IV de la Ley aquí reglamentada, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) serán de aplicación para el Gobierno General, ...

El Gobierno General deberá cumplir al primer día hábil de enero del 2023 la aplicación de las NICSP que no tienen incluidos dentro sus apartados disposiciones transitorias.”

La Contabilidad Nacional, mediante la Resolución de Alcance General DCN-0002-2021 Adopción e implementación NICSP, procedió a realizar una actualización del Plan General de Contabilidad a la versión 2021 emitiendo e implementando Políticas Contables Generales como el marco de referencia para el registro contable, basadas en los estándares de las NICSP versión 2018. En el IMAS con el oficio IMAS-GG-1643-2021 del 23 de julio 2021, se aprobó el uso del Plan y Políticas contables emitidas en las transacciones del IMAS.

Dentro del proceso de transición y adopción por primera vez se reconocieron activos intangibles generados internamente, reconocimiento conforme al párrafo 125 de la NICSP 33:



INSTITUTO MIXTO
DE AYUDA SOCIAL

GOBIERNO
DE COSTA RICA

ACTIVOS INTANGIBLES DESARROLLADOS INTERNAMENTE

#	Tipo Activo	Nombre Sistema	Uso Sistema	Estado	Vida útil	Importe Libros
1	Software y Programas	Hogares Conectados(SUTEL)	Gestion de hogares conectados(SUTEL)	Uso	Indefinida	1 418 594,37
2	Software y Programas	Hogares Conectados WEB	Gestionar los beneficiarios para Hogares Conectados	Uso	Indefinida	336 858,25
3	Software y Programas	Hogares Conectados escritorio	Gestionar los beneficiarios para Hogares Conectados	Uso	Indefinida	4 485 071,70
4	Software y Programas	Sistema de atencion a beneficiarios(SABEN)	Sistema de atencion a beneficiarios(transacción y ejecución)	Uso	Indefinida	33 022 182,93
5	Software y Programas	Avancemos	Página web de verificacion de los colegios	Uso	Indefinida	35 975 993,11
6	Software y Programas	Consulta WEB de FIS	Consulta WEB de la FIS	Uso	Indefinida	215 859,13
7	Software y Programas	Sistema Atencion de Quejas	Gestion del area de contraloría de servicios	Uso	Indefinida	1 692 770,90
8	Software y Programas	Consulta WEB de historial Beneficiario	Consulta el historial del beneficiario	Uso	Indefinida	3 785 882,46
9	Software y Programas	Patronos Morosos	Consulta de la morosidad con el IMAS	Uso	Indefinida	3 305 733,92
10	Software y Programas	Planes de Vida	Control de mujeres que llevan capacitaciones	Uso	Indefinida	4 168 400,99
11	Software y Programas	Plan Puente(Articulacion)	Seguimiento de las referencia enviadas por SAPEF	Uso	Indefinida	11 205 654,46
12	Software y Programas	SIPO WEB(FIS)	Inclusión de la FIS, por WEB	Uso	Indefinida	37 441 370,90
13	Software y Programas	Sistema de T ransportes(SITRA)	Gestión de tramites de transportes	Uso	Indefinida	9 725 000,00
14	Software y Programas	Sistema de Marcas	Registro de la marca de los personas funcionarias	Uso	Indefinida	159 122,40
15	Software y Programas	PROCESO SINIRUBE	Proceso de extracción de la información	Uso	Indefinida	1 169 155,33
16	Software y Programas	Sistema Desarrollo Humano (Modulos)	Módulos para la Gestión del departamento, y módulo de gestión de los funcionarios	Uso	Indefinida	29 520 000,00
			TOTAL			177 627 650,85

En el apartado Declaración de Cumplimiento inciso II se presenta el cuadro de resumen sobre la adopción de las NICSP en la institución, en el inciso III se detalla las disposiciones transitorias en las NICSP, aprovechando el 100% las exenciones transitorias desde el 2021 con el fin de no afectar la presentación razonable de los estados financieros. Para tal fin, se elaboraron planes de acción, con seguimiento de la comisión NICSP, cuyo cumplimiento se realiza para los estados de diciembre 2023.

En cumplimiento del párrafo 148, se revela el uso del costo atribuido para las propiedades, planta y equipo, en el caso del IMAS planta y equipo se mantiene al costo con un valor residual de ¢500, siendo las propiedades tierras y terrenos ajustados, utilizando el valor de los mapas de zonas homogéneas del Ministerio de Hacienda, según informe de valoración del Área de Desarrollo Productivo y Comunal del IMAS, oficio IMAS-ADSPC-0040-2023, el efecto se muestra en la balanza de apertura, los asientos se aplicaron en la transición del periodo 2023 que en resumen se muestra:

Cuenta Balanza		Costo al 31 de diciembre 2022	Aumento	Otros movimientos del periodo	Valor razonable como costo atribuido al 31 diciembre 2023
1.2.5.01.01.01.6.	Valores de origen	10 000,00	156 150 000,00		156 160 000,00
1.2.5.01.02.01.6.	Edificios oficinas y atención público Porción Terreno Valores Origen	3 896 914 800,00	356 571 800,00	- 254 938 550,00	3 998 548 050,00
1.2.5.01.01.99.6.	Otras tierras y terrenos Valores de origen	121 313 462 316,38	6 571 640 689,87	- 550 902 536,25	127 334 200 470,00

El IMAS adopto las NICSP y durante el 2023 aplicó el costo atribuido al medir las propiedades por cuanto el valor asignado no aplicaba al valor razonable. Como resultado, el IMAS Re expresó su saldo de apertura de terrenos con un valor adicional mostrando la conciliación de los activos netos/patrimonio

Conciliación de los activos netos/patrimonio a 1 enero del 2024

	Activos netos/ patrimonio a 1 enero 2024
Saldo de apertura de los activos netos/ patrimonio presentado según la base contable anterior	125 210 387 116,38
Reconocimiento de propiedades a costo atribuido	7 084 362 489,87
Reconocimiento de Intangibles	177 627 650,85
Saldo de apertura reexpresado de los activos netos/ patrimonio a 1 de enero 2024	132 472 377 257,10

Asimismo, en la transición se ajustó los beneficios a empleados por terminación para lo cual se re expresó su saldo de apertura en el Resultado (ahorro o desahorro)

Conciliación del resultado (ahorro o desahorro) a 1 de enero 2024	
	Resultado(ahorro o desahorro) a 1 enero 2024
Resultado (ahorro o desahorro) a 31 de diciembre de 2023 según la base contable anterior	276 481 913,72
Reconocimiento de beneficios por terminación	1 797 379 529,17
Resultado (ahorro o desahorro)reexpresado a 1 enero 2024	- 1 520 897 615,45

NICSP 34 - ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

De acuerdo con la NICSP 34 Estados financieros separados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	19.	Preparación de Estados Financieros	NICSP N° 34, Párrafo 11, 12 y 13.	
7	19	1 Ajustes		DGCN

Preparación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NICSP aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo 12, en el cual se indica lo siguiente:

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones similares en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo;
- (b) de acuerdo con la NICSP 29; o
- (c) utilizando el método de la participación como se describe en la NICSP 36.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 34):

Revelación Suficiente:

El objetivo de la Norma es prescribir cómo contabilizar en los estados financieros de una entidad controlante, separando las inversiones en entidades controladas, negocios conjuntos y asociadas. El IMAS NO es una entidad controlante, ni posee inversiones en otras entidades.

NICSP 35 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

De acuerdo con la NICSP 35 - Estados financieros consolidados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

Política Contable			Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	9.		Condiciones previas para la consolidación	NICSP N° 35, Párrafos 38 y 46.	DGCN MCC
7	9	1	Fecha de presentación	NICSP N° 35, Párrafo 46.	

La DGCN y los otros CCs, al elaborar los EEFFC, combinarán los EFPIG de la entidad controladora y sus controladas77, línea a línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

Los ingresos y gastos de una entidad controlada se incluirán en los EEFFC desde la fecha de adquisición, hasta la fecha en la que la entidad controladora cesa de controlar a la entidad controlada.

Los estados financieros consolidados:

- (a) Combinan partidas similares de activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad controladora con los de sus entidades controladas.

(b) Compensan (eliminan) el importe en libros de la inversión de la entidad controladora en cada entidad controlada, así como la parte de los activos netos/patrimonio de cada una de dichas entidades controladas que pertenece a la controladora, (la NICSP 40 explica cómo contabilizar la plusvalía resultante).

Eliminan en su totalidad los activos, pasivos, activos netos/patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo internos de la entidad económica relacionados con transacciones entre las entidades de la entidad económica [los resultados (ahorro o desahorro) del periodo procedentes de transacciones internas de la entidad económica que están reconocidos en activos, tales como inventarios y activos fijos, se eliminan totalmente.

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
7	11.	Eliminaciones, Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos Contables	NICSP N° 35 Párrafo 40	
7	11	1 Cuentas Recíprocas y Confirmación de Saldos		Nota Técnica
7	11	2 Eliminación de transacciones y saldos entre controladas en el EIFS	NICSP N° 35, Párrafo 40	Normas de Procedimientos de Consolidación Institucional Financiera del Sector Público Costarricense NICSP N° 18, Párrafo 41.

Las pérdidas internas de la entidad económica podrían indicar un deterioro de valor de los activos que requiere reconocimiento en los estados financieros consolidados.

Previo a la fecha de presentación, las instituciones deberán realizar el proceso de confirmación de saldos contables entre los entes relacionados con el fin de proveer información para las eliminaciones de acuerdo con la técnica de consolidación.

Lista de Entidades Controladas Significativamente

Código Institución	Nombre institución	Consolida	
		SI	NO
Total			

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 35):

Revelación Suficiente:

El objetivo es establecer principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando la entidad controle una o más de otras entidades. El IMAS NO es una entidad controlante.

NICSP 36 - INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 36 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	33.	Inversión en una entidad asociada e inversiones en negocios conjuntos	NICSP N° 36, Párrafo 3 y 4.	DGCN

Son inversiones en una asociada y negocios conjuntos, las realizadas por una entidad del sector público en su carácter de inversionista que le confieren los riesgos y ventajas inherentes a la participación. Esta política contable aplica cuando el inversionista tiene una influencia significativa o control conjunto sobre una participada y se trata de participaciones cuantificables en la propiedad. Esto incluye participaciones que surgen de inversiones en la estructura de patrimonio formal de otra entidad, equivalente de capital, tal como unidades en un fideicomiso de propiedades.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto en donde el inversor tiene control conjunto o influencia significativa sobre la participada se contabilizará utilizando el método de la participación y se clasificará como un activo no corriente. Al aplicar el método de participación, se utilizarán los estados financieros más recientes disponibles de la asociada o negocio conjunto.

A continuación, se indica las entidades asociadas:

Código Institución	Nombre institución	% Participación
Total, instituciones		

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 36):

Revelación Suficiente:

El objetivo de la Norma es prescribir la contabilidad para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos y establecer los requerimientos para la aplicación del método del patrimonio cuando se contabilicen las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. La Norma no es aplicable, porque la Institución no tiene inversiones en asociadas ni negocios conjuntos.

NICSP 37 - ACUERDOS CONJUNTOS:

De acuerdo con la NICSP 37 - Acuerdos conjuntos, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	39.	Formas de Acuerdos Conjuntos	NICSP N° 37, Párrafos 3, 9, 10 y 11.	

Un acuerdo conjunto es una operación o un negocio conjuntos, mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto, tiene las siguientes características:

- a) Las partes están obligadas por un acuerdo vinculante; y
- b) El acuerdo vinculante otorga a dos o más de esas partes control conjunto sobre el acuerdo.

Una entidad que prepara y presenta estados financieros según la base contable de acumulación (o devengo) aplicará esta política contable para determinar el tipo de acuerdo conjunto en el cual está involucrada y para contabilizar los derechos y obligaciones del acuerdo conjunto.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 37):

Revelación Suficiente:

El objetivo es introducir nuevos requerimientos de contabilidad para los acuerdos conjuntos. La Norma no es aplicable, porque la Institución no tiene inversiones en asociadas ni negocios conjuntos.

NICSP 38 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la NICSP 38 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
1	47.	Información a revelar sobre Acuerdos conjuntos	NICSP N° 38, Párrafos 12, 35 a 39.	DGCN

a) La metodología usada para determinar:

1. que tiene el control de otra entidad como se describe en la norma;
2. que tiene el control conjunto de un acuerdo sobre otra entidad; y
3. el tipo de acuerdo conjunto, es decir, operación o negocio conjuntos cuando el acuerdo ha sido estructurado a través de un vehículo separado;

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 38):

Revelación Suficiente:

El objetivo de la Norma es requerir información a ser revelada en los estados financieros de la entidad, la cual les permitirá a los usuarios de esos estados evaluar la naturaleza de, y los riesgos asociados con, los intereses que la entidad tiene en entidades controladas, entidades controladas no-consolidadas, acuerdos conjuntos y asociadas, y entidades estructuradas que no sean consolidadas, y el efecto de esos intereses en su posición financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo. La Norma no es aplicable, porque la Institución no tiene inversiones en asociadas ni negocios conjuntos

NICSP 39 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (DE APLICACIÓN OBLIGATORIA):

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	Si
Porcentaje_Avance	100%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

	Montos Pago	Días sin disfrute	Cantidad
Vacaciones	₡24,085,766.27	390.01	
Convención colectiva	NA		
Cesantía	₡8,112,441.22		
Preaviso	₡0.00		
Preaviso	₡0.00		

La entidad brinda Servicios médicos

	SI	NO
Servicios Médicos	x	

Además, se comparte el detalle de los salarios generados por la profesional en salud ocupacional, durante el mismo periodo:

Mes	Salario Bruto Mensual
Octubre	1,013,109.50
Noviembre	1,013,109.50
Diciembre	1,013,109.50
Total General	3,039,328.50

Desarrollo Humano, *IMAS-GG-DH-0315-2023*
Pág. 4 de 4

b) Licencias: Durante el cuarto trimestre del 2023, se otorgaron un total de **407.5** días de licencias, cuantificados de la siguiente manera:

Etiquetas de fila	Suma de Monto
ANUALIDAD	1,453,905.76
CARRERA PROFESIONAL	377,734.71
DEDICACION EXCLUSIVA 10%	34,713.25
DEDICACION EXCLUSIVA 20%	16,021.50
DEDICACION EXCLUSIVA 25%	537,325.00
DEDICACION EXCLUSIVA 55%	1,835,382.08
PROHIBICION 30%	71,026.00
PROHIBICION 65%	136,773.54
Salario Base	8,196,140.52
Salario Global	1,575,239.02
ZONAJE	3,225.00
Total general	14,237,486.37

De la Norma NICSP 10

- a) En cuanto al plan de reestructuración, en la actualidad no existe un procedimiento o normativa al respecto.

El responsable contable debe analizar y revelar lo dispuesto en el párrafo 5 de la NICSP 39.

Los beneficios a los empleados comprenden:

- (a) los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:
 - (i) sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social;
 - (ii) ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad;
 - (iii) participación en ganancias e incentivos; y
 - (iv) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados);
- (b) beneficios post-empleo tales como los siguientes:
 - (i) beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro); y
 - (ii) otros beneficios post-empleo, tales como los seguros de vida y los beneficios de atención médica posteriores al empleo;
- (c) otros beneficios a los empleados a largo plazo, tales como los siguientes:
 - (i) las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos periodos de servicio o años sabáticos;
 - (ii) los beneficios por antigüedad o por largo tiempo de servicio; y
 - (iii) los beneficios por incapacidad a largo plazo; y
- (d) indemnizaciones por cese.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA NICSP 39).

Revelación Suficiente:

Los beneficios a los empleados en el IMAS comprenden:

- a) Los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados:

- a) sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social;
- b) ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad;
- c) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas);

El IMAS cuenta con el disfrute de los siguientes beneficios a corto plazo a los empleados, los cuales no son acumulativos:

- ✓Cinco días hábiles con goce sueldo en los casos de matrimonio
- ✓Cinco días hábiles con goce sueldo en caso fallecimiento de cualquiera de los padres, hijos, hermanos o cónyuge.
- ✓Tratándose de funcionarios varones tres días hábiles por nacimiento de hijos.
- ✓Cinco días hábiles en caso de enfermedad grave de los parientes citados en el punto dos.
- ✓Medio día completo en cada ocasión, para efectuar diligencias personales debidamente justificadas y en los casos en que el servicio se necesita coincida solamente con el horario de trabajo de la Institución.
- ✓Licencia con goce de salario por tres meses a los servidores que adopte aún menor de edad.
- ✓En caso de fenómenos naturales o incendio que cause daños serios a la propiedad del funcionario tres días hábiles.
- ✓Un día con goce de salarios por concepto de cumpleaños.

Desarrollo Humano, *IMAS-GG-DH-0315-2023*
 Pág. 3 de 4

a) Sobre la cuantificación de los suministros, insumos, herramientas por servicios médicos, se comparte el siguiente detalle con la información del consumo presupuestario en el centro gestor 1110, durante el cuarto trimestre del año 2023.

Posición Presupuestaria	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total General
10307		1,524,520.80		1,524,520.80
20102	828,000.00	775,250.00		1,603,250.00
20199			3,700,976.00	3,700,976.00
29902	3,183,960.00	263,500.00	179,976.00	3,627,436.00
29903		36,345.59		36,345.59
Total general	4,011,960.00	2,599,616.39	3,880,952.00	10,492,528.39

En relación con la cuantificación salarial por servicios médicos, se comparte el detalle de los salarios generados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023, por la médico:

Mes	Salario Bruto Mensual
Octubre	2,810,960.30
Noviembre	2,623,562.95
Diciembre	2,810,960.35
Total General	8,245,483.60

- b) beneficios post-empleo tales como los siguientes: beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro)

La institución con las ausencias retribuidas acumulativas o las vacaciones, el Área de Desarrollo Humano brinda la información de las vacaciones acumuladas y vacaciones disfrutadas mensualmente, con corte al día último de cada mes. Dentro de los beneficios por terminación se cuenta con la cuenta provisión de vacaciones, el saldo de la cuenta contable Otras Reservas técnica 2.1.4.02 refleja en el concepto de vacaciones, el saldo pendiente de vacaciones acumuladas.

La institución mensualmente realiza el aporte patronal a las Asociación Solidarista Empleados del Instituto Mixto de Ayuda Social de la cesantía de los funcionarios de la institución, a continuación, se detalla los importes realizados en los periodos anteriores y los importes de este periodo 2023:

Aporte patronal a ASEIMAS
Cuenta Contable 5110505000
Contribución patronal a otros fondos administrados

Año	Aporte Patronal a ASEIMAS-IMAS	Aporte Patronal a ASEIMAS- Empresas Comerciales	Total Anual Aporte Patronal a ASEIMAS
2017	450 801 046,81	18 186 856,92	468 987 903,73
2018	451 198 324,12	20 110 240,30	471 308 564,42
2019	480 753 977,08	31 958 050,49	512 712 027,57
2020	510 595 980,72	21 729 919,27	532 325 899,99
2021	495 662 930,16	25 076 106,04	520 739 036,20
2022	480 013 034,74	27 111 594,72	507 124 629,46
2023	481 273 384,89	31 176 921,28	512 450 306,17
Total general	3 350 298 678,52	175 349 689,02	3 525 648 367,54

NICSP 40 - COMBINACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO:

De acuerdo con la De acuerdo con la NICSP 39 Beneficios a los empleados, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución, además del porcentaje de avance en la implementación que presenta.

Aplica	NO
Porcentaje_Avance	0,00%

-Si la respuesta es NO la entidad debe presentar una justificación-

Política Contable	Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
11 1.	Combinaciones o adquirentes del Sector Público.	NICSP N° 40, Párrafos 5, GA2	

El párrafo 5 de esta Norma define una combinación del sector público como "la unión de operaciones separadas en una única entidad del sector público." La referencia a una entidad del sector público puede ser a una sola entidad o a una entidad económica. Algunas reorganizaciones del sector público pueden implicar más de una combinación del sector público. Las circunstancias en las que puede tener lugar una combinación del sector público incluyen:

- (a) por acuerdo mutuo; y
- (b) por obligación (por ejemplo, por legislación).

Una operación es un conjunto integrado de actividades y activos o pasivos relacionados susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de lograr los objetivos de una entidad, proporcionando bienes o servicios.

Una fusión da lugar a una entidad resultante y es:

- (a) una combinación del sector público en la cual ninguna parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones; o
- (b) una combinación del sector público en la que una parte de la combinación obtiene el control de una o más operaciones, y en la que existe evidencia de que la combinación tiene la esencia económica de una fusión.

Revelación Suficiente: El ente debe cumplir con lo estipulado en revelación con forme a la NICSP, también debe considerar la política general y los párrafos incluidos en la matriz de autoevaluación referente a esta NICSP y guías de aplicación (Ver GA de la NICSP 40):

Revelación Suficiente:

El objetivo es establecer requerimientos para clasificar, reconocer y medir las combinaciones del sector público. Combinación del sector público es definida como el "unir operaciones separadas en una entidad del sector público. La Norma no es aplicable, porque la Institución no realiza la unión con otras entidades del sector público.

REVELACIONES PARTICULARES

Para cada una de las interrogantes planteadas, indicar si este rubro afecta SI o NO a la institución.

Eventos conocidos por la opinión pública:

1. ¿La entidad aplica la Ley de reducción de la deuda pública por medio de la venta de activos ociosos o subutilizados del sector público (10092), en su artículo 3: "...Declaratoria de ociosidad? Cada órgano y entidad de la Administración Pública tendrá la obligación de realizar un inventario anual de todos sus bienes muebles e inmuebles y remitir un informe al Ministerio de Hacienda, a más tardar el 31 de marzo de cada año, en el cual identificará, además, los bienes que catalogarían como ociosos. En caso de no existir bienes de este tipo, el jerarca deberá hacerlo constar en el respectivo informe. Corresponderá al máximo jerarca del órgano o ente emitir la resolución razonada por la cual declara el bien como ocioso, así como acreditar que desprenderse de este no generará afectación al servicio público ni a derechos de terceras personas sobre estos. "tiene eventos financieros y contables que salieron a la luz pública en este periodo contable?

Al respecto, se deja constancia de que no hay ningún evento que haya afectado al IMAS en el último trimestre del 2023 que haya salido a la luz pública, así como que no se tiene conocimiento de algún evento negativo para el IMAS de cara el próximo trimestre. Oficio DSA-0025-2024.

APLICACIÓN	NO
------------	----

***Revelación nota complementaria "Cumplimiento de la Ley 10092" e incluir el plan de acción para cumplir con el inventario y el procedimiento para emitir la certificación correspondiente:**

Se determina la existencia de lotes ociosos, que están en mencionados en el oficio IMAS-SGDS-ADSPC-0228-2023. A partir del criterio de la Asesoría Jurídica Institucional, plasmado en el oficio IMAS-PE-AJ-0645-2023, se mantendrán en esta condición, salvo que se dé la aprobación de una nueva Ley que autorice su donación y construcción aún sin cumplir las normas de Urbanismo Municipales.

El Manual de Procedimientos para el Manejo y Control de Activos Institucionales V.6, específicamente en el capítulo VIII, Desarrollo del Procedimiento Administración de activos en Desuso, establece los lineamientos, requisitos y controles pertinentes para la determinación, traslado a centro de acopio, custodia y conservación de bienes muebles en desuso.

2. ¿La Entidad está registrando sus asientos contables a partir del 01 de enero de 2017, basado en el Plan de Cuentas NICSP, en la última versión?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Desde el año 2012 se realizó la implementación del Plan de Cuentas NICSP, la última versión se utiliza en la Balanza de Comprobación.

3. ¿La entidad tiene actualizado los Manuales de Procedimientos Contables y están aprobado por el máximo jerarca?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Revelación:

El Manual versión del 2019, deberá actualizarse por cuanto la versión NICSP 2018 y las nuevas Políticas Contables aprobadas en junio 2021, se realizó un cronograma para concluir en el 2024.

4. ¿Su institución realizó reclasificaciones de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las reclasificaciones.

Revelación:

5. ¿Su institución realiza depuración de cuentas, en el periodo actual?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las depuraciones.

***Revelación nota complementaria “Depuración de Cuentas Contables” e incluir el plan de acción que esta lleva a cabo la entidad para obtener estados financieros con cuentas contables depuradas y a un valor razonable (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo):**

El IMAS realizó un proceso de depuración de cuentas entre el 2012-2018, producto de la implementación en el sistema informático del Plan de cuentas de la Contabilidad Nacional.

En cuanto a los bienes inmuebles, anualmente se realiza una conciliación con el Registro de la Propiedad, la cuenta Terrenos se encuentra depurada.

La Contabilidad Nacional definió la Política contable de modelo de costo, por lo cual las partidas no se revalúan, en caso necesario se utilizará el valor razonable como costo atribuido según la NICSP 33, en caso de incorporar el costo de la propiedad, planta y equipo.

Desde el año 2021 a la fecha se encuentra en proceso de depuración de los elementos de propiedad, planta y equipo, si bien anualmente se realizaba un inventario físico, en el 2021 se realizó el re- plaqueo de etiquetas especiales tecnología RFID, realizando además el levantamiento y verificación del uso, estado y ubicación en las diferentes oficinas del IMAS en todo el país. Lo que permitió realizar la baja según la normativa interna de bienes en mal estado y/o desuso que se encontraban en las oficinas, así como definir la materialidad para el registro contable de un bien como activo.

Asimismo, con la información de toma física realizada en 2021, se realizaron las siguientes acciones:

1. Durante el año 2022 y 2023, además de la toma física realizada por la empresa CONECAM en el 2021, se ha coordinado acciones con las unidades administrativas, para la actualización y depuración de la información de activos. De acuerdo con los registros, a la fecha de este informe se cuenta con 14 805 activos de IMAS y Empresas Comerciales cuenta con 585 activos.
2. Con respecto al sistema ACTIVE-ID, nos encontramos en la última fase, entrega de accesos y manuales de pruebas, por parte del contratista. Por lo que el paso siguiente es hacer uso del sistema iniciando con la toma física de activos en cada una de las unidades administrativas.
3. Durante el año del 2023 se procedió con una depuración de las bases de datos, dando de baja activos que se pusieron a disposición de la Unidad de Donaciones, lo anterior siguiendo el procedimiento establecido en el Manual de Procedimientos para la administración y control de activos institucionales.
4. Con respecto a la programación para la toma física anual 2024, se estaría realizando en el II trimestre del año, siempre y cuando se finalice con éxito la entrega final del ACTIVE ID.
5. El registro y control de los activos fijos se encuentra al día y depurado en las bases de datos SAP.

Durante el año 2022 se realizó la depuración de activos por materialidad y por haber sido reconocidos con normativa no congruente con los requerimientos de las NICSP. Mientras que en el año 2023 Se continúa atendiendo los requerimientos de información en tiempo y forma, como es la depuración del auxiliar de activos fijos y terrenos, se registraron en el trimestre las siguientes resoluciones: **Resoluciones por desuso y mal estado de activos, Resoluciones de baja por faltantes, Resoluciones de baja por robo/hurto y Bajas por segregaciones y donaciones de terrenos a personas beneficiarias.**

Para el periodo 2023 se continua con las depuraciones de la implementación del sistema para el control y administración de activos fijos, también se identifican 17 vehículos que ya se encuentran desinscritos ante el Registro Nacional, además de solicitudes de baja por hurtos y robos que se dan tanto en oficinas centrales como en las diferentes regionales y oficinas en el país, los casos de robo con la debida indemnización por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social, también se realizan bajas de activos por condición de daño, desuso y mal estado que se ubican en la bodega de Tibás, se realizan bajas por donaciones y

también bajas por faltantes históricos derivadas de las tomas físicas. Se identificaron bajas de activos con valor en libros cero por un monto de ¢661,942,794.89 millones de colones, y bajas de activos con pérdida por un monto de ¢28,317,030.46 millones de colones a continuación del análisis financiero se desprende:

Bajas de activos por clase valor en libros cero Periodo 2023		
Cuenta	Clase	Monto SAP
1.2.5.01.03.	Maquinaria y equipos para la producción	11,215,518.36
1.2.5.01.04.	Equipos de transporte, tracción y elevación	112,525,160.20
1.2.5.01.05.	Equipos de comunicación	22,736,764.60
1.2.5.01.06.	Equipos y mobiliario de oficina	156,751,872.18
1.2.5.01.07.	Equipos para computación	327,058,179.30
1.2.5.01.08.	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	2,501,595.00
1.2.5.01.09.	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1,731,300.00
1.2.5.01.10.	Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	15,607,047.06
1.2.5.01.99.	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	11,815,358.19
Total		661,942,794.89

Fuente: Sistema SAP

Bajas de activos por clase con Pérdidas Periodos 2023		
Cuenta Gasto	Clase de activo	Monto
5330103000	Maquinaria y equipos para la producción	2,643,405.51
5330104000	Equipos de transporte, tracción y elevación	2,899,166.68
5330105000	Equipo de comunicación	1,289,301.81
5330106000	Equipos y mobiliario de oficina	8,250,423.88
5330107000	Equipos para computación	7,351,426.51
5330108000	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	305,925.01
5330109000	Equipos y mobiliario educacional, deportivo	1,500.00
5330110000	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	1,023,656.75
5330199000	Maquinarias, equipo diverso	4,552,224.31
Total		28,317,030.46

Fuente: Sistema SAP

El siguiente es un informe ejecutivo que incluye el plan de depuración de las Cuentas por Cobrar, normativa vigente, metodología y cálculo de la provisión para incobrables al 31/12/2022 y logros obtenidos los últimos 2 años:

Del plan de depuración de las cuentas por cobrar:

Actualmente contamos con un plan de depuración de las Cuentas por Cobrar que consiste en:

- Revisión ante el Registro Nacional para verificar si dicho obligado moroso se encuentra disuelto.
- Revisión ante el Registro Civil para determinar si el obligado moroso no se encuentra fallecido y además en el Registro Nacional la verificación de si posee bienes o no.
- Análisis del caso para determinar si de conformidad con lo señalado por el Reglamento para la gestión administrativa y judicial de las cuentas por cobrar del IMAS, es factible aplicar algunos de los artículos de la gestión para la declaratoria de incobrabilidad.

6. ¿Su institución realizó conciliaciones de cuentas recíprocas y confirmación de saldos con otras con otras Instituciones?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Si su respuesta fue positiva, indicar en cuales cuentas se realizó las conciliaciones.

***Revelación nota complementaria “Confirmación de Saldos de Cuentas Recíprocas”: Cuentas Recíprocas (cumplimiento del proceso y del cronograma establecido y revelará en un informe las diferencias encontradas, las conciliadas y las diferencias con otros entes contables) (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

Con el oficio IMAS-GG-0183-2024 se remitió el archivo electrónico denominado Herramienta revisión balanza y recíprocas entidad. De conformidad con lo solicitado se realizó el proceso de solicitud de confirmación de saldos, teniendo muy poca respuesta de entidades como el Ministerio de Hacienda y la CCSS. El detalle se muestra en los anexos del Estado de Notas Contables debidamente firmado, correspondiente al **Anexo No.24** Cuentas recíprocas el cual se adjunta.

Verificación de Auxilios Cuotas Reciprocas									
Partido	Entidad	Entidad_Nombre	Monto	Monto confirmado para Entidad	Diferencia	Confirmación de Datos	Código de confirmación en el (gestor)	Cumplimiento	Justificación y/o Observaciones
4.1.1.02.02.02.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MH)	138 969 467,12	\$ 138 969 467,12	\$ 0,00	✓	✓	CUMPLE	Pago retenciones, Declaración D150
1.1.1.01.02.02.3.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MH)	394 231 919,83	\$ 174 231 919,83	\$ 0,00	✓	✓	CUMPLE	Condiciones IMAS-OSA-CAF-CONT12-04
4.8.1.02.01.01.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MH)	80 919 577,75	\$ 80 919 577,75	\$ 0,00	✓	✓	CUMPLE	Solicitado sin respuesta oficialIMAS-OSA-CAF-CONT-0027-2024
4.8.1.02.01.01.0.13301	13301	Poder Judicial	44 085 748,00	\$ 44 085 748,00	\$ 0,00	✓	✓	CUMPLE	Estado cuenta 02023BOR-Formulario F-00H-11
4.8.1.02.01.06.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MH)	73 482 705 257,32	\$ 73 482 705 257,32	\$ 0,00	✓	✓	ERROR	Solicitado sin respuesta oficialIMAS-OSA-CAF-CONT-0019-2024
4.8.2.02.01.01.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MH)	208 263 573,80	\$ 208 263 573,80	\$ 0,00	✓	✓	ERROR	Solicitado sin respuesta oficialIMAS-OSA-CAF-CONT-0027-2024
5.4.1.02.01.06.0.11206	11206	Ministerio de Hacienda (MH)	1 134 423 495,27	\$ 1 134 423 495,27	\$ 0,00	✓	✓	CUMPLE	Transferencia de pago Ministerio Hacienda
4.8.1.02.02.06.0.12700	12700	Fondo de Desarrollo Social y Adscripciones Familiares (FODESAP)	1 115 691 198 232,02	\$ 1 115 691 198 232,02	\$ 0,00	✓	✓	CUMPLE	OficialMTSS-OMT-OVAR-OSAF-100-2024 y IMAS-OSA-CAF-CONT-0019-2024
4.8.2.02.02.06.0.12700	12700	Fondo de Desarrollo Social y Adscripciones Familiares (FODESAP)	388 980 000,00	\$ 388 980 000,00	\$ 0,00	✓	✓	CUMPLE	OficialMTSS-OMT-OVAR-OSAF-119-2024 y IMAS-OSA-CAF-CONT-0029-2024
5.4.1.02.02.06.0.12554	12554	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	105 237 070,76	\$ 105 237 070,76	\$ 0,00	✓	✓	CUMPLE	OFICIO FCS 019-2023-CNE
1.1.3.06.02.03.0.14120	14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	3 962 904 912,00	\$ 3 962 904 912,00	\$ 0,00	✓	✓	CUMPLE	OSCR-APOD-000-2024
2.1.1.02.01.04.0.14120	14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	208 388 353,15	\$ 208 388 353,15	\$ 0,00	✓	✓	CUMPLE	Factura CCSS y pago
5.1.1.02.01.05.0.14120	14120	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	58 258 190,62	\$ 58 258 190,62	\$ 0,00	✓	✓	CUMPLE	Factura CCSS y pago
5.4.1.02.03.01.0.14253	14253	Junta Administrativa de colegios y otras instituciones educativas	12 024 190,85	\$ 12 024 190,85	\$ 0,00	✓	✓	ERROR	No hay entidad asignada para confirmar
5.4.2.02.03.01.0.14253	14253	Junta Administrativa de colegios y otras instituciones educativas	80 302 018,47	\$ 80 302 018,47	\$ 0,00	✓	✓	ERROR	No hay entidad asignada para confirmar
5.4.2.02.03.01.0.14253	14253	Junta Administrativa de colegios y otras instituciones educativas	37 804 347,20	\$ 37 804 347,20	\$ 0,00	✓	✓	ERROR	No hay entidad asignada para confirmar
5.4.2.02.03.01.0.14253	14253	Junta de Educación	132 205 598,01	\$ 132 205 598,01	\$ 0,00	✓	✓	ERROR	No hay entidad asignada para confirmar
5.4.1.02.04.01.0.15200	15200	Concejo Municipal de Distrito de Perlas Blancas de San Ramón	681 079,30	\$ 681 079,30	\$ 0,00	✓	✓	ERROR	Solicitado sin respuesta oficialIMAS-OSA-CAF-CONT-0059-2023
5.4.1.02.04.01.0.15704	15704	Municipalidad de Talamanca	1 260 835,48	\$ 1 260 835,48	\$ 0,00	✓	✓	ERROR	Solicitado sin respuesta oficialIMAS-OSA-CAF-CONT-0057-2023
5.4.2.02.04.01.0.15200	15200	Concejo Municipal de Distrito de Perlas Blancas de San Ramón	1 252 919,42	\$ 1 252 919,42	\$ 0,00	✓	✓	ERROR	Solicitado sin respuesta oficialIMAS-OSA-CAF-CONT-0059-2023
5.4.2.02.04.01.0.15704	15704	Municipalidad de Talamanca	1 268 530,26	\$ 1 268 530,26	\$ 0,00	✓	✓	ERROR	Solicitado sin respuesta oficialIMAS-OSA-CAF-CONT-0057-2023
4.8.2.02.06.01.0.21101	21101	Banco de Costa Rica (BCR)	3 371 539,02	\$ 3 371 539,02	\$ 0,00	✓	✓	CUMPLE	Formulario F-00H-10

No Aplica
Presente
Con Diferencia
No conforme

7. ¿La institución cuenta con sistema de información integrado para elaborar los Estados Financieros y la reportería?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

El IMAS utiliza SAP ERP, sistema integrado a presupuesto, y fue parametrizado al devengo contable desde el 2012.

8. ¿La Institución elabora los Estados Financieros de manera manual, es decir, el sistema utilizado no facilita balanzas de comprobación sino solo saldos de cuentas?

APLICACIÓN	NO
------------	----

Revelación:

El IMAS utiliza SAP ERP, sistema integrado a presupuesto, y fue parametrizado al devengo contable desde el 2012.

9. ¿La entidad realiza la conversión de cifras de moneda extranjera a moneda nacional?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Los estados financieros se emiten en colones no requiere conversión de moneda extranjera.

10. ¿El método de evaluación para inventarios utilizado por la institución es PEPS?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

El sistema informático utiliza promedio ponderado, y se realiza un ajuste manual a PEPS.

11. ¿El método de utilizado por la Institución es Estimación por Incobrables (ANTIGÜEDAD DE SALDOS)?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Se tiene establecido políticas internas de porcentaje, dependiendo del tipo de cuenta por cobrar.

12. ¿El método utilizado en la Institución para la Depreciación o agotamiento es Línea Recta?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

El sistema informático realiza en forma automática el ajuste mensual de depreciación.

13. ¿La Entidad audita de manera externa los Estados Financieros?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:		
Principales Hallazgos:	Período Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique sí o no)
AÑO 1	2018	si
AÑO 2	2019	si
AÑO 3	2020	si
AÑO 4	2021	si
AÑO 5	2022	si

Indique los últimos periodos contables en donde se auditaron Estados Financieros:						
Periodo Contable	Se hicieron ajustes a los EEFF (Indique si o no)	Hallazgos pendientes	Principales Hallazgos:	Responsable	Fecha	Observaciones
2018	si	0	AÑO 1			
			• Auditados por Despacho Carvajal			Sin pendientes
		0	AÑO 2			
2019	si		• Auditados por Despacho Carvajal			Sin pendientes
2020	si	0	AÑO 3			
			• Auditados por Despacho Carvajal			Sin pendientes
		0	AÑO 4			
2021	si	1	Hallazgo 9: Revisión de expedientes de beneficios otorgados. Revisión y actualización del Reglamento para la Prestación de Servicios y Otorgamiento de Beneficios del IMAS y Manual de procedimientos para la prestación de servicios y	Luis Felipe Barrantes-DDS	31/07/2023 31/12/2023 31/03/2024	Prórroga DDS-0833-2023 18/12/2023 al CD ACD-05-01-2024 comunicado el 16/01/2024
		1	Hallazgo 1: Fortalecer el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (2 recomendaciones pendientes B.1.1. y B.1.2) • Auditados por Crowe Horwath CR, S.A.	Luis Adolfo Gonzalez. Jefe TI.	30/06/2024	
			AÑO 5			
2022	si	5	Hallazgo 1: Estructura de Gobierno Institucional Hallazgo 3: Propuesta de monto máximo para declarar la incobrabilidad artículo 10 Reglamento para la gestión administrativa y judicial de las cuentas por cobrar del Instituto Mixto de Ayuda Social Se procederá por parte de la Unidad de Administración Tributaria a realizar una revisión de las cuentas por cobrar en cobro administrativo considerando los montos establecidos, con la intención de declarar incobrables toda aquella deuda administrativa que se encuentre por debajo de los montos máximos establecidos, con una fecha de corte al 31 de julio 2023, ya que la cuenta por cobrar es muy dinámica y varía cada mes según diferentes factores, por lo que la aplicación de los montos máximos establecidos es una labor constante y no se puede limitar su aplicación a una fecha determinada de la deuda	Marvin Chaves, Planificación Maritza Aragón- ACR (AT)	30/06/2025 31/12/2024	
			Hallazgo 6: Revisión de expedientes de beneficios otorgados Actualización del Reglamento para la Prestación de Servicios y el Otorgamiento de Beneficios, Subsidios y Transferencias Monetarias del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Hallazgo 7: Inconsistencias en base de datos de beneficios otorgados	Luis Felipe Barrantes DDS	31/12/2023 31/03/2024	Prórroga DDS-0833-2023 18/12/2023 al CD ACD-05-01-2024 comunicado el 16/01/2024
			Hallazgo 7: Inconsistencias en base de datos de beneficios otorgados	Luis Felipe Barrantes DDS	30/09/2023 31/12/2023 30/04/2024	Prórroga DDS-0831-2023 18/12/2023 al CD ACD-04-01-2024 comunicado el 16/01/2024
			Hallazgo 1: Informes de evaluaciones de riesgos tecnológicos	Marvin Chaves Thomas. jefe Planificación y Luis Adolfo González jefe de TI.	31/12/2024	
			• Auditados por Crowe Horwath CR, S.A.			

14. ¿La entidad lleva los libros contables en formato digital?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

El sistema informático genera un reporte especializado con la información necesaria de libros contables digitales.

¿Los libros contables se encuentran actualizados?

APLICACIÓN	SI
------------	----

Revelación:

Por medio del sistema informático SAP se pueden generar en tiempo real.

15. ¿Incluye un informe actualizado de la matriz de autoevaluación?

APLICACIÓN	SI
------------	----

***Revelación nota complementaria Matriz de autoevaluación:**

Incluir un informe actualizado de la matriz de autoevaluación, con una nota aclaratoria del seguimiento de los planes de acción para eliminar brechas (**En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo**).

Los resultados de la aplicación de la Matriz de Autoevaluación NICSP al 31 de diciembre 2023 muestran que el promedio general grado de aplicación NICSP pasó del 95% (en setiembre 2022) al 100% en el 2023, el resumen global se muestra en el **Anexo No.25**

NICSP	La norma se encuentra Vigente	La norma ha sido adoptada en el país	Aplica/No Aplica	Grado de aplicación NICSP	Plan de acción	Brechas/ Acciones	% avance Plan de Acción	Transitorio
NICSP 1 Presentación de Estados Financieros	Si	Si	Si	100%				
NICSP 2 Estados de Flujo de Efectivo	Si	Si	Si	100%				
NICSP 3 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Si	Si	Si	100%				
NICSP 4 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Si	Si	Si	100%				
NICSP 5 Costos por Préstamos	Si	Si	No					
NICSP 9 Ingresos Ordinarios Provenientes de Transacciones de Intercambio	Si	Si	Si	100%				
NICSP 10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Si	Si	No					
NICSP 11 Contratos de Construcción	Si	Si	No					
NICSP 12 Inventarios	Si	Si	Si	100%				
NICSP 13 Arrendamientos	Si	Si	Si	100%				
NICSP 14 Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Presentación	Si	Si	Si	100%				
NICSP 16 Propiedades de Inversión	Si	Si	No					
NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo	Si	Si	Si	100%				
NICSP 18 Información Financiera por Segmentos	Si	Si	Si	100%				
NICSP 19 Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	Si	Si	Si	100%				
NICSP 20 Información a Revelar Sobre Partes Relacionadas	Si	Si	Si	100%				
NICSP 21 Deterioro del Valor de Activos No Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	100%				
NICSP 22 Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General	Si	Si	No					
NICSP 23 Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)	Si	Si	Si	100%				
NICSP 24 Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros	Si	Si	Si	100%				
NICSP 26 Deterioro del Valor de los Activos Generadores de Efectivo	Si	Si	Si	100%				
NICSP 27 Agricultura	Si	Si	No					
NICSP 28 Instrumentos Financieros: Presentación	Si	Si	Si	100%				
NICSP 29 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición	Si	Si	Si	100%				
NICSP 30 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Si	Si	Si	100%				
NICSP 31 Activos Intangibles	Si	Si	Si	100%				
NICSP 32 Acuerdos de Concesión de Servicios: La concedente	Si	Si	No					
NICSP 33 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de Base de Acumulación (o devengo) (NICSP)	Si	Si	Si	100%				
NICSP 34 Estados Financieros Separados	Si	Si	No					
NICSP 35 Estados Financieros Consolidados	Si	Si	No					
NICSP 36 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Si	Si	No					
NICSP 37 Acuerdos Conjuntos	Si	Si	No					
NICSP 38 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Si	Si	No					
NICSP 39 Beneficios a los empleados	Si	Si	Si	100%				
NICSP 40 Combinaciones del Sector Público	Si	Si	No					
Promedio General Grado de Aplicación NICSP				100%				
Promedio General de Avances en planes de acción (Cantidad de brechas)						0	0%	
Cantidad de normas aplicables / Cantidad de normas que poseen plan	35	35	22		0			0
Cantidad de normas no aplicables / Cantidad de normas que no poseen plan			13		0			0

16. ¿Incluye Informes de Auditorías y CGR?

APLICACIÓN **SI**

***Revelación nota complementaria Informes de Auditorías y CGR:**

Incluir el resumen de los Informes de Auditorías Externas, su cumplimiento de disposiciones, a su vez un informe de los estudios especiales realizados por su auditoría interna, el cumplimiento de disposiciones y también un informe de los estudios especiales o auditorías financieras realizadas por la Contraloría General de la República, y el cumplimiento de sus disposiciones. **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo)**

La Contraloría General de la República, realizó una Auditoría de carácter especial en el IMAS sobre el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, informe DFOE-BIS-IAD-0012-2023 del 07 de noviembre 2023, los hallazgos a cumplir en el periodo 2024 son los siguientes:

Hallazgos	
4.4	Análisis de las NICSP y Políticas de la Contabilidad Nacional relacionadas al tratamiento y reconocimiento en los estados financieros del IMAS del FIDEIMAS.
	Planteamiento de los ajustes necesarios ante la Comisión Institucional de NICSP de las conclusiones del análisis y los ajustes propuestos
	Presentación a la Gerencia General de los ajustes propuestos por la Comisión Institucional de NICSP de las conclusiones del análisis y los ajustes propuestos.
	Aprobación de la Gerencia General de los ajustes propuestos por la Comisión Institucional de NICSP.
4.5	Realizar el diagnóstico documental de las partidas monetarias y no monetarias en moneda extranjera de la institución y determinar el tratamiento contable que debe darse a cada una de las partidas
	Determinar los impactos a la calidad de la información financiera, derivados de la omisión de convertir las partidas monetarias generadas en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre de los estados financieros, así como los costos y beneficios asociados a la realización de los ajustes para realizar dicha
	Presentación en la Comisión Institucional de Normas NICSP sobre el diagnóstico Institucional de las partidas monetarias y no monetarias, y los impactos en los estados financieros de la omisión de su conversión, y su plan de implementación.
	Presentación ante la Gerencia General sobre el diagnóstico Institucional de las partidas monetarias y no monetarias, y los impactos en los estados financieros de la omisión de su conversión, y su plan de implementación.
4.6	Aprobación de la Gerencia General sobre el diagnóstico Institucional de las partidas monetarias y no monetarias, y los impactos en los estados financieros de la omisión de su conversión, y su plan de implementación.
	Establecimiento del borrador de las políticas contables institucionales en concordancia con lo establecido en las NICSP 2018, requerimientos normativos de la Contabilidad Nacional y las buenas prácticas de elaboración de instrumentos financieros.
	Establecimiento de las actividades de control asociadas a cada política contable
	Presentación a la Comisión Institucional NICSP las políticas contables institucionales, así como las actividades de control asociadas a cada política contable.
4.7	Presentación a la Gerencia General de las políticas contables institucionales, así como las actividades de control asociadas a cada política contable.
	Remisión y presentación a la Presidencia Ejecutiva
	Análisis de la aplicación de las NICSP 30 y 33, e identificar los requerimientos que dichas normas establecen deben revelarse en los estados financieros considerando: naturaleza de las operaciones, materialidad cualitativa y cuantitativa, y costo beneficio asociado.
	Presentación a la Comisión Institucional de NICSP los resultados del análisis de la aplicación de las NICSP 30 y 33, e identificar los requerimientos que dichas normas establecen deben revelarse en los estados financieros considerando: naturaleza de las operaciones, materialidad cualitativa y
4.8	Presentación a la Gerencia General de los resultados del análisis de la aplicación de las NICSP 30 y 33, e identificar los requerimientos que dichas normas establecen deben revelarse en los estados financieros considerando: naturaleza de las operaciones, materialidad cualitativa y cuantitativa, y costo
	Gerencia General aprobación de las recomendaciones emitidas por la Comisión Institucional NICSP
4.9	Remisión de la propuesta de los instrumentos y políticas contables por parte de la Gerencia General
	Valoración y resolución de los de los instrumentos y políticas contables institucionales.
4.9	Análisis de las revelaciones de las notas de los estados financieros y emisión de observaciones.
	Aplicación de las observaciones de las notas de los Estados Financieros

De conformidad con el Informe y Estados Financieros auditados del periodo 2022, no se incluyen recomendaciones o hallazgos acerca de las NICSP.

La Auditoría Interna no ha realizado ningún estudio NICSP.

17. ¿Incluye resultados de Oficios o correo de Observaciones CN?

APLICACIÓN	SI
------------	----

*Revelación nota complementaria Resultados de Oficios o correo de Observaciones CN:

Incluir un informe y planes de acción remedial para cumplir con las observaciones emitidas por el analista asignado (En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).

Se recibió el oficio MH-DGCN-DIR-OF-0972-2023 de fecha 20 de noviembre del 2023 del señor Errol Solís Mata director de Contabilidad Nacional Ministerio de Hacienda, remite a la Presidencia Ejecutiva observaciones sobre los Estados Financieros al trimestral de junio 2023.

En dicho oficio se nos confirma el cumplimiento de los requerimientos de información a presentar en los estados financieros del periodo 2023 y no se realizan recomendaciones o modificaciones a la información presentada, siendo únicamente un recordatorio del plazo de cumplimiento de las acciones pendientes según los planes de acción.

18. ¿Incluye nota particular denominada “Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura”?

APLICACIÓN	SI
------------	----

***Revelación nota complementaria Estados Financieros y Balanza de Comprobación de Apertura:**

Incluir una nota particular, la misma esta derivada del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP), y todos los cambios técnicos contables que ha debido realizar para pasar de una contabilidad presupuestaria a una contabilidad base devengo, y los impactos de las NICSP, lo cual puede obtenerse de todas las labores realizadas eliminando brechas detectadas como resultado de la matriz de autoevaluación. La construcción de esta nota particular será progresiva desde este cierre contable hasta el momento en donde el ente cumpla con las NICSP conforme a los plazos determinados por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Publicas (9635) y la emisión de la Afirmación Explícita e Incondicional sobre el cumplimiento de las NICSP conforme a la Resolución DCN-0003-2022 **(En caso de enviar anexo hacer referencia en este apartado al número de anexo).**

El balance de apertura se presenta conforme a lo dispuesto por las NICSP, las políticas Contables Generales y el Marco Conceptual de las NISP, en cuanto al reconocimiento, medición y revelación de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Conforme a lo establecido en la normativa y requerimientos solicitados por la Contabilidad Nacional se presentó con el oficio IMAS-GG-0284-2024 con el informe de nota particular con los resultados de las matrices de autoevaluación, actualización y depuración de propiedad, planta y equipo, informe de ajustes y asientos contables y demás documentos en los cuales se sustenta la Balanza de Apertura.

NOTAS CONTABLES A ESTADOS FINANCIEROS

Política Contable		Concepto	Norma (NICSP)	Referencia Normativa técnica y disposiciones adicionales
6	54.	Notas	NICSP N° 1, Párrafo 127.	

Deben contener información adicional en los estados principales y complementarios. Éstas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas reveladas en dichos estados y contienen información sobre las que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados. La estructura de las notas deberá:

- a) presentar información acerca de las bases para la preparación de los EEFF y sobre las políticas contables específicas utilizadas
- b) revelar la información requerida por las NICSP que no se presenta en los estados principales y complementarios de los EEFF; y
- c) suministrar la información adicional que, no presentándose en los estados principales y complementarios de los EEFF, sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Indicación 1: Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un periodo respecto a otro, se debe aplicar la siguiente fórmula: $(\text{Periodo actual} - \text{Periodo anterior} = \text{Diferencia})$, $(\text{Diferencia} / \text{Periodo Anterior} = \text{Variación Decimal} * 100) = \text{Variación Porcentual}$.

Indicación 2: La Entidad debe revelar toda aquella información que considere pertinente y justifique los registros en los Estados Financieros. Considerando la variación porcentual la entidad debe ser concisa al justificar dicha diferencia.

NOTAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1.1. ACTIVO

1.1 ACTIVO CORRIENTE

NOTA N° 3

Efectivo y Equivalente De Efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.1.	Efectivo y equivalentes de efectivo	03	14,142,822.06	15,178,747.21	-6.82%

Esta cuenta incluye los recursos mantenidos en dinero efectivo, los recursos depositados bajo la forma de cuentas corrientes, con recursos para gastos programas administrativos, gastos programas sociales y los fondos destinados a atender determinadas clases de gastos, incluso aquellos de carácter menores y urgentes, en el marco de la normativa específica sobre Cajas chicas que son mantenidos en cuentas bancarias, todo lo anterior sin restricciones de disponibilidad, en moneda nacional o en moneda extranjera. Se incluye además la totalidad de los fondos depositados en las cuentas de Caja Única en moneda nacional a través de la Tesorería Nacional.

En cuanto al efectivo se mantiene distribuido en sus cuentas corrientes y Caja Única-Tesorería Nacional según detalle:

No se cuenta con cuentas corrientes en el sector privado interno

Detalle cuentas corrientes en el sector público interno

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.2.	Cuentas corrientes en el sector público interno

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	11 621 489,35	10 837 968,13	7%
BANCO DE COSTA RICA	2 132 883,97	2 989 044,76	-29%

Detalle de Caja Única

Cuenta	Descripción
1.1.1.01.02.02.3.	Caja Única

Entidad	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
			%
	364 231,52	1 331 459,18	-72,64%

Revelación:

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 8,3 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -1,035,925.15 que corresponde una disminución del -6.82% de recursos disponibles.

En lo que se refiere a la cuenta de efectivo y equivalente de efectivo tenemos que la partida registra al cierre del año 2023 la suma de 14 142 822.06 miles de colones, mostrando una disminución de un 6.82% con respecto al año 2022, donde la partida contaba con la suma de 15 178 747.21, donde la razón que explica la variación obedece a una mayor ejecución de los beneficios institucionales, pues la ejecución de los recursos destinados a ellos alcanzó el 99.5% del presupuesto total ajustado.

	2023	2022
Efectivo y Equivalentes de efectivo	₡14 142 822,06	₡15 178 747,21

La distribución de la cuenta la podemos dividir de la siguiente manera:

	2023	2022
Cuenta Corriente Banco de Costa Rica	₡2 132 883,97	₡2 989 044,76
Cuenta Corriente Banco Nacional de Costa Rica	₡11 621 489,35	₡10 837 968,13
Cuenta Caja Única	₡364 231,52	₡1 331 459,18
Cuenta Efectivo Combustible	₡24 217,22	₡20 275,14
Total	₡14 142 822,06	₡15 178 747,21

Es importante indicar que el comportamiento de los recursos de las cuentas bancarias, obedecen a que la recaudación real del periodo 2023 fue superior a la proyectada, donde producto del límite de regla fiscal no se pudo incorporar al presupuesto una suma cercana a 5 mil millones de colones, que por ende no pudo ser ejecutada y viene a sumar con los recursos de la partida de gasto administrativo operativo no ejecutados al superávit del periodo 2023, como se indicó anteriormente en la cuenta de caja única, se ven reflejados mayoritariamente los recursos destinados al pago de los beneficios institucionales, que al mostrar una ejecución tan elevada, explica la reducción del 73% de estos recursos.

NOTA N° 4

Inversiones a Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.2.	Inversiones a corto plazo	04	-	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Inversiones a corto plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Al 31 de diciembre 2023, no se cuenta con inversiones en el corto plazo.

NOTA N° 5

Cuentas a Cobrar Corto Plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	6,121,781.59	6,070,612.29	0.84%

Las cuentas por cobrar forman parte del activo corriente, cuya percepción se prevé para un tiempo máximo de doce meses.

Las principales cuentas por cobrar corresponden a:

- ❖ **Impuestos por cobrar:** Se reconocen cuando se ha devengado el hecho imponible generador del impuesto correspondiente al cobro del impuesto según Ley 9326 de Moteles y afines; en la cual crea un impuesto a favor del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), que será pagado por los negocios calificados y autorizados por dicho Instituto, que tengan la propiedad o ejerzan el derecho de explotación comercial, uso o disfrute de un bien o bienes utilizados como moteles, hoteles sin registro, hoteles de paso, casas de alojamiento ocasional, salas de masaje, "night clubs" con servicio de habitación y similares, en los que se descansa y se realice la reunión íntima por un plazo determinado, mediante el pago de un precio establecido.
- ❖ **Contribuciones Sociales diversas por cobrar:** se reconocen cuando existen obligaciones contraídas por terceros en concepto de aportes y contribuciones de los sectores privado y público a los distintos regímenes de prestación de la seguridad social, desarrollo y asistencia social. En el caso del IMAS corresponde al cobro contribuciones salariales definidas como financiamiento en el artículo 14 inciso a) de la Ley No. 4760 Ley Creación del IMAS y la Ley No.6443 Reforma Ley de Creación del IMAS, correspondiente al medio por ciento mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos, ordinarios o extraordinarios, que paguen a los trabajadores de sus respectivas actividades que estén empadronados en el INA y el Seguro Social o en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal los patronos de la empresa privada en general, también están obligados a pagar el aporte, a que se refiere este inciso, las instituciones autónomas del país, cuyos recursos no provengan del presupuesto general ordinario de la República.
- ❖ **Transferencias a cobrar:** correspondiente a la recaudación realizada por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) de las contribuciones sociales mencionadas anteriormente, en forma mensual se liquida y los recursos ingresan el siguiente mes.

- ❖ Cuentas por cobrar en cobro judicial de todos los rubros.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 las cuentas por cobrar se componen de las siguientes cuentas manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar		
Por impuestos	823 201,58	1 116 946,91
Por contribuciones sociales	7 224 239,63	7 614 842,76
Por recaudación C.C.S.S.	3 992 504,91	3 832 784,97
Documentos por cobrar	272 401,14	147 897,67
Por entidades bancarias	193 722,02	183 092,37
Otras cuentas por cobrar	<u>30 025,22</u>	<u>20 276,32</u>
Total	<u>12 536 094,51</u>	<u>12 915 841,01</u>
Por cobro judicial		
Por impuestos	1 459 956,22	1 427 959,54
Por contribuciones sociales	1 355 095,61	1 532 164,12
Beneficiarios	182 630,38	168 833,45
Otras cuentas por cobrar	<u>162 529,45</u>	<u>162 529,45</u>
Total, cobro judicial	<u>3 160 211,66</u>	<u>3 291 486,56</u>
Estimación por deterioro	<u>(9 574 524,58)</u>	<u>(10 136 715,28)</u>
Total, neto	<u>6 121 781,59</u>	<u>6 070 612,29</u>

Indicar el Método Utilizando:

Antigüedad de saldos Método de estimación por incobrable

La metodología de conformidad con oficio GG-1827-07-2015 del 22 de julio 2015 y al GG 2763-11- 2018 del 26 de noviembre del 2018, la Gerencia General autorizo el método de antigüedad de saldos. Estableciendo un porcentaje sobre las cuentas por cobrar para la estimación para incobrables. Utilizando la información de antigüedad de saldos, establecidos y la experiencia se realiza una estimación de cuentas incobrables más acertada. La estimación de cuentas incobrables está compuesta por dos variables, deterioro individual (prescritas) y deterioro colectivo (cuentas no prescritas)

De la normativa de las cuentas por cobrar:

Dentro de la normativa vigente y recientemente emitida tenemos el Reglamento para la Gestión Administrativa y Judicial de las Cuentas por Cobrar del IMAS aprobada el 28 de junio del 2022.

De la incobrabilidad de las cuentas por cobrar:

Con respecto al tratamiento de la incobrabilidad se emite Acta de Trabajo del 23/1/2023 sustentada de conformidad al oficio GG.1827-07-2015, del 22 de julio del 2015 y al GG-2763-11-2018 del 26 de noviembre del 2018, donde la Gerencia General autorizó el Método de Antigüedad de Saldos, estableciendo un porcentaje sobre las cuentas por cobrar para la Estimación para incobrables.

Utilizando la información del reporte de antigüedad de saldos y la experiencia se realiza una estimación de cuentas incobrables más acertada.

La estimación de cuentas incobrables está compuesta por dos variables:

- i. Deterioro Individual (cuentas prescritas)
- ii. Deterioro Colectivo (cuentas no prescritas)

Para el periodo 2023 se presenta el análisis y metodología con el oficio IMAS-DGR-DCR-AT-020-2024 mostrada en el anexo No.26

Concepto	Saldo Cuentas por Cobrar al 31/12/2023	Monto total Estimado para Incobrables	Porcentaje final de Provisión para Incobrables
Patronos	8,716,633,346.15	7,357,596,698.28	84.41%
Moteles	2,832,987,428.38	2,264,001,180.23	79.92%
Beneficiarios	560,461,100.01	552,862,766.21	98.64%
Empleados	24,514,581.08	12,580,474.04	51.32%
Otras Cuentas por Cobrar	408,669,241.63	321,591,622.87	78.69%
TOTAL	12,543,265,697.25	10,508,632,741.62	83.78%

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a corto plazo, representa el 3.59% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 51,169.31 que corresponde a un aumento del 0.84% de recursos disponibles.

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.3.06.02.	Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
14120	Caja Costarricense de Seguro Social	3.992.504.91

La cuenta Transferencias por cobrar por cobrar corresponde a la recaudación por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) del cobro de las leyes Ley 4760 y Ley 6443 indicadas anteriormente, dicha cuenta presenta un aumento del 4,17% con respecto al año anterior, el saldo mostrado corresponde a lo recaudado en diciembre 2023 monto confirmado por el Área de facturación de cuotas obreras y patronales de la CCSS, oficio DSCR-AFCOP-02-2024.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

1.1.3.	Cuentas a cobrar a corto plazo	05	6,121,781.59	6,070,612.29	0.84%
1.1.3.01.	Impuestos a cobrar a corto plazo		823,201.58	1,116,946.91	-26.30%
1.1.3.02.	Contribuciones sociales a cobrar a corto plazo		7,224,239.63	7,614,842.76	-5.13%
1.1.3.03.	Ventas a cobrar a corto plazo		0.00	0.00	-
1.1.3.04.	Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		193,722.02	183,092.37	5.81%
1.1.3.05.	Ingresos de la propiedad a cobrar a corto plazo		0.00	0.00	-
1.1.3.06.	Transferencias a cobrar a corto plazo		3,992,504.91	3,832,784.97	4.17%
1.1.3.07.	Préstamos a corto plazo		0.00	0.00	-
1.1.3.08.	Documentos a cobrar a corto plazo		272,401.14	147,897.67	84.18%
1.1.3.09.	Anticipos a corto plazo		3,527.21	4,170.07	-15.42%
1.1.3.10.	Deudores por avales ejecutados a corto plazo		0.00	0.00	-
1.1.3.11.	Planillas salariales		0.00	0.00	-
1.1.3.12.	Beneficios Sociales		0.00	0.00	-
1.1.3.13.	Cuentas por Cobrar Cajas Unicas		0.00	0.00	-
1.1.3.50.	Registro transitorio de transacción de activo fijo		0.00	0.00	-
1.1.3.97.	Cuentas a cobrar en gestión judicial		3,160,211.66	3,291,486.56	-3.99%
1.1.3.98.	Otras cuentas a cobrar a corto plazo		26,498.01	16,106.25	64.52%
1.1.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a corto plazo *		-9,574,524.58	-10,136,715.28	-5.55%

La cuenta impuestos por cobrar corresponde a la Ley 9326 de Moteles y lugares afines, presenta una disminución del -26,3% con respecto al año anterior producto anterior por traslado de la deuda arreglos de pago, a cobro judicial y la recaudación de la deuda en cobro administrativo.

La cuenta contribuciones sociales por cobrar corresponde al cobro de las leyes Ley 4760 y Ley 6443 indicadas anteriormente, dicha cuenta presenta una disminución del 5,13% con respecto al año anterior producto de la implementación de ajustes por incobrables como depuración de las cuentas por cobrar con respecto al año anterior.

El saldo mostrado corresponde a la totalidad de patronos morosos con el I.M.A.S.

La cuenta de servicios y derechos a cobrar con un aumento del 5,81% corresponde al cobro a los bancos emisores de tarjetas de crédito que toman uno o dos días hábiles para depositar el dinero generado por las ventas en las tiendas mediante pagos con tarjetas. Los saldos corresponden a las cuentas por cobrar a los bancos emisores de tarjetas de crédito que toman uno o dos días hábiles para depositar el dinero generado por las ventas en las tiendas mediante pagos con tarjetas, cuyo aumento refleja el aumento de las ventas con uso de tarjeta. El saldo corresponde a las ventas realizadas con fecha 30 y 31 de diciembre de 2023, cuyo efectivo es depositado el 02 de enero 2024.

Las cuentas en cobro judicial, presenta una disminución en su total del -3,99% con respecto al año anterior producto del traslado a cuentas por cobrar incobrables y la gestión judicial.

Los saldos de provisiones para deterioro de cuentas por cobrar corto plazo presentan una disminución en su total del -5,55%, variación por disminución en los saldos de las cuentas por cobrar y en los porcentajes de incobrabilidad para realizar la previsión en el año 2023.

El análisis de las variaciones de las provisiones se presenta en el siguiente cuadro:

VARIACIONES DE LAS CUENTAS DE ESTIMACION DE INCOBRABLES DE LAS CUENTAS A COBRAR AL 31.12.2023 Y 31.12.2022							
CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDOS ESTIM.INCOBR. AL 31.12.2023	SALDOS ESTIM.INCOBR. AL 31.12.2022	VARIACIÓN	% VARIACIÓN	NOTAS
1139902990	PREVISION CONTRIBUCIONES SOCIALES	PATRONOS	7 357 596 698,28	7 750 258 812,63	-392 662 114,35	-5,07%	Efecto neto por disminución en los saldos de las cuenta por cobrar y aumento de 1.02% en el porcentaje de incobrabilidad aplicado para realizar la previsión en el año 2023.
1139901030	PREVISION IMP. SOBRE PROPIEDADES C.P.	MOTELES C.P.	1 845 053 192,18	2 052 395 065,95	-207 341 873,77	-10,10%	Variación por disminución en los saldos de las cuenta por cobrar y en los porcentajes de incobrabilidad aplicados para realizar la previsión en el año 2023.
1139905010	PREVISION DOC. BIENES Y SERVICIOS C.P.	BENEFICIARIOS C.P.	37 004 382,91	36 910 610,97	93 771,94	0,25%	Efecto neto por disminución en los saldos de las cuenta por cobrar y aumento de 0.86% en el porcentaje de incobrabilidad aplicado para realizar la previsión en el año 2023.
1139905020	PREVISION DOC. A COBRAR FRACC.PAGO	EMPLEADOS	12 580 474,04	10 827 201,95	1 753 272,09	16,19%	Efecto neto por aumento en los saldos de las cuentas por cobrar y disminución de 45.19% en el porcentaje de incobrabilidad aplicado para realizar la previsión en el año 2023.
1139999199	PREVISION CREDITOS VARIOS	OTRAS	321 591 622,87	286 243 021,60	35 348 601,27	12,35%	Efecto neto por aumento en los saldos de las cuentas por cobrar y disminución de 21.31% en el porcentaje de incobrabilidad aplicado para realizar la previsión en el año 2023.
	TOTAL PREVISION C.P		9 573 826 370,28	10 136 634 713,10	-562 808 342,82	-5,55%	

El movimiento de la estimación por deterioro se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	10 136 715,28	11 033 531,105
Incrementos del año	1 822 721,362	1 082 830,800
Uso de la estimación	(2 384 912,061)	(1 979 646,629)
Saldo al final	9 574 524,58	10 136 715,28

Se presenta en el siguiente cuadro se muestran la antigüedad de saldos de las cuentas por impuestos por cobrar, contribuciones sociales, cuentas en cobro judicial mencionadas:

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VENCIMIENTO DE LAS CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
(MILES DE COLONES)**

Cuentas Contable	DE 0 A 1 AÑO	DE 1 A 2 AÑOS	DE 2 A 4 AÑOS	DE 4 A 10 AÑOS	MAS DE 10 AÑOS	TOTAL POR CUENTA
1.1.3.01.	155,146.30	37,079.88	83,468.92	343,372.59	204,133.89	823,201.58
1.1.3.02.	1,321,339.83	695,859.84	1,003,970.16	2,330,873.53	1,872,196.27	7,224,239.63
1.1.3.06.	139,669.38	10,702.06	78,771.42	478.44	42,779.85	272,401.14
1.1.3.97.	17,210.88	73,796.89	204,106.10	1,126,159.73	1,738,938.06	3,160,211.66
1.1.3.98.	14,098.35	-	-	-	1,927.67	16,026.01
1.2.3.06.	536,043.19	8,788.33	655.17	6,802.15	494,896.84	1,047,185.67
						12,543,265.70

NOTA N° 6

Inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.1.4.	Inventarios	06	5,162,440.48	5,933,091.33	-12.99%

Método de Valuación de Inventario

El método de valuación del inventario al cierre del periodo es por el Método de Promedio Ponderado, y se ajusta manualmente al método primero que entra primero que sale (PEPS), nos encontramos en proceso de aprobación política particular para el uso del Promedio ponderado contando con autorización de la Dirección General de Contabilidad oficio MH-DGCN-DIR-OF-0388-2023 del 25 de mayo del 2023.

Cual sistema de inventario utiliza su institución Periódico o Permanente:

La institución utiliza el sistema permanente. Registro utilizado para contabilizar los inventarios de mercadería para la venta en forma inmediata. Conforme se compra y se vende, se va afectando el costo de la mercadería vendida.

Revelación:

La cuenta Inventarios, representa el 3.03% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -770,650.85 que corresponde a una disminución del -12.99% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de disminución de -11.88% de compra de bienes para la venta.

El inventario se compone de las siguientes partidas y saldos de diciembre 2023 -2022:

1.1.4.	Inventarios	06	5,162,440.48	5,933,091.33	-12.99%
1.1.4.01.	Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		207,156.94	333,375.87	-37.86%
1.1.4.02.	Bienes para la venta		4,857,459.78	5,512,266.38	-11.88%
1.1.4.03.	Materias primas y bienes en producción		0.00	0.00	-
1.1.4.04.	Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones		203,395.73	209,889.72	-3.09%
1.1.4.99.	Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario *		-105,571.96	-122,440.63	-13.78%

La partida incluye los inventarios de materiales y suministros de consumo para prestación de servicios, presenta una disminución del -37,86% con respecto al año anterior producto que la adquisición de bienes se realiza por demanda, es decir, solamente se gestiona el pedido de compra cuando se requiere para el consumo mínimo establecido.

La partida más representativa corresponde a los bienes que se tienen disponibles para la venta en las Tiendas Libres de impuestos con una disminución del -11.88 % con respecto al 2022 producto de la baja en las ventas durante el trimestre y la compra de producto para la venta con el fin de dotar de inventario a las tiendas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor de los inventarios de bienes para la venta en miles de colones de ¢4,857,459.78 y ¢5,512,266.27 respectivamente. El gasto registrado en el año corresponde a la estimación por desvalorización de bienes calculada de acuerdo con los registros reales del año y estos montos en miles de colones corresponden a ¢8.306.12 y ¢36,649.88 respectivamente.

En el balance se encuentra neto de estimaciones por desvalorización o pérdida registrado de acuerdo con las pérdidas reales de inventario que a la fecha han sido dados de baja. Para valorar el costo del inventario se utiliza el método PEPS.

El sistema de inventarios y punto de venta (LDCOM) actualmente utiliza método promedio ponderado; para determinar el valor PEPS de manera mensual, se obtiene el auxiliar del inventario a promedio ponderado y se compara artículo por artículo contra un reporte solicitado al consultor del sistema, que contiene el valor del inventario a valor PEPS.

El monto total del inventario empresas comerciales está compuesto de la siguiente manera:

Inventarios	Periodo Actual	Periodo Anterior
Materiales y suministros para consumo	120,947.36	205,473.21
<i>Bienes para la venta</i>	<i>4,756,540.85</i>	<i>4,039,609.39</i>
Artículos disponibles para la venta	4,854,989.67	4,140,246.64
Artículos en bodega de reparación	424.59	1,075.82
Artículos en bodega para ser destruidos	2,045.52	2,374.58

Previsiones para deterioro y pérdidas de inventario	-	100,918.93	-	104,087.65
Total del inventario		4,877,488.21		4,245,082.60

De acuerdo con la NICSP 12, párrafo 42, anualmente se realiza una evaluación del valor neto realizable al final de cada período para determinar el nuevo valor en libros, de manera tal que permanecerá el que sea menor entre el costo y el valor neto realizable revisado. El último cálculo del Valor neto realizable se realizó en diciembre 2022 y reflejó que no existe pérdida de valor del inventario.

Diciembre 2023	Inventario mercadería para venta
Precio estimado de venta	8,724,380.23
Menos gastos de venta (comisiones)	(109,927.19)
Valor Neto Realizable	8,614,453.04
Valor Neto Realizable	8,614,453.04
Valor de costo del inventario	5,529,301.41
Total	3,085,151.62

NOTA N° 7

Otros activos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Período Actual	Período Anterior	Diferencia
					%
1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	18,529.63	26,893.68	-31.10%

Revelación:

Detalle cuentas Transferencias del sector público interno a cobrar c/p

Cuenta	Descripción
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo

Cuenta	Detalle	Monto
1.1.9.01.01.01.0.	Primas y gastos de seguros a devengar c/p	¢18.522.94
1.1.9.01.01.02.0.	Alquileres y derechos sobre bienes a devengar c/p	

1.1.9.01.01.03.0. Reparaciones y mejoras sobre inmuebles de terceros arrendados c/p		
1.1.9.01.01.99.0. Otros servicios a devengar c/p		¢ 6.69

Revelación:

La cuenta Otros activos a corto plazo, representa el 0,01% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de que corresponde a una disminución del -31.10% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del aumento de las pólizas.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta se detalla de la siguiente manera:

1.1.9.	Otros activos a corto plazo	07	18,529.63	26,893.68	-31.10%
1.1.9.01.	Gastos a devengar a corto plazo		18,529.63	26,893.68	-31.10%
1.1.9.02.	Cuentas transitorias		0,00	0,00	-
1.1.9.99.	Activos a corto plazo sujetos a depuración contable		0,00	0,00	-

El movimiento del uso de pólizas se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	26 893,68	18 715,52
Incrementos del año	307 627,05	280 039,99
Uso de la estimación	<u>-315 991,10</u>	<u>-271 861,83</u>
Saldo al final	18 529,63	26 893,68

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 8

Inversiones a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%

1.2.2.	Inversiones a largo plazo	08	-	-	0,00%
--------	---------------------------	----	---	---	-------

Revelación:

La cuenta Inversiones a largo plazo, representa el 0,00% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Al 31 de diciembre 2023 no se posee inversiones a largo plazo

NOTA N° 9

Cuentas para cobrar a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	202,256.73	174,245.55	16.08%

Revelación:

La cuenta Cuentas a cobrar a largo plazo, representa el 0,12 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ø28.011.18 que corresponde a un incremento del 16.08 % de recursos disponibles, producto del aumento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar a largo plazo.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta se detalla de la siguiente manera:

1.2.3.	Cuentas a cobrar a largo plazo	09	202,256.73	174,245.55	16.08%
1.2.3.03.	Ventas a cobrar a largo plazo		0.00	0.00	-
1.2.3.07.	Préstamos a largo plazo		0.00	0.00	-
1.2.3.08.	Documentos a cobrar a largo plazo		1,047,185.67	988,262.71	5.96%
1.2.3.09.	Anticipos a largo plazo		0.00	0.00	-
1.2.3.10.	Deudores por avales ejecutados a largo plazo		0.00	0.00	-
1.2.3.98.	Otras cuentas a cobrar a largo plazo		89,877.43	76,865.92	16.93%
1.2.3.99.	Previsiones para deterioro de cuentas a cobrar a largo plazo *		-934,806.37	-890,883.08	4.93%

La cuenta de Documentos por cobrar representa el valor de los derechos a Largo Plazo, corresponde a documentos a cobrar por ventas de bienes y servicios a beneficiarios, en un plazo mayor a un año, se incluyen los pagarés, letras libres de gravámenes que no hayan vencido.

Las variaciones de la cuenta Documentos por cobrar refleja un aumento del 5,96% producto del registro de documentos por cobrar por arreglos de pago de patronos y otros deudores. El movimiento de la estimación por deterioro se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	890 883,08	537 916,14
Incrementos del año	231 863,16	357 622,85
Uso de la estimación	<u>-187 939,87</u>	<u>-4 655,91</u>
Saldo al final	934 806,37	890 883,08

Con respecto a las provisiones para deterioro de cuentas a cobrar presenta un aumento del 4.93% producto del registro contable de arreglos de pago por cuentas por cobrar impuestos en largo plazo.

El análisis de la variación de las provisiones se muestra en el siguiente cuadro:

CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDOS ESTIM.INCOBR. AL 31.12.2023	SALDOS ESTIM.INCOBR. AL 31.12.2022	VARIACIÓN	% VARIACIÓN	NOTAS
1239905010	PREVISION DOC. BIENES Y SERVICIOS L.P.	BENEFICIARIOS L.P.	515 858 383,30	535 565 327,84	-19 706 944,54	-3,68%	Efecto neto por disminución en los saldos de las cuenta por cobrar y aumento de 0.86% en el porcentaje de incobrabilidad aplicado para realizar la previsión en el año 2023.
1239905020	PREVISION DOC.X COBRAR FRACCIONES L.P.	MOTELES L.P.	418 947 988,05	355 317 752,23	63 630 235,82	17,91%	Efecto neto por aumento en los saldos de las cuentas por cobrar y disminución de 0.73% en el porcentaje de incobrabilidad aplicado para realizar la previsión en el año 2023.
TOTAL PREVISIÓN L.P			934 806 371,35	890 883 080,07	43 923 291,28	4,93%	

NOTA N° 10

Bienes no concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.	Bienes no concesionados	10	139,151,703.23	132,736,868.01	4.83%

Se contemplan activos denominados como propiedades, planta y equipo pueden ser, entre otros: tierras y terrenos; edificios; maquinaria y equipos para la producción; equipos de transporte, tracción y elevación, de comunicación, de oficina, de computación, sanitarios y de laboratorios e investigación, educativos y deportivos, de seguridad orden, vigilancia y control público; maquinarias, equipos y mobiliarios diversos.

De conformidad con la Políticas Contables General 1.101.1, el modelo de costo será el criterio general que las entidades deberán aplicar para la medición y reconocimiento posteriores de los elementos de propiedades, planta y equipo.

Todos los componentes del rubro de propiedad, planta y equipo se registran a su costo histórico.

Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a resultados.

Los activos depreciados se encuentran al valor residual de ₡ 500 en sus activos.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo según su vida útil estimada:

Descripción	Vida útil en años
Edificios	50
Mobiliario y equipo	10
Vehículos	10
Maquinaria	7
Equipo de cómputo	5

Los gastos por depreciación de estos activos se calculan por el sistema de línea recta con base en la vida útil estimada.

Explique el Proceso de Revaluación: Método de Costo:

De conformidad con las políticas contables generales los activos se mantienen al costo.

Activos en posesión de Terceros y No Concesionados

La partida de terrenos incluye las siguientes propiedades con restricciones de titularidad, ya que, si bien se encuentran a nombre de la Institución, su uso y control le corresponde a tercero, por cuanto la normativa impide el traspaso correspondiente:

Provincia	Folio Real	Observación
Alajuela	2-191431	Terreno con Convenio de Comodato entre el IMAS y el UNED, para proyecto de reforestación y construcción de Centro Botánico. Acuerdo Consejo Directivo ACD 616-11-2013; ACD 281-06-2013
San José	1-98162	Según Acuerdo Consejo Directivo ACD56 del 07-03-1990, en el cual se aceptó un arreglo de pago IMAS-INA. El acuerdo menciona venta-dación de pago- de terreno inscrito Registro Público de la Propiedad, en la Florida Sur de Hatillo a favor del INA. En dicho terreno se encuentran construidas instalaciones del INA, según consta en plano de catastro SJ-203713-94 y a la fecha no se ha realizado el traspaso respectivo o venta.
Limón	7-109519	En dicho terreno se encuentran construidas instalaciones de la antigua Gerencia Regional, hoy en día se encuentra en calidad de préstamo al CUN LIMON COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMON.

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 81.65% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 6.414.835.22 que corresponde a un Aumento del 4,83% de recursos disponibles.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta se detalla de la siguiente manera:

1.2.5.	Bienes no concesionados	10	139,151,703.23	132,736,868.01	4.83%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados		138,295,006.67	131,982,875.55	4.78%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión		0.00	0.00	-
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados		0.00	0.00	-
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio		0.00	0.00	-
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales		27,696.47	27,696.47	0.00%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación		0.00	0.00	-
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación		0.00	0.00	-
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados		500,280.02	588,724.10	-15.02%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción		328,720.07	137,571.90	138.94%

Detalle:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.01.	Propiedades, planta y equipos explotados	10	138,295,006.67	131,982,875.55	4.78%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados, representa el 81.65 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 6.414.835.22 que corresponde a un aumento del 4,83 % producto Las variaciones de la cuenta son producto de la depuración de los activos para lo cual se dio de baja los activos que no cumplen los criterios de reconocimiento según NICSP17, y los bienes en desuso y mal estado, que se dispusieron para donación, adquisición de bienes y cambio de valoración de los terrenos de programas sociales con costo atribuido según NICSP 33.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta se detalla de la siguiente manera:

	Terreno	Edificios	Equipo y mobiliario de oficina, comunicación y computación	Vehículos	Equipo de seguridad, sanitario, educacional	Maquinaria y equipo diverso	Total
Costo:							
Al 31 de diciembre de 2022	121 313 472,32	9 279 981,16	5 036 958,37	1 553 444,66	179 373,94	462 439,29	137 825 669,74
Adiciones	---	---	674 847,93	13 176,03	---	23 677,51	711 701,47
Deterioro acumulado	-4 818,53	-58 621,00					(63 439,53)
Retiros	-668 879,97	-129 543,80	-316 180,62	-106 242,36	-19 839,94	-19 171,67	(1 259 858,36)
Ajustes	6 845 768,12	231 177,05	747,87	122 000,00	150,00	---	7 199 843,04
Al 31 de diciembre 2023	127 485 541,94	9 322 993,41	5 396 373,55	1 582 378,33	159 684,00	466 945,13	144 413 916,36
Depreciación acumulada:							
Al 31 de diciembre de 2022	---	1 102 784,87	3 066 368,86	1 263 719,89	84 459,72	262 021,32	5 779 354,66
Gasto por depreciación	---	124 898,06	564 145,61	30 554,53	16 676,02	32 140,47	768 414,69
Retiros	---	---	-295 187,55	-103 343,19	-18 508,86	-11 820,06	-428 859,66
Total, depreciación	---	1 227 682,93	3 335 326,92	1 190 931,23	82 626,88	282 341,73	6 118 909,69
Total, neto	127 485 541,94	8 095 310,48	2 061 046,61	391 447,11	77 057,12	184 603,41	138 295 006,67

El IMAS cuenta con dos tipos de terrenos: los terrenos donde se ubican los edificios de oficinas administrativas, así como los terrenos distribuidos en todo el país correspondientes para proyectos sociales, valorados al costo histórico, cuya titularidad se encuentra a nombre del IMAS. Si bien la Norma NICSP 17 solicita el registro separado, se aclara que la partida de edificios incluye los terrenos en los cuales se encuentran los edificios de oficinas administrativas.

El 95% de la partida propiedad, planta y equipo la compone la cuenta de tierra y terrenos.

Todos los terrenos se encuentran registrados en el Registro Público, y anualmente se realiza una conciliación. La Institución cuenta con auxiliares debidamente conciliados con el Registro de la Propiedad, pero no se cuenta con un detalle descriptivo de ocupación. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los terrenos para proyectos sociales ascienden a la suma de ¢127.485.541.94 (¢121.525.113.461,38 en el 2022) y corresponde a terrenos adquiridos por el IMAS o donados por instituciones gubernamentales al IMAS, para la atención de los diferentes programas sociales que mantienen vigentes. Los terrenos son donados y traspasados a los beneficiarios que cumplan con los requisitos establecidos por el IMAS.

En otros movimientos se muestra los ajustes del proceso de implementación, para las tierras y terrenos se realiza un ajuste del costo atribuido al valor razonable utilizando el Mapa de Zonas Homogéneas de los terrenos de oficinas administrativas. La partida incluye propiedades con restricciones de titularidad, ya que, si bien se encuentran a nombre de la Institución, su uso y control le corresponde a tercero, por cuanto la normativa impide el traspaso correspondiente.

. El IMAS ha aplicado deterioro a sus propiedades únicamente:

Las propiedades que presentan deterioro son las siguientes:

Expediente No.	Nuevo #Act	Costo histórico al 31 dic 2017	Finca	distrito	codigo_zon	valor_urbano	valor_rural	Area Registral (metros cuadrado)	VALOR ESTIMADO	Deterioro del valor	Valor en libros
7-53	2000233	1,500,000.00	56,971.00	70,301.00	U09	8,000.00	0.00	140.00	1,120,000.00	380,000.00	1,120,000.00
7-85	2000235	1,310,000.00	96,325.00	70,604.00	R03/U03	3,600.00	1,600.00	180.63	650,268.00	659,732.00	650,268.00
7-63	2000299	1,230,000.00	96,207.00	70,502.00	U18	5,500.00	0.00	140.00	770,000.00	460,000.00	770,000.00
1-396	54000000	108,864,000.00	126,312.00	10,104.00	U04	135,000.00	0.00	576.00	77,760,000.00	31,104,000.00	77,760,000.00
4-2	2000591	3,948,799.00	58,653.00	41001	R25/U25	2,500.00	450.00	100.00	250,000.00	3,698,799.00	250,000.00
4-86	54000002	53,017,000.00	240,776.00	41001	U01	75,000.00	0.00	340.00	25,500,000.00	27,517,000.00	25,500,000.00
									¢63,819,531.00		

El importe en libros de los elementos planta y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran en uso, se muestran en el **Anexo No.27**

Al 31 de diciembre, no hay elementos planta y equipo que, retirados de su uso activo, se encuentran en uso, o se mantengan sin disponer de ellos.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.02.	Propiedades de inversión	10	-	-	0,00%

No se cuenta con propiedades de inversión.

Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento

Base Contable

Marque con 1, si cumple

Propiedades están debidamente registrados en Registro Nacional	SI
Propiedades cuentan con planos inscritos	SI
Se tiene control con el uso de las Propiedades	
Se tiene Propiedades ocupados ilegalmente.	

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.03.	Activos biológicos no concesionados	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público en servicio	10	0,00	0,00	0,00

Revelación:

Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.05.	Bienes históricos y culturales	10	27 696,47	27 696,47	0,00%

Revelación:

La cuenta Bienes históricos y culturales, representa el 0,0 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 que corresponde a un(a)

Disminución o Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que no se realizaron adquisiciones.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.06.	Recursos naturales en explotación	10	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.07.	Recursos naturales en conservación	10	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.08.	Bienes intangibles no concesionados	10	500,280.02	588,724.10	-15.02%

Revelación:

La cuenta Bienes intangibles no concesionados, representa el 0,29% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -88.444.08 que corresponde a una disminución del -15.02% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del registro de activos intangibles desarrollados internamente.

	2023	2022
Bienes intangibles		
Patentes y marcas registradas	-	-
Patentes y marcas registradas Valores de origen	2,324.00	2,324.00
Amortizaciones acumuladas	(2,324.00)	(2,324.00)
Total Patentes y marcas registradas	-	-
Software y programas	-	-
Valores de Origen Software	1,825,835.51	1,521,256.51
Amortizaciones acumuladas *	(1,326,903.67)	(939,699.16)
Total Software y programas	498,931.84	581,557.35
Otros bienes intangibles	-	-
Otros Bienes intangibles Valores de origen	84,398.71	84,398.71
Amortizaciones acumuladas *	(83,050.52)	(77,231.96)
Total Otros bienes intangibles	1,348.18	7,166.75
Total Bienes intangibles	500,280.02	588,724.10

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.5.99.	Bienes no concesionados en proceso de producción	10	328,720.07	137,571.90	138.94%

Revelación:

La cuenta Bienes no concesionados en proceso de producción, representa el 0,19% del total del Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 191.148.17 que corresponde a un Aumento del 138.94% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de las variaciones de nuevos proyectos de construcción, activos en proceso.

	2023	2022
Construcciones en proceso		
Bienes intangibles en proceso de producción	129,131.32	-
	129,131.32	-
Construcciones en proceso de edificios	-	-
Construcciones en proceso de edificios de oficina	197,109.15	137,571.90
Construcciones de otros edificios	2,479.60	-
Total Construcciones en proceso de edificios	199,588.75	137,571.90
Total Construcciones en proceso	328,720.07	137,571.90

Los bienes intangibles corresponden a los siguientes:



ACTIVOS INTANGIBLES EN PROCESO

N. ACTIVO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	VALOR ADQUISICIÓN	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR CONTABLE	OFICINA	VIDA UTIL
66000001-3	27.11.2023	BAREMO	27 506 598,31		27 506 598,31	SINIRUBE	PROCESO
66000004	23.06.2023	RIS 2.0	101 624 717,41	-	101 624 717,41	SINIRUBE	PROCESO
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES EN PROCESO			27 506 598,31	-	27 506 598,31		

Dados los fines otorgados por la Ley N° 9137 de creación del Sinirube, corresponde la realización de software con el fin de que las instituciones dispongan de datos oportunos, veraces y precisos con el fin de lograr una distribución más eficaz y eficiente de los fondos públicos dedicados a programas sociales.

Por lo anterior, tal y como se ha venido trabajando en años anteriores, en el 2023 se creó activos en proceso para el desarrollo de software a la medida, por la continuidad del negocio que debe brindar el SINIRUBE, son activos que durante el presente período 2024 requerirán la realización de desarrollos adicionales, de módulos para brindar servicios a las instituciones, los cuales no son considerados mejoras menores, por lo que procedemos a detallar el estado actual de cada uno de los activos y los requerimientos a desarrollar:

Activo en Proceso: BAREMO

Descripción: El Baremo de la Dependencia (BVD) es un instrumento estandarizado que, a partir de criterios objetivos relacionados con la capacidad de realizar determinadas tareas de la vida diaria, permite establecer el nivel de dependencia de una persona (MSPSI, 2011). Su utilidad en el marco de la Plan Nacional de Cuidados (PNC) radica en que servirá de mecanismo de acceso al Sistema y asignación de servicios según el nivel de severidad de la dependencia. El Baremo será un software desarrollado en Lenguaje C# con base de datos SQL y arquitectura en capas.

Estado: el detalle del avance de Baremo en su etapa de desarrollo se encuentra en el anexo #1. Avance: 39%

Activo en Proceso: RIS 2.0

Descripción: Sistema de registro de información socioeconómica en su nueva versión que tiene como mejoras en interfaz aplicando mejoras en Experiencia de Usuario (UX), mejoras en la calidad de datos y optimización de estructuras de datos e integración de la información.

Las construcciones corresponden diferentes a la construcción del edificio del Área de Desarrollo socio Productivo, remodelación del edificio de la Regional Alajuela y otras mejoras y adiciones que inician en el 2023.

Patrimonio de activos fijos - 01 Ár.contable					
Fecha informe: 31.12.2023 - Fecha creación: 14.02.2024					
Activo fijo	SNº	Fe.capit.	Denominación del activo fijo	Σ	Val.adq. Σ
49000033	0	01.12.2022	CASA DE LA ROTONDA		50,048,175.73
49000034	0	14.09.2022	REMODELACIÓN - CONSTRUCCION ARDS ALAJUELA		137,610,870.65
49000035	0	09.11.2023	BODEGA ARDS SUROESTE-CRISTO REY		8,474,152.50
49000036	0	08.12.2023	ESCALERA EDIF. CENTRAL ALA SUROESTE		975,951.74
Clase activos fijos 05990101 Construcciones proc.				-	197,109,150.62
Alta de costes adquis. y producción 1259901010 Const proc edificios				--	197,109,150.62
53000004	0	27.04.2023	ESCALERA EDIF. CENTRAL ALA SUROESTE		2,479,600.87
Clase activos fijos 05990199 Const. de otros edif				-	2,479,600.87
Alta de costes adquis. y producción 1259901990 Const otros edificio				--	2,479,600.87
Pos.balance 259 Construcciones en proceso de edificios				---	199,588,751.49
División				----	199,588,751.49
Sociedad IM01 IMAS				-----	199,588,751.49

NOTA N° 11

Bienes concesionados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.01.	Propiedades, planta y equipos concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.03.	Activos biológicos concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.04.	Bienes de infraestructura y de beneficio y uso público concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.06.	Recursos naturales concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.08.	Bienes intangibles concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.6.99.	Bienes concesionados	11	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento

NOTA N° 12

Inversiones patrimoniales - Método de participación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.7.	Inversiones patrimoniales - Método de participación	12	5,631,119.08	5,713,653.00	-1.44%

Revelación:

Las inversiones patrimoniales corresponden al FIDEICOMISO BCR-IMAS-BANACIO/73-2002, al cual el IMAS aporta recursos desde el 20 de diciembre del 2002. El convenio fue aprobado por el Consejo Directivo del IMAS, ACD 011-2002, artículo 5 de acta 03-2002 del

16 de enero del 2002. El convenio fue refrendado por la Contraloría General de la República, el 26 de abril del 2002 en el cual el IMAS era el fideicomitente y fideicomisario principal, el BCAC es el fiduciario y el BNCR es el fideicomisario garantizado. Por el cierre de operaciones del BCAC se realiza un nuevo contrato con # 034-2018-CI-07-A de sustitución del fiduciario por el BCR. El propósito inmediato del Fideicomiso es lograr que las mujeres y familias en condiciones de pobreza alcancen un desarrollo social y económico sostenibles, mediante el acceso a servicios financieros (préstamos) y no financieros (capacitación, asistencia técnica), para fortalecer sus actividades productivas.

El fideicomiso se clasificado por la Contraloría General de la República como de Administración, y es considerado como un instrumento financiero.

Revelación:

Al 31 de diciembre del 2023 los aportes ascienden a ¢ 5.631.119 y ¢ 5.713.653 para el periodo 2022, efectuados con recursos IMAS, FODESAF e INAMU y han sido reconocidos como gastos de inversión social, en los estados financieros institucionales.

La cuenta Inversiones patrimoniales, representa el 3.30 % del total de activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢-82.533.92 que corresponde a una disminución del -1.44 % de recursos disponibles, producto de capitalización de gastos y uso de garantías hacia el fiduciario encargado del fideicomiso 2023.

ESTADOS FINANCIEROS: BALANCES DE SITUACION									
PERIODOS TERMINADOS: AÑO 2023									
SALDOS AL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL PASIVO Y	APORTES	%	DIFERENCIAS DE		%
	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO	PATRIMONIO	IMAS		ACTIVOS NETOS		
									PATRIMONIAL
31/12/2022	5.956.102.135,86	242.449.138,39	5.713.652.997,47	5.956.102.135,86	12.982.817.455,59	-7.269.164.458,12	-126.259.795,58		-55,99
31/01/2023	5.959.690.231,85	206.427.346,26	5.753.262.885,59	5.959.690.231,85	12.982.820.854,29	-7.229.557.968,70	39.606.489,42		-55,69
28/02/2023	5.955.697.040,70	212.937.226,47	5.742.759.814,23	5.955.697.040,70	12.982.820.854,29	-7.240.061.040,06	-10.503.071,36		-55,77
31/03/2023	6.015.718.711,99	244.053.752,18	5.771.664.959,81	6.015.718.711,99	12.982.820.854,29	-7.211.155.894,48	28.905.145,58		-55,54
30/04/2023	6.083.185.220,06	245.629.471,79	5.837.355.748,27	6.083.185.220,06	12.982.820.854,29	-7.145.465.106,02	65.690.788,46		-55,04
31/05/2023	6.205.335.967,22	290.539.879,72	5.914.796.087,50	6.205.335.967,22	12.982.817.455,59	-7.068.021.368,09	77.443.737,93		-54,44
30/06/2023	6.177.472.222,39	338.619.043,44	5.838.853.178,95	6.177.472.222,39	12.982.817.455,59	-7.143.964.276,64	-75.942.908,55		-55,03
31/07/2023	6.170.996.700,97	327.021.370,49	5.843.975.330,48	6.170.996.700,97	12.982.817.455,59	-7.138.842.125,11	5.122.151,53		-54,99
31/08/2023	6.176.978.734,85	376.575.360,08	5.800.403.374,77	6.176.978.734,85	12.982.817.455,59	-7.182.414.080,82	-43.571.955,71		-55,32
30/09/2023	6.105.044.713,27	307.505.881,74	5.797.538.831,53	6.105.044.713,27	12.982.817.455,59	-7.185.278.624,06	-2.864.543,24		-55,34
31/10/2023	6.066.167.832,07	304.333.490,28	5.761.834.341,79	6.066.167.832,07	12.982.817.455,59	-7.220.983.113,80	-35.704.489,74		-55,62
30/11/2023	6.039.136.076,69	301.186.830,85	5.737.949.245,84	6.039.136.076,69	12.982.817.455,59	-7.244.868.209,75	-23.885.095,95		-55,80
31/12/2023	5.948.867.599,62	317.748.519,46	5.631.119.080,16	5.948.867.599,62	12.982.817.455,59	-7.351.698.375,43	-106.830.165,68		-56,63

1. INFORMACION OBTENIDA DE ESTADOS FINANCIEROS APORTADOS POR LA GERENCIA DE LA UNIDAD EJECUTORA FIDEICOMISO 32-04 BANCREDITO - IMAS- BANACIO/73-2
2. PRIMER ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO: AL 31 DE ENERO DEL 2003 (FIDEICOMISO BICSA-IMAS-BANACIO/73-2002), FIDUCIARIO: BICSA,
3. PRIMER ESTADO FINANCIERO A CARGO DEL FIDUCIARIO BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO, CORRESPONDE A DICIEMBRE DEL 2004,
4. CONTRATO DE SUSTITUCION FIDEICOMISO BICSA-IMAS-BANACIO/73-2002, ENTRE EL IMAS-BICSA-BANACIO Y BANCO CREDITO AGRICOLA DE CARTAGO, SUSCRITO EL 25-11-2004, APROBADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2004,
5. CONTRATO DE SUSTITUCION FIDEICOMISO 32-04 BANCREDITO-IMAS-BANACIO 73/2002 ENTRE EL IMAS-BCAC Y BCR, SUSCRITO EL 25-06-18,
6. OFICIO DE CONSULTA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD IMAS (CONT,177-06-2011 DEL 24-06-2011: SOLICITUD DE ACLARACIONES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS),
- 7.FIDEICOMISO NUEVO CONVENIO AGOSTO 2018 BCR-IMAS-BANACIO 72/2002
8. OFICIO UE-FID: 72-2002/631-2011 DEL 04 DE JULIO DEL 2011 (RESPUESTA AL OFICIO CONT,177-06-2011 DEL 24-06-2011)
9. ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-2023
10. ESTADOS FINANCIEROS FIEICOMISO BCR DE DICIEMBRE 2023 EMITIDOS POR BCR

NOTA N° 13

Otros activos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.	Otros activos a largo plazo	13	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
1.2.9.01.	Gastos a devengar a largo plazo	13	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación Al 31 de diciembre el IMAS no registra ningún movimiento

2. PASIVO

2.1 PASIVO CORRIENTE

NOTA N° 14

Deudas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	4,496,930.95	4,960,952.38	-9.35%

Revelación:

La cuenta Otras deudas a corto plazo, representan el 62.89 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ϕ -464.021.44 que corresponde a una disminución del -9.35 % de recursos disponibles, producto de la variación en deudas comerciales a corto plazo.

Detalle:

Cuenta	Descripción
2.1.1.03.02.	Transferencias al sector público interno a pagar c/p

2.1.1.	Deudas a corto plazo	14	4,496,930.95	4,960,952.38	-9.35%
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo		2,604,077.57	3,203,478.14	-18.71%
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo		1,863,250.32	1,753,948.23	6.23%
2.1.1.03.	Transferencias a pagar a corto plazo		0.00	192.10	-100.00%
2.1.1.04.	Documentos a pagar a corto plazo		0.00	0.00	-
2.1.1.05.	Inversiones patrimoniales a pagar a corto plazo		0.00	0.00	-
2.1.1.06.	Deudas por avales ejecutados a corto plazo		0.00	0.00	-
2.1.1.07.	Deudas por anticipos a corto plazo		0.00	0.00	-
2.1.1.08.	Deudas por Planillas salariales		0.00	0.00	-
2.1.1.13.	Deudas por Creditos Fiscales a favor de terceros c/p		0.00	0.00	-
2.1.1.99.	Otras deudas a corto plazo		29,603.05	3,333.92	787.94%

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2023	2022
Cuentas por Pagar		
Por adquisición de bienes	2,176,317.99	2,662,182.63
Por adquisición de servicios	427,759.58	541,295.51
Por Contribuciones patronales por pagar	264,644.54	249,239.90
Retenciones al personal por pagar	178,703.23	125,114.31
Impuesto retenidos por pagar	138,968.99	47,908.71
Aguinaldo por pagar	104,986.10	100,292.61
Salario escolar por pagar	1,099,795.90	1,110,649.10
Otros gastos en personal a pagar	76,151.55	120,743.59
Transferencias por pagar		192.10
Otras deudas varias	29,603.05	3,333.92
Total	4,496,930.94	4,960,952.38

Detalle de cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.01.	Deudas comerciales a corto plazo	14	2,604,077.57	3,203,478.14	-18.71%

La cuenta Deudas comerciales, corresponden a las deudas por adquisición de bienes y servicios los cuales representan el 36.42 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -599.400.57 que corresponde a una disminución del -18.71 % de recursos disponibles, producto de aumento del 66% en las cuentas a pagar a proveedores nacionales y extranjeros correspondientes a deudas de empresas comerciales por la compra de bienes para la venta en los aeropuertos y el Depósito Libre de Golfito que, representan el 91% del total de deudas comerciales.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta se detalla de la siguiente manera:

	2023	2022
Por adquisición de bienes	2,176,317.99	2,662,182.63
Por adquisición de servicios	427,759.58	541,295.51
	<u>2,604,077.57</u>	<u>3,203,478.14</u>

El análisis de antigüedad de saldos se presenta de la siguiente manera, con facturas pendientes de pago de octubre, noviembre y diciembre principalmente, y tres facturas de periodos anteriores de empresas comerciales.

Antigüedad deudas comerciales CP		
Factor	Antigüedad	Importe
	0-30 días	1,795,084.94
	30 a 90 días	807,229.13
	90 a 120 días	-
	120 a 180 días	-
	180 a 360 días	-
	Mas 360 días	1,763.50
Total Antigüedad deudas comerciales CP		2,604,077.57

Fuente: Creación Unidad de Contabilidad IMAS

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.02.	Deudas sociales y fiscales a corto plazo	14	1,863,250.32	1,753,948.23	6.23%

La cuenta Deudas sociales y fiscales, representan el 26.06 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 109.302.10 que corresponde a un aumento del 6.23 % de recursos disponibles, producto de la variación de un aumento del 190% en cuenta retenciones de impuestos nacionales a pagar con respecto al año 2022, en dicha cuenta corresponde a la retención del impuesto del 2% a proveedores.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta se detalla de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por Contribuciones patronales por pagar	264,644.54	249,239.90
Retenciones al personal por pagar	178,703.23	125,114.31
Impuesto retenidos por pagar	138,968.99	47,908.71
Aguinaldo por pagar	104,986.10	100,292.61
Salario escolar por pagar	1,099,795.90	1,110,649.10
Otros gastos en personal a pagar	76,151.55	120,743.59
Total	<u>1,863,250.32</u>	<u>1,753,948.23</u>

Las deudas sociales presentan un incremento de 6.23% con respecto al periodo anterior, por cuanto en el periodo 2022 se realizó el registro de cuentas por pagar del pago del aguinaldo 2022, que fue cancelado en diciembre. Asimismo, Dicha cuenta compuesta por las cuotas patronales a pagar a la Caja Costarricense de Seguro Social, el impuesto al salario y retenciones del 2% del impuesto sobre la renta a proveedores, aguinaldo y salario escolar por pagar, así como otras deducciones que se tengan relacionadas a la planilla.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.1.99.	Otras deudas a corto plazo	14	29,603.05	3,333.92	787.94%

La cuenta Otras deudas a corto plazo, representan el 0.41 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 26.269.14 que corresponde a un aumento del 787.94 % de recursos disponibles, producto de la variación en gastos acumulados por pagar.

NOTA N° 15

Endeudamiento público a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.2.	Endeudamiento público a corto plazo	15	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 16

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	129,144.53	219,214.95	-41.09%

Se componen al 31 de diciembre 2023 y 2022 de la siguiente manera:

2.1.3.	Fondos de terceros y en garantía	16	129,144.53	219,214.95	-41.09%
2.1.3.01.	Fondos de terceros en la Caja Única		0.00	0.00	-
2.1.3.02.	Recaudación por cuenta de terceros		0.00	0.00	-
2.1.3.03.	Depósitos en garantía		104,765.29	120,379.86	-12.97%
2.1.3.90.	Cuentas Asociadas (Deudores) CP		0.00	0.00	-
2.1.3.99.	Otros fondos de terceros		24,379.24	98,835.09	-75.33%

Detalle

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.3.03.	Depósitos en garantía	16	104,765.29	120,379.86	-12.97%

Revelación:

La cuenta Fondos de terceros y en garantía, representa el 1.81 % del total de Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -90.070.42 que corresponde a una disminución del -41.09% de recursos disponibles, producto de la disminución en la cuenta otros fondos de terceros, correspondientes a pasivos por depósitos erróneos de terceros.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta de depósitos en garantía se compone de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos en garantía y otros fondos a terceros		
Depósitos en garantía por contratos de servicios	50,305.99	48,528.54
Otros depósitos en garantía en moneda nacional	53,209.63	68,455.50
Depósitos en garantía por retención en contratos de construcción de obras	1,249.66	3,395.81
Total	<u>104,765.29</u>	<u>120,379.86</u>

Los depósitos en garantía por contratos de servicios corresponden al registro de las garantías de participación y cumplimiento realizadas en efectivo por los proveedores, el saldo mostrado corresponde a lo pendiente de devolución en contrataciones activas.

El análisis de antigüedad de las garantías de contrataciones en ejecución se muestra a continuación:

**GARANTIAS EFECTIVO
CUENTA 2130301012
SALDOS POR AÑO
AL 31 DE DICIEMBRE 2023**

2015	256.15
2016	82.50
2018	1,205.45
2019	21,147.13
2020	3,366.43
2021	4,301.02
2022	10,379.84
2023	9,567.47
TOTAL	<u>€50,305.99</u>

Las variaciones de la cuenta de depósitos de contratos servicios de construcción son producto de la retención practicada a contratistas de garantías de ejecución de obras y la devolución según los plazos establecidos en la contratación.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta Fondos de terceros se compone de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros pasivos		
Otros fondos sector privado	1,619.51	1,676.66
Otras deudas a terceros	22,759.73	19,622.56
Otros fondos del Gobierno Central		77,535.87
Total	<u>24,379.24</u>	<u>98,835.09</u>

Las variaciones en la cuenta otros fondos del sector privado presentan una disminución del -12.97% con respecto al año anterior, producto al Disminución en fondos pertenecientes a terceros ajenos al IMAS que realizan depósitos erróneos en las cuentas bancarias de la entidad. Igualmente se presenta un Disminución del -75.33% con respecto al año anterior en la partida de otras deudas, pasivos generados por terceros que cancelan impuestos sin que logre identificar el hecho generador y su correspondiente cuenta por cobrar.

Finalmente, la cuenta otros fondos del gobierno central, presenta un 100% de disminución, en el año 2022 se debía reintegrar al Gobierno Central intereses de cuenta corrientes de la cuenta Avancemos, sin embargo, para el año 2023 dicha disposición no aplicaba.

NOTA N° 17

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.	Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	17	726,859.55	2,137,912.32	-66.00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.4.01.	Provisiones a corto plazo	17	726,859.55	2,137,912.32	-66.00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Las provisiones a corto plazo al 31 de diciembre están compuestas de las siguientes provisiones:

Descripción	Año 2023	Año 2022
Provisiones para litigios y demandas laborales	26,306.21	1,523,393.20
Provisiones otros litigios y demandas	34,438.05	31,516.45
Provisiones varias	666,115.30	583,002.67
Total,	726,859.55	2,137,912.32

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 10.17% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1.411.052.76 que corresponde a un Disminución del -66% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de la cancelación del proceso judicial No.16-000715-1178-LA correspondiente a reclamos de derechos laborales provisionado en el año 2022, y cancelado a funcionarios y exfuncionarios en el periodo 2023 según sentencia en firma del Juzgado de ejecución materia de trabajo de San José.

En el siguiente detalle muestra las provisiones de litigios y demandas laborales y comerciales indicando cuales demandas por juicios laborales, comerciales y daños a terceros cuyos fallos han sido declarados parcialmente con lugar en primera instancia que al 31 de diciembre 2023 se encuentran provisionados:

RESUMEN DE MOVIMIENTOS	
DETALLE/CONCEPTO	MILES
Saldo inicial de provisiones 31/12/22	1,552,037.14
Incrementos	80,438.05
Recuperaciones / reversiones	889,733.02
Disminuciones por aplicación	681,997.91
Saldo final de provisiones 31/12/2023	60,744.26

NOTA N° 18

Otros pasivos a corto plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.	Otros pasivos a corto plazo	18	17.37	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.1.9.01.	Ingresos a devengar a corto plazo	18	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 0.00% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 17.37 que corresponde a un aumento del 100%.

Las variaciones de la cuenta son producto de Ingresos Diferidos de la Ley 8343 del Instituto Mixto de Ayuda Social, correspondiente a terceros que cancelan los impuestos de forma anticipada.

2.2 PASIVO NO CORRIENTE

NOTA N° 19

Deudas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.1.	Deudas a largo plazo	19	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 20

Endeudamiento público a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.2.	Endeudamiento público a largo plazo	20	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 21

Fondos de terceros y en garantía

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.3.	Fondos de terceros y en garantía	21	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 22

Provisiones y reservas técnicas a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.	Provisiones y reservas técnicas a largo plazo	22	1,797,379.53	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.4.01.	Provisiones a largo plazo	22	1,797,379.53	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación:

La cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo, representa el 25.14% del total del Pasivo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 1.797.379.53 que corresponde a un aumento del 100%.

Las variaciones de la cuenta son producto de la creación de la provisión de cesantía de las personas funcionarias que no pertenecen a la asociación solidaria del Instituto Mixto de Ayuda Social, como resultado de la aplicación de las normas NICSP 39.

NOTA N° 23

Otros pasivos a largo plazo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.	Otros pasivos a largo plazo	23	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
2.2.9.01.	Ingresos a devengar a largo plazo	23	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

3. PATRIMONIO

3.1 PATRIMONIO PUBLICO

NOTA N° 24

Capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.	Capital	24	6 630 461,39	6 630 461,39	0,00%

La metodología utilizada por el IMAS para el cálculo del capital inicial fue indicada en el oficio DCN-1542-2023 del 18 de diciembre del 2013. El ajuste de resultados acumulados en relación con el total de activos fijos del año 2014.

Detalle de Cuenta

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.01.	Capital inicial	24	6 630 461,39	6 630 461,39	0,00%

La metodología utilizada por el IMAS para el cálculo del Capital Inicial fue la indicada en el oficio DCN-1542-2013 del 18 de diciembre de 2013. El ajuste de resultados acumulados en relación con el total de activos fijos del año 2014.

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 4.06 % del total de Patrimonio, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0,00 que corresponde a un(a) Disminución o Aumento del 0 % de recursos disponibles, producto de que dicho capital no debe modificarse.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

Fecha	Entidad que aporta	Sector	Monto	Documento	Tipo de aporte
TOTAL					

Indique claramente la metodología utilizada para cada importe registrado en la cuenta de Capital, indicando el Capital Inicial, las Transferencias de Capital, con aumentos y disminuciones. La justificación para cada uno de los aportes debe revelar su fundamento jurídico.

Fecha	Tipo de aporte	Fundamento Jurídico

Revelación:

La cuenta Capital inicial, representa el 4.06% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): que la política contable general no permite modificar el capital.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital	24	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 25

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.2.	Transferencias de capital	25	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 26

Reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.3.	Reservas	26	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

NOTA N° 27

Variaciones no asignables a reservas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.4.	Variaciones no asignables a reservas	27	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 28

Resultados acumulados

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.	Resultados acumulados	28	156,649,859.49	151,885,570.04	3.14%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	28	158,170,757.11	143,340,478.13	10.35%

Detalle del movimiento al 31 de diciembre 2023 es el siguiente:

	2023	2022
Resultado ejercicios anteriores		
a) Resultados de ejercicios anteriores	49,710,404,707.61	42,016,794,582.63
Ajustes por reexpresión de resultados de ejercicios b) anteriores	107,457,382,385.72	100,195,392,245.00
c) Ajustes por corrección de errores	999,699,955.95	1,125,339,301.64
d) Ajuste por cambios en la política contable	3,270,062.18	2,952,000.00
Total	158,170,757,111.46	143,340,478,129.27

- a) Durante el año 2023 se realizaron sesiones de trabajo para analizar el tratamiento contable de las transacciones de las operaciones de empresas comerciales en los estados financieros institucionales, determinándose que la transferencia de recursos del periodo 2022 ingresada en el 2023 se había registrado como un ingreso contable, siendo únicamente presupuestario, por lo cual se ajusta reversando los ingresos registrados del periodo.

Cuenta	Debe	Haber
4.9.9.99.00.0. Otros resultados	¢ 3.799.143,67	
3.1.5.01.01.00.0 Resultados de ejercicios anteriores		¢ 3.799.143,67

- b) El ajuste por reexpresión de resultados:

Como primera etapa para la aplicación de la Normas Internacionales de Contabilidad de Sector Público (NICSP), incluye los registros de ajustes contables por la implementación de las NICSP 17, el ajuste por Re-expresión de resultados fue realizado en el 2017, como parte de cambio de valoración y registro de los terrenos, según NICSP. En el periodo 2023 se realiza valoración actualizando al valor razonable de los terrenos de programas sociales, el ajuste neto por ¢ 7.084.362,5 cargado a resultados acumulados

- c) Corrección de errores:

Las disminuciones corresponden a movimientos de ajuste de la Regional Heredia por diferencia en movimiento bancario por ¢ 120.000 y el ajuste de ¢ 58.750 de registro y reconocimiento de cuenta por cobrar por multas y sanciones, cuyos movimientos bancarios son identificados en el periodo 2023.

Asimismo, como parte del trabajo de verificación de los registros contables se realizan el recálculo de las depreciaciones y amortizaciones acumuladas, dando como resultado algunas diferencias al verificar el saldo contable contra la depreciación acumulada de los activos, planta y equipos explotados, con el reporte suministrado por el IMAS. La investigación interna determina que se presentó una inconsistencia, al incluir el valor residual, el sistema deja de depreciar el activo a un mes de concluir su vida útil.

Tal como se indica las fechas de los registros fueron del periodo 2021. Los ajustes se realizan en el periodo 2023, las cuentas contables afectadas corresponden Depreciación acumulada (débito) y Utilidades acumuladas (crédito) que en resumen se muestran:

Cuadro No.5
Detalle de cuentas ajustadas
Periodo 2023
Monto en colones

Cuenta	Texto breve cuenta	DEBE	HABER
1250106013	Deprec acumuladas archivadores, bibliotecas y armarios		66 333,35
1250106023	Depreciac acumul Mesas y escritorios		2 036 617,75
1250106033	Depreciac acumuladas Sillas y bancos		195 413,23
1250106993	Depreciaciones acumu Otro equipo y mobiliario		128 382,78
1250107013	Depreciac acumulada Computadoras		1 399 306,75
1250107023	Depreciac acumuladas Impresoras		64 850,17
1250107043	Deprec acumuladas Monitores		225 474,60
1250199993	Deprec. Acumuladas Otras maquinarias, equipo y mobiliario		61 438,32
1290303033	Amortizacion acumu software		547805,26
1290399033	Amortizacion acumu Otros intangibles		4 481 562,90
1250103063	Deprec acumuladas Equipo hidráulico		94 544,06
1250105043	Depreciac acumuladas Equipo de audio y video		38 070,85
1250107993	Deprec acumuladas Otros equipos equipo		205 796,32
1250103063	Deprec acumuladas Equipo hidráulico		
1250108013	Deprec acumuladas Equipo e instrumental médico		
1250199993	Deprec. Acumuladas Otras maquinarias, equipo y mobiliario		
3150102061	Ajuste x corrección errores- resultados acumulados	9 545 596,34	
		9 545 596,34	9 545 596,34

Fuente: Elaboración propia SAP

Se determinó que en el año 2020 por error se dieron de baja activos intangibles, cuya corrección se realizó en el año 2021, sin embargo, en el año 2023 se determina que dichos activos se encontraban depreciados, pero se deprecian nuevamente se realiza la corrección del error afectando al debe la cuenta Ajuste de errores, al haber la cuenta de resultados acumulados de los 2021 y 2022, reversando el gasto de depreciación del periodo 2023.

Cuenta	Debe	Haber
3.1.5.01.02.06.1 ajuste por corrección errores ejercicios anteriores	¢222 170, 41	
5.1.4.01.08.03.0 amortizaciones de software y programas		¢115 914, 99
3.1.5.01.02.06.1 ajuste por corrección errores ejercicios anteriores		107 255, 41

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio	28	(1,520,897.62)	8,545,091.91	-117.80%

Revelación:

La cuenta Resultados acumulados, representa el -0.93% del total del Capital, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -10.065.989.53 que corresponde a una disminución del -117.80% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): las variaciones del tipo de cambio que viene bajando desde mediados del año 2022. En diciembre 2022 el tipo de cambio fue de ¢601.99 y en diciembre 2023 este ha bajado a ¢526.88, lo que significa una baja de 75.11 colones por dólar. Producto de esta baja las ventas del programa, aunque han aumentado en moneda extranjera, el valor de estas has disminuido levemente al valorarlo en moneda nacional, razón por la cual las ventas se han visto disminuidas relativamente.

	2023	2022
Resultado del periodo		
Total ingresos	265,649,075.40	291,577,248.90
Total egresos	267,169,973.01	283,032,156.99
Resultado del ejercicio	-1,520,897.62	8,545,091.91

El impacto se determinó en la conciliación del resultado, al aplicar la NICSP 39 Beneficios a empleados

Conciliación del resultado (ahorro o desahorro) a 1 de enero 2024

	Resultado(ahorro o desahorro) a 1 enero 2024
Resultado (ahorro o desahorro) a 31 de diciembre de 2023 según la base contable anterior	276 481 913,72
Reconocimiento de beneficios por terminación	1 797 379 529,17
Resultado (ahorro o desahorro)reexpresado a 1 enero 2024	- 1 520 897 615,45

NOTA N° 29

Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.1.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades controladas	29	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 30

Intereses minoritarios – Evolución

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
3.2.2.	Intereses minoritarios - Evolución	30	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

4. INGRESOS

4.1 IMPUESTOS

NOTA N° 31

Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.1.	Impuestos sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital	31	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 32

Impuestos sobre la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.2.	Impuestos sobre la propiedad	32	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 33

Impuestos sobre bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.3.	Impuestos sobre bienes y servicios	33	1,280,202.51	1,232,704.72	48%

Revelación:

La cuenta Impuestos sobre bienes y servicios, representa el 0,48% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 47,497.79 que corresponde a un Aumento del 48% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): aumento en impuestos y recargos moratorios. Ley 9326 Impuestos y Moteles.

Revelación:

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por impuestos sobre bienes y servicios por un monto de ¢1.280.205,51 (¢1.232.704,72 en el 2022) y corresponden al ingreso originado por la Ley No. 9326 "Ley de Impuesto a Moteles y Lugares Afines".

La partida presenta un aumento del 3,85%, relacionada con el registro por devengo de los intereses moratorios a moteles.

Corresponde a los ingresos percibidos por el impuesto a favor del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Ley 9326 pagado por los negocios calificados y autorizados por dicho Instituto, que tengan la propiedad o ejerzan el derecho de explotación comercial, uso o disfrute de un bien o bienes utilizados como moteles, hoteles sin registro, hoteles de paso, casas de alojamiento ocasional, salas de masaje, "night clubs" con servicio de habitación y similares, en los que se descansa y se realice la reunión íntima por un plazo determinado, mediante el pago de un precio establecido. El IMAS califica los establecimientos en tres categorías, según el número de habitaciones y la calidad de los servicios complementarios que ofrezcan; asimismo, incluye en esas categorías los establecimientos que, aun cuando tengan registro de hospedaje, lleven a cabo actividades que a juicio del IMAS puedan incluirse en la calificación mencionada.

NOTA N° 34

Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.4.	Impuestos sobre el comercio exterior y transacciones internacionales	34	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 35

Otros impuestos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.1.9.	Otros impuestos	35	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

4.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES

NOTA N°36

Contribuciones a la seguridad social

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.1.	Contribuciones a la seguridad social	36	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 37

Contribuciones sociales diversas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.2.9.	Contribuciones sociales diversas	37	49,737,629.53	46,001,539.68	8,12%

Revelación:

La cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 18,12% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 3,736,089.86 que corresponde a un Aumento del 8,12% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): del aumento de cobros y registros de recargos moratorios, por los receptores originados por la Ley 8563 de Fortalecimiento del IMAS, cobros en efectivo en concepto de multas, Ley 4760-6443 (patronos); cobros en efectivo en concepto de impuestos, contribuciones y multas, Ley 4760-6443 (patronos); cobros en efectivo en concepto de cargos por bienes y servicios suministrados por la entidad, Ley N° 8563 Ley Fortalecimiento Financiero IMAS 2007.

Revelación:

Corresponde al registro del aporte de los patrones de la empresa privada en general correspondiente al medio por ciento mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos, ordinarios o extraordinarios, que paguen a los trabajadores de sus respectivas actividades que estén empadronados en el INA y el Seguro Social o en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

También están obligados a pagar el aporte, las instituciones autónomas del país, cuyos recursos no provengan del presupuesto general ordinario de la República.

Al 31 de diciembre la cuenta Contribuciones sociales diversas, representa el 18,72% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 3.736.089,86 que corresponde a un Aumento del 8,12% de recursos disponibles, producto del pago de los deudores morosos a la seguridad social, la activación del mercado y la recuperación y mejoras del sistema de CCSS.

4.3 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES DE ORIGEN NO TRIBUTARIO**NOTA N° 38**

Multas y sanciones administrativas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.1.	Multas y sanciones administrativas	38	3,396.46	88.63	3732.26%

Revelación:

La cuenta Multas y sanciones administrativas, representa el 0,001% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 3.307.84 que corresponde a un Aumento del 3732.26% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): del registro contable de ingresos en efectivo de multas y sanciones administrativas por diferentes incumplimientos en la entrega de mercadería de bienes para la venta.

NOTA N° 39

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.2.	Remates y confiscaciones de origen no tributario	39	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 40

Remates y confiscaciones de origen no tributario

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.3.3.	Intereses Moratorios	40	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

4.4 INGRESOS Y RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS

NOTA N° 41

Ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	20,891,323.23	21,880,105.39	-4.52%

Revelación:

La cuenta Ventas de bienes y servicios, representa el 7,86% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -988,782.16 que corresponde a un Disminución del -4.52% de recursos disponibles. La disminución de la cuenta son producto de las variaciones del tipo de cambio que viene bajando por tanto las ventas del programa, aunque han aumentado en moneda extranjera, el valor de estas has disminuido significativamente al valorarlo en moneda nacional, razón por la cual las ventas se han visto disminuidas significativamente.

La cuenta se detalla a continuación:

4.4.1.	Ventas de bienes y servicios	41	20,891,323.23	21,880,105.39	-4.52%
4.4.1.01.	Ventas de bienes		20,858,004.42	21,357,668.67	-2.34%
4.4.1.02.	Ventas de servicios		33,318.81	522,436.71	-93.62%

Para diciembre 2023, se muestra una disminución del -2.34% en los bienes de venta en las Tiendas libres En diciembre 2022 el tipo de cambio fue de $\text{¢}601.99$ y en diciembre 2023 este ha bajado a $\text{¢}526.88$, lo que significa una baja de 75.11 colones por dólar. Producto de esta baja las ventas del programa, aunque han aumentado en moneda extranjera, el valor de estas has disminuido levemente al valorarlo en moneda nacional, razón por la cual las ventas se han visto disminuidas relativamente.

El margen bruto de utilidad al 31 de diciembre 2023 representa 32,77% de la utilidad.

Detalle	2023	2022	Variación %
Ingresos por ventas	20,858,004.420	21,357,668.674	-2.34%
(-) Costo de ventas de bienes	14,022,991.471	12,914,192.635	8.59%
Utilidad bruta en ventas	6,835,012.949	8,443,476.040	7.21%

En cuanto a los ingresos por venta de servicios, se refiere al registro contable ingresos devengados por servicios de impresión de expediente administrativos a terceros y cobro de servicios a SINIRUBE. La variación del 93,62% corresponde a ajuste contable de cuentas reciprocas de cuentas por cobrar y pagar con empresas comerciales.

NOTA N° 42

Derechos administrativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.2.	Derechos administrativos	42	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 43

Comisiones por préstamos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.3.	Comisiones por préstamos	43	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 44

Resultados positivos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.4.	Resultados positivos por ventas de inversiones	44	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 45

Resultados positivos por ventas e intercambios de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.5.	Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes	45	590,72	-	0,00%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,00% del total el Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 590,72 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro): de la venta de terreno en el partido de Puntarenas folio real 6-130887-000, se registra por devengo venta fue formalizada con la escritura 2023-00559769-01.

Nombre	Cédula	Modalidad Titulación	Plano de Catastro	Folio Real	Area m ²	Valor del Lote ¢
Villalta Matarrita José Alejandro Alvarado Sánchez Andrea	111080691 604070637	Venta	P-763198-2002	6-130887-000	334.19	2.930.052.00

Condiciones de la venta:

Valor: ¢ 2.930.052.00

Plazo: 120 meses.

Interés: 6.59% anual

Cuota p/mes: ¢ 33.405.00

Hipoteca: Primer Grado a favor del IMAS.

NOTA N° 46

Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores.

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.4.6.	Resultados positivos por la recuperación de dinero mal acreditado de periodos anteriores	46	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

4.5 INGRESOS DE LA PROPIEDAD

NOTA N° 47

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	571,309.73	2,935,717.04	-80.54%

Revelación:

La cuenta Rentas de inversiones y de colocación de efectivo, representa el 0,22 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -2,364,407.31 que corresponde una disminución del -80.54% de recursos disponibles, producto de la reclasificación de partidas.

Las partidas que lo componen y sus saldos a diciembre 2023 y 2022 se muestran a continuación:

4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	571,309.73	2,935,717.04	-80.54%
4.5.1.01.	Intereses por equivalentes de efectivo		570,766.35	2,935,717.04	-80.56%
4.5.1.02.	Intereses por títulos y valores a costo amortizado		543.38	0.00	-
4.5.1.98.	Resultados positivos de otras inversiones		0.00	0.00	-

En el periodo 2022 el grupo de cuenta incluido en la cuenta 4.5.1 Rentas de inversiones, se incluía las cuentas de otros ingresos, en el periodo 2023 producto de la revisión del plan de cuentas contables para el sector público versión 8, se evidencia que dicha partida (otros ingresos) no pertenece al grupo, por lo cual se reclasifica a la partida correspondiente 4.9 Otros ingresos por ¢2.587.614,55 , sin embargo, el periodo 2022 no puede ser modificado según lo indicado por el ente rector, se muestra el efecto real de la reclasificación se muestra:

4.5.1.	Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	47	571 309,73	334 418,56	70,67%
4.5.1.01.	Intereses por equivalentes de efectivo		570 766,35	334 418,56	70,67%
4.5.1.02.	Intereses por títulos y valores a costo amortizado		543,38	0,00	-

NOTA N° 48

Alquileres y derechos sobre bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.	Alquileres y derechos sobre bienes	48	-	-	0,00%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.2.01.	Alquileres	48	-	-	0,00%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 49

Otros ingresos de la propiedad

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.5.9.	Otros ingresos de la propiedad	49	1,719.10	1,036.58	65.84%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos de la propiedad, representa el 0.00% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢682.51 que corresponde a un(a) aumento del 65.84% de recursos disponibles, producto del registro de los intereses por documentos por cobrar de venta de bienes con garantía hipotecaria de años anteriores.

4.6 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 50

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.1.	Transferencias corrientes	50	189,337,140.02	216,011,399.98	-12.35%

El monto mostrado en transferencias corrientes se detalla de acuerdo a su origen:

4.6.1.	Transferencias corrientes	50	189,337,140.02	216,011,399.98	-12.35%
4.6.1.01.	Transferencias corrientes del sector privado interno		38,331.18	87,207.70	-56.05%
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno		189,298,808.84	215,924,192.29	-12.33%

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio Hacienda	73.482.705,26
11206	Ministerio Hacienda	80.819,58
12700	FODESAF	115.691.198,25
13301	Poder Judicial	44.085,75

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes del sector público interno, representa el 71.27% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢-26,674,259.96 que corresponde a una disminución del -12.35 % de recursos disponibles, producto de la disminución de recursos del -13.53% con respecto al año anterior de las transferencias provenientes de FODESAF, así como la disminución del -10,5% de transferencias del gobierno central para programas sociales, de acuerdo al siguiente cuadro:

Institución	2023	2022	Variación %
11206	73,482,705.26	82,100,481.30	-10.50%
12700	115,691,198.25	133,788,375.23	-13.53%

La partida de transferencias del sector privado corresponde a donaciones de bienes al IMAS registrados según la NICSP 23, los cuales después se donan a diferentes instituciones, asociaciones, fundaciones y otros.

NOTA N° 51

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.6.2.	Transferencias de capital	51	845,450.25	460,709.73	83.51%

Al 31 de diciembre 2023 la cuenta se compone de la siguiente manera:

4.6.2.	Transferencias de capital	51	845 450,25	460 709,73	83,51%
4.6.2.01.	Transferencias de capital del sector privado interno		265 755,14	381 589,67	-30,36%
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno		579 695,10	79 120,06	632,68%
4.6.2.03.	Transferencias de capital del sector externo		0,00	0,00	-

Detalle:

Cuenta	Descripción
4.6.2.02.	Transferencias de capital del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
11206	Ministerio de hacienda	208.323,57
21101	Banco de Costa Rica	3.371,53
12700	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)	368.000.00

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,32 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 384.740.51 que corresponde a un(a) aumento del 83.51% de recursos disponibles, producto del aumento de bienes recibidos para donación.

La partida de transferencias del sector privado corresponde a donaciones de bienes al IMAS registrados según la NICSP 23, los cuales después se donan a diferentes instituciones, asociaciones, fundaciones y otros.

4.9 OTROS INGRESOS

NOTA N° 52

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	1,030,276.81	1,179,783.34	-12.67%

Revelación:

La cuenta Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el -0.39% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -149.506.53 que corresponde a un(a) disminución del -12.67% de recursos disponibles, producto del registro contable de variaciones de tipo de cambio en activos y pasivos financieros, generado por el diferencial cambiario de las transacciones negociadas en moneda extranjera y con variaciones del tipo de cambio presentadas durante el año. Para los activos el diferencial ha generado menos ingresos con una disminución del 50.69% debido a la disminución del tipo de cambio con respecto al año anterior.

Las partidas que lo componen y sus saldos a diciembre 2023 y 2022 se muestran a continuación:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.9.1.	Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	52	1,030,276.81	1,179,783.34	-12.67%
4.9.1.01.	Diferencias de cambio positivas por activos		271,313.12	550,264.83	-50.69%
4.9.1.02.	Diferencias de cambio positivas por pasivos		758,963.69	629,518.50	20.56%

NOTA N° 53

Reversión de consumo de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.9.2.	Reversión de consumo de bienes	53	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 54

Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia %
4.9.3.	Reversión de pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	54	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta ningún movimiento.

NOTA N° 55

Recuperación de provisiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	512,925.84	1,041,888.53	-50.77%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0.19% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -528.962.69 que corresponde a un(a) disminución del -50.77 % de recursos disponibles, debido a la disminución de las cuentas por cobrar, generando el ajuste de previsión de incobrable de cuentas por cobrar un saldo a favor.

Las partidas que lo componen y sus saldos a diciembre 2023 y 2022 se muestran a continuación:

4.9.4.	Recuperación de provisiones	55	512,925.84	1,041,888.53	-50.77%
4.9.4.01.	Recuperación de provisiones para deterioro de inversiones		0.00	0.00	0.00%
4.9.4.02.	Recuperación de provisiones para deterioro de cuentas a cobrar		504,944.70	1,041,492.96	-51.52%
4.9.4.03.	Recuperación de provisiones para deterioro y pérdidas de inventarios		7,981.13	395.56	1917.67%

Se presenta cuadro con las variaciones de las provisiones:

VARIACIONES DE LAS CUENTAS DE ESTIMACION DE INCOBRABLES DE LAS CUENTAS A COBRAR AL 31.12.2023 Y 31.12.2022							
CUENTA CONTABLE	NOMBRE CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	SALDOS ESTIM.INCOBR. AL 31.12.2023	SALDOS ESTIM.INCOBR. AL 31.12.2022	VARIACIÓN	% VARIACIÓN	NOTAS
1139902990	PREVISION CONTRIBUCIONES SOCIALES	PATRONOS	7 357 596 698,28	7 750 258 812,63	-392 662 114,35	-5,07%	Efecto neto por disminución en los saldos de las cuenta por cobrar y aumento de 1.02% en el porcentaje de incobrabilidad aplicado para realizar la previsión en el año 2023.
1139901030	PREVISION IMP. SOBRE PROPIEDADES C.P.	MOTELES C.P.	1 845 053 192,18	2 052 395 065,95	-207 341 873,77	-10,10%	Variación por disminución en los saldos de las cuenta por cobrar y en los porcentajes de incobrabilidad aplicados para realizar la previsión en el año 2023.
1139905010	PREVISION DOC. BIENES Y SERVICIOS C.P.	BENEFICIARIOS C.P.	37 004 382,91	36 910 610,97	93 771,94	0,25%	Efecto neto por disminución en los saldos de las cuenta por cobrar y aumento de 0.86% en el porcentaje de incobrabilidad aplicado para realizar la previsión en el año 2023.
1139905020	PREVISION DOC. A COBRAR FRACC.PAGO	EMPLEADOS	12 580 474,04	10 827 201,95	1 753 272,09	16,19%	Efecto neto por aumento en los saldos de las cuentas por cobrar y disminución de 45.19% en el porcentaje de incobrabilidad aplicado para realizar la previsión en el año 2023.
1139999199	PREVISION CREDITOS VARIOS	OTRAS	321 591 622,87	286 243 021,60	35 348 601,27	12,35%	Efecto neto por aumento en los saldos de las cuentas por cobrar y disminución de 21.31% en el porcentaje de incobrabilidad aplicado para realizar la previsión en el año 2023.
	TOTAL PREVISION C.P.		9 573 826 370,28	10 136 634 713,10	-562 808 342,82	-5,55%	
1239905010	PREVISION DOC. BIENES Y SERVICIOS L.P.	BENEFICIARIOS L.P.	515 858 383,30	535 565 327,84	-19 706 944,54	-3,68%	Efecto neto por disminución en los saldos de las cuenta por cobrar y aumento de 0.86% en el porcentaje de incobrabilidad aplicado para realizar la previsión en el año 2023.
1239905020	PREVISION DOC X COBRAR FRACCIONES L.P.	MOTELES L.P.	418 947 988,05	355 317 752,23	63 630 235,82	17,91%	Efecto neto por aumento en los saldos de las cuentas por cobrar y disminución de 0.73% en el porcentaje de incobrabilidad aplicado para realizar la previsión en el año 2023.
	TOTAL PREVISION L.P.		934 806 371,35	890 883 080,07	43 923 291,28	4,93%	
	TOTALES		10 508 632 741,63	11 027 517 793,17	-518 885 051,54	-4,71%	

NOTA N° 56

Recuperación de provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.5.	Recuperación de provisiones y reservas técnicas	56	863,099.33	342,933.54	151.68%

Revelación:

La cuenta Recuperación de provisiones, representa el 0,32 % del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢520.165.78 que corresponde a un(a) Aumento del 151.68 % de recursos disponibles, producto del ajuste por cuanto Exp:16-003770-1027-CA demanda provisionada desde el año 2022 y el

expediente, declarada sin lugar según oficio IMAS-PE-AJ-897-2023, la reversión de la provisión genera un ingreso contable, y el expediente 15-001286-0166-LA se finiquita el proceso.

NOTA N° 57

Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.6.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	57	216,768.31	99,657.69	117.51%

Revelación:

La cuenta de resultados positivos de inversiones patrimoniales representa el 0.09% del total de Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 117.110.62 que corresponde a un(a) aumento del 117.51% de recursos disponibles, producto de la recuperación de las inversiones patrimoniales.

El registro se realiza conforme a los resultados mensuales de FIDEIMAS, para el periodo 2023, el neto genera una pérdida que disminuye en un 94% con respecto al año anterior.

4.9.6.01.	Resultados positivos de inversiones patrimoniales		216 768,31	99 657,69	117,51%
5.9.2.01.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales		299 302,23	1 403 756,27	0,00%
	NETO		-82 533,92	-1 304 098,58	-93,67%

NOTA N° 58

Otros ingresos y resultados positivos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
4.9.9.	Otros ingresos y resultados positivos	58	357,243.57	389,684.05	-8.32%

Revelación:

La cuenta Otros ingresos y resultados positivos, representa el 0.13% del total del Ingresos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -32.440.49 que corresponde a una disminución del -8.32% de recursos disponibles producto de la disminución de ingresos por recuperación de subsidios y otros ingresos con respecto al 2022.

5. GASTOS

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

NOTA N° 59

Gastos en personal

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.1.	Gastos en personal	59	19,892,613.31	19,882,405.39	0.05%

Revelación:

La cuenta Gastos en personal, representa el 7.45 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 10.207.91 que corresponde a un aumento del 0,05% de recursos disponibles, producto de la disminución de menos del 14.03% en otros gastos personal, incentivos salariales, contribuciones patronales.

Las partidas que lo componen y sus saldos a diciembre 2023 y 2022 se muestran a continuación:

5.1.1.	Gastos en personal	59	19,892,613.31	19,882,405.39	0.05%
5.1.1.01.	Remuneraciones Básicas		10,097,174.69	10,058,923.86	0.38%
5.1.1.02.	Remuneraciones eventuales		104,413.02	89,312.45	16.91%
5.1.1.03.	Incentivos salariales		5,765,950.97	5,833,378.15	-1.16%
5.1.1.04.	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social		1,687,183.39	1,691,252.15	-0.24%
5.1.1.05.	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización		1,984,031.32	1,971,749.45	0.62%
5.1.1.06.	Asistencia social y beneficios al personal		91,169.44	48,539.65	87.82%
5.1.1.07.	Contribuciones estatales a la seguridad social		0.00	0.00	-
5.1.1.99.	Otros gastos en personal		162,690.47	189,249.68	-14.03%

Las remuneraciones eventuales presentan un aumento del 16.91% con respecto al año anterior, producto del aumento del gasto de cancelación al personal de tiempo extraordinario. Asimismo, se presenta un aumento del 87.82% en el grupo de cuentas de asistencia social y beneficios al personal con respecto al año anterior, producto del aumento en el pago indemnizaciones al personal por cancelación del proceso judicial No.16-000715-1178-LA correspondiente a reclamos de derechos laborales provisionado al 70% en el año 2022, y cancelado a funcionarios y exfuncionarios en el periodo 2023 según sentencia en firma del Juzgado de ejecución materia de trabajo de San José, reflejando el gasto la diferencia no cubierta en la provisión de litigios que incluye intereses e indexación de intereses, tampoco contemplados en la provisión.

NOTA N° 60

Servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.	Servicios	60	11,017,333.31	14,197,975.75	-22.40%

Revelación:

La cuenta Servicios, representa el 4.12% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -3.180.642.44 que corresponde a un(a) disminución del -22.40% de recursos disponibles, producto de la disminución en pago de contrataciones de servicios de gestión y apoyo con respecto al año anterior.

Las partidas que lo componen y sus saldos a diciembre 2023 y 2022 se muestran a continuación:

5.1.2.	Servicios	60	11,017,333.31	14,197,975.75	-22.40%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes		2,016,971.42	2,203,717.36	-8.47%
5.1.2.02.	Servicios básicos		1,346,559.35	1,626,366.44	-17.20%
5.1.2.03.	Servicios comerciales y financieros		1,786,905.82	1,650,048.89	8.29%
5.1.2.04.	Servicios de gestión y apoyo		4,743,713.53	7,515,182.60	-36.88%
5.1.2.05.	Gastos de viaje y transporte		298,088.76	253,840.45	17.43%
5.1.2.06.	Seguros, reaseguros y otras obligaciones		175,026.57	170,608.56	2.59%
5.1.2.07.	Capacitación y protocolo		34,910.66	102,074.02	-65.80%
5.1.2.08.	Mantenimiento y reparaciones		612,528.90	675,169.11	-9.28%
5.1.2.99.	Otros servicios		2,628.30	968.30	171.43%

La partida presenta disminuciones en el uso de los servicios básicos (agua, energía internet), mantenimiento y reparaciones, capacitación y protocolo y servicios de gestión de apoyo, está última por contrataciones realizadas en ciencias económicas y de servicios informáticos del 2022.

También se incluye los alquileres operativos de edificios y locales, de las Empresas Comerciales:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.2.01.	Alquileres y derechos sobre bienes	60	274,842.62	337,719.81	-18.62%

Alquiler de local comercial en el depósito libre de Golfito y los alquileres de los espacios en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaria, Servicios básicos públicos como luz, agua, teléfonos e internet, contratos de servicios y gestión de las tiendas y el apoyo del IMAS, capacitaciones y reparaciones de los edificios.

DETALLE DEL ALQUILER	CONTRATISTA	Gasto del Periodo en	
		Cuota mensual del alquiler	
Edificio Administrativo	AERIS	\$ 8,156.57	50,907,294.89
Tiendas Aeropuerto Juan Santamaria	AERIS	\$ 31,719.46	197,969,518.61
Local 23 Depósito Libre de Golfito	Judesur	₡ 2,200,550.75	25,393,966.16
Alquileres de datáfonos	Bac credomatic	₡ 571,842.32	571,842.32
TOTAL			274,842,621.98

También se incluye los alquileres operativos de edificios y locales, de las diferentes oficinas a nivel regional del IMAS en todo el país. Detalles mostrados en el Anexo 14 y 15

NICSP 13 Arrendamientos

Resumen	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Arrendamiento Operativo	44	€2.007.444.325.96
Arrendamiento Financiero	0	€0.00

No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Arrendamiento Operativo	Monto €	Monto \$	Monto Total Colonias	Observación
001-2007-A	Local Ulides Amon ofc. 307	02/02/2007	Indefinido	ANLA S.A.	1,474,216.69		1,474,216.69	ARDS Noreste
2011-0009-A-01	Local Ulides Amon ofc. 306	Indefinido	Indefinido	ANLA S.A.	1,840,569.29		1,840,569.29	ARDS Noreste
2009-0009-A-03	Local Ulides Amon Local 2	Indefinido	Indefinido	ANLA S.A.	1,354,099.85		1,354,099.85	ARDS Noreste
0432016000700-220-00	Local Ulides Amon Alquiler 5	01/10/2013	Indefinido	ANLA S.A.	194,021,044.52		194,021,044.52	ARDS Noreste
05-2004-A	ULDS Acosta	19/12/2016	19/12/2026	Francis Morge Campos	38,412,071.02		38,412,071.02	ARDS Noreste
0432011600070-0220-00	ARDS Noreste	29/09/2004	Indefinido	CONSTRACCION CAPAM	32,034,851.52		32,034,851.52	ARDS Noreste
CD 000015-IMAS	Alquiler de Oficina ULDS Pavas	17/12/2016	17/12/2026	SERVICIOS OPONTOLOGICO Banco Popular y Desarrollo	55,426,586.88		55,426,586.88	ARDS Noreste
2019CD-000067-0005300001	Alquiler de Oficina ULDS Puriscal	15/06/2014	Indefinido	JOSE JOAQUIN MENDOZA VARGAS, S.A	53,714,685.60		53,714,685.60	ARDS Suroeste
2020CD-000084-0005300001	ARDS Alajuela	21/08/2019	21/08/2023	Paluai S.A.	27,516,529.58		27,516,529.58	ARDS Suroeste
2013-CD-000010-IMAS	ULDS Grecia	30/10/2020	14/04/2024	Comercializadora Kalmika de Occidente S.A	63,070,272.00		63,070,272.00	ARDS Alajuela
2020CD-000082-0005300001	Alquiler Edificio ARDS de Heredia y ULDS HEREDIA		Indefinido	Inversiones griegas y rojas	49,745,595.12		49,745,595.12	ARDS Alajuela
2014-000001-A	Alquiler de locales para la ULDS Sarapiquí		Indefinido	La voz del norte s.a.	145,813,591.20		145,813,591.20	ARDS Heredia
2019CD-000166-0005300001	Alquiler Local de ULDS León Cortes	13/06/2014	Indefinido	DASOEGA S.A. y Mercade Gamba	59,441,206.32		59,441,206.32	ARDS Heredia
2010-000003-A	Alquiler Local de ULDS Turriaba	21/01/2020	21/01/2023	LINFA S.A	17,261,598.00		17,261,598.00	ARDS Cartago
2009-000008-C	Unidad Local de Chomes	09/07/2010	Indefinido	Ricardo Morge Arias	88,243,041.24		88,243,041.24	ARDS Cartago
2009LA-000018-IMAS	Unidad Local de Paquera	15/12/2009	Indefinido	Manilyn Barboza Mojica	13,444,159.18		13,444,159.18	ARDS Puntarenas
2019CD-000150-0005300001	Unidad Local de Quesos	16/12/2019	16/12/2025	Jorge Luis Rojas Elizondo	11,424,613.47		11,424,613.47	ARDS Puntarenas
2021LA-000021-0005300001	Unidad local puntarenas	16/02/2022	16/02/2025	Yamural doseme	20,478,173.78		20,478,173.78	ARDS Puntarenas
2022CD-000029-0005300001	Alquiler Local Ulides Siquirres	01/04/2022	01/04/2027	MARK THOMPSON	38,234,996.40		38,234,996.40	ARDS Puntarenas
2022CD-000013-0005300001	Alquiler Local Oficina Pococi	07/06/2022	31/05/2027	INVERSIONES OLIVEROS DE POCOCCI	77,760,000.00		77,760,000.00	ARDS Huetar Caribe
2019-CD-000188-	Alquiler local ULDES Talamanca	01/07/2022	30/06/2027	SUN KIEN CHIN LEI	57,972,578.43		57,972,578.43	ARDS Huetar Caribe
2020CD-000073-0005300001	Alquiler local Archivo Limón-Matina	01/04/2020	31/03/2023	SHAOLIAN FENG	42,036,000.00		42,036,000.00	ARDS Huetar Caribe
2020CD-000102-0005300001	Área Regional y ULDS de San Carlos	18/11/2020	17/11/2023	Desarrollos CEJ Madrigal S.A.	21,696,000.00		21,696,000.00	ARDS Huetar Norte
2021LA-000020-0005300001	ULDS de Upala	01/01/2021	01/01/2024	Juana Cerdas Espinoza	117,585,851.60		117,585,851.60	ARDS Huetar Norte
2020CD-000088-0005300001	ULDS de Los Chiles (nuevo)	13/01/2022	13/01/2025	Tecnologico Artes Inversiones	39,832,619.52		39,832,619.52	ARDS Huetar Norte
2014CD-000040-IMAS	ULDS de Guatuso	01/01/2021	01/01/2024	Vargas y Arguello S.A	24,533,294.40		24,533,294.40	ARDS Huetar Norte
2010-000001-A	Alquiler Oficina ULDS Río Claro, Golfito	01/10/2014		Freddy Jesús Pérez Aguirre	31,892,999.48		31,892,999.48	ARDS Huetar Norte
2021CD-000101-0005300001	Alquiler Oficina ULDS Coto Brus	08/02/2010		LIGHT BLUE MURILLO S.A.	22,556,872.32		22,556,872.32	ARDS Brunca
2021CD-000103-0005300001	Alquiler Oficina ULDS Osa	07/02/2022	06/02/2025	AGROPECUARIA ENRIGIL LTDA.	21,369,353.18		21,369,353.18	ARDS Brunca
2013-0000003-A	Alquiler Oficina ULDS Corredores (Nuevo)	14/03/2022	13/03/2025	Golcher Carazo (Amaza, LID)	18,841,687.80		18,841,687.80	ARDS Brunca
2022CD-000034-0005300001	Alquiler Oficina ULDS Buenos Aires	15/10/2013		INVERSIONES TRES PRADOS DEL SUR LTDA.	25,063,919.99		25,063,919.99	ARDS Brunca
2017LA-000012-0005300001	Oficina Área Regional Brunca	01/07/2022	30/06/2025	CESPEDES	14,161,022.88		14,161,022.88	ARDS Brunca
2018LA-000015-0005300001	ULDS Cañas	15/10/2017	14/10/2022	RANDAL PORRAS GONZALEZ	43,392,000.00		43,392,000.00	ARDS Brunca
2020CD-000015-0005300001	ULDS SANTA CRUZ	01/04/2019	01/04/2024	arios Manuel Li Ng	18,837,039.96		18,837,039.96	ARDS Chorotega
No 002-2002 A	ULDS NICOYA	01/08/2020	01/08/2025	CARLA Y KAREN S.A	48,907,116.12		48,907,116.12	ARDS Chorotega
2008-000003-a	Casa Esquinera y Presidencia en Segundo Piso	12/02/1998	Indefinido	(Laurito Musmanni Teresa)	29,031,462.96		29,031,462.96	ARDS Chorotega
2016LA-000009-0005300001	Bodega de Proveeduría en Tibás	15/12/2008	Indefinido	Mora y Carballo Presupuesto	14,890,259.28		14,890,259.28	ASEIMAS
2016CD-000012-0005300001	UNIDAD Donaciones contrato#0432016000700175-04	31/05/2021	30/05/2024	Maria Eugenia vargas Struck.	39,664,334.30		39,664,334.30	Proveeduría (TIBAS)
2016CD-000012-0005300001	SINERUBE		Indefinido	Alquileres Bariloche S.A.	35,489,140.44		35,489,140.44	Unidad de donaciones
	Edificio Administrativo (costo en dolares)	09/06/1905	Indefinido	AERIS \$8.156.57	32,333,091.98		32,333,091.98	SINERUBE
	Tiendas Aeropuerto Juan Santamaria (costo en dolares)	09/06/1905	Indefinido	AERIS \$	50,907,294.89		50,907,294.89	Empresas Comerciales
	Local 23 Depósito Libre de Golfito (costo colonias)	07/07/1905	Indefinido	Judesur	197,969,518.61		197,969,518.61	
GRAN TOTAL					€2,007,444,325.96	\$0.00	€2,007,444,325.96	

NOTA N° 61

Materiales y suministros consumidos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	578.364.29	527.038.48	-5.09%

Revelación:

La cuenta Materiales y suministros consumidos, representa el 0.22% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ϕ 51.325.82 que corresponde a un aumento del 9.74% de recursos disponibles, producto de la disminución en la adquisición de productos, útiles, materiales y suministros diversos con respecto al año anterior.

Las partidas que lo componen y sus saldos de diciembre 2023 y 2022 se muestran a continuación:

5.1.3.	Materiales y suministros consumidos	61	578,364.29	527,038.48	9.74%
5.1.3.01.	Productos químicos y conexos		116,873.20	140,268.39	-16.68%
5.1.3.02.	Alimentos y productos agropecuarios		3,421.57	616.63	454.88%
5.1.3.03.	Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento		67,512.33	45,219.90	49.30%
5.1.3.04.	Herramientas, repuestos y accesorios		15,660.92	25,948.80	-39.65%
5.1.3.99.	Útiles, materiales y suministros diversos		374,896.27	314,984.76	19.02%

NOTA N° 62

Consumo de bienes distintos de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.4.	Consumo de bienes distintos de inventarios	62	1,040,235.06	1,095,986.01	-5.09%

Revelación:

La cuenta Consumo de bienes distintos de inventarios, representa el 0,39% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ϕ -55.750.95 que corresponde a un(a) disminución del -5.09 % de recursos disponibles, producto de la adquisición de activos principalmente equipos de computación que inician depreciación en el periodo 2023.

Las partidas que lo componen y sus saldos de diciembre 2023 y 2022 se muestran a continuación:

CONSUMO DE BIENES DISTINTOS DE INVENTARIOS		
Consumo de activo fijo y bienes intangibles	2023	2022
Depreciaciones de propiedades, planta y equip	-	-
Depreciaciones de edificios	124,898,061.11	124,898,061.11
Depreciaciones de maquinaria y equipos para la pr	9,118,802.83	3,286,373.31
Depreciaciones de equipos de transporte, tracción	30,554,525.97	38,307,070.40
Depreciaciones de equipos de comunicación	17,363,450.39	18,828,234.87
Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	101,678,225.82	119,157,943.98
Depreciaciones de equipos para computación	445,103,931.93	360,026,920.05
Depreciaciones de equipos sanitario, de laboratorio	1,138,495.07	1,335,704.21
Depreciaciones de equipos y mobiliario educacion	70,048.70	234,405.83
Depreciaciones de equipos de seguridad	15,467,475.28	5,189,334.39
Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliar	23,021,662.61	24,593,018.35
Total Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	768,414,679.71	695,857,066.50
Amortizaciones de bienes intangibles	-	-
Amortizaciones de software y programas	270,713,252.19	384,069,798.53
Amortizaciones de otros bienes intangibles	1,107,129.48	16,059,142.63
Total Amortizaciones de bienes intangibles	271,820,381.67	400,128,941.16
Total Consumo de activo fijo y bienes intangi	1,040,235,061.38	1,095,986,007.66

NOTA N° 63

Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.5.	Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes	63	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta movimiento la cuenta pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes.

NOTA N° 64

Deterioro y pérdidas de inventarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	20,026.52	57,315.46	-65.05%

Revelación:

La cuenta Deterioro y pérdidas de inventarios, representa el 0,01 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -37.288.94 que corresponde a un(a) disminución del -65.05% en el registro de deterioro de bienes y perdidas de inventario de mercadería para la venta contra el aumento en el deterioro y pérdidas de inventario por materiales, producto del ajuste de valoración del cambio de promedio ponderado a PEPS.

5.1.6.	Deterioro y pérdidas de inventarios	64	20,026.52	57,315.46	-65.06%
5.1.6.01.	Deterioro y pérdidas de inventarios por materiales y suministros para consumo y prestación de servicios		9,620.39	15,182.90	-36.64%
5.1.6.02.	Deterioro y pérdidas de inventarios por bienes para la venta		10,406.13	42,132.56	-75.30%

NOTA N° 65

Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	1,407,262.20	874,208.15	60.98%

Revelación:

La cuenta Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar, representa el 0,53% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 533.054.04 que corresponde a un(a) aumento del 60.98% de recursos disponibles, producto del gasto por incobrabilidad de las cuentas por cobrar.

5.1.7.	Deterioro de inversiones y cuentas a cobrar	65	1,407,262.20	874,208.15	60.98%
5.1.7.01.	Deterioro de inversiones		0.00	0.00	-
5.1.7.02.	Deterioro de cuentas a cobrar		1,407,262.20	874,208.15	60.98%

El deterioro por impuestos sobre bienes y servicios corresponde a las cuentas por cobrar por cobro del impuesto a los Moteles y lugares afines (Ley 9326), con un 79.92% de incobrabilidad. La Administración realiza visitas constantes a los clientes y en el caso de cierres, se dan regularizaciones tributarias, definidas en el Reglamento a la Ley 9326. La medición de este riesgo se da a través de informes trimestrales de gestión, remitidos al superior jerárquico. a) Concentración de riesgo: El riesgo se encuentra definido como un riesgo de Monitoreo y Evaluación del Entorno, Moderado, dentro de la matriz de Riesgos de la Administración Tributaria.

NOTA N° 66

Cargos por provisiones y reservas técnicas

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	2,104,815.67	1,933,350.36	8.87%

Detalle cuenta:

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas	66	2,104,815.67	1,933,350.36	8.87%

Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

5.1.8.	Cargos por provisiones y reservas técnicas	66	2,104,815.67	1,933,350.36
5.1.8.01.	Cargos por litigios y demandas		2,104,815.67	1,933,350.36
5.1.8.02.	Cargos por reestructuración		0,00	0,00
5.1.8.03.	Cargos por beneficios a los empleados		0,00	0,00
5.1.8.99.	Cargos por otras provisiones y reservas técnicas		0,00	0,00

Revelación: Indicar el detalle de cómo está compuesta la cuenta:

La cuenta Cargos por provisiones y reservas técnicas, representa el 0.78% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 171.465.31 que corresponde a un incremento del 8.87% de recursos disponibles, de ajustes en la partida de litigios y demandas provisionados en el 2022 y que al 2023 fueron ajustados conforme a sentencias judiciales.

5.2 GASTOS FINANCIEROS

NOTA N° 67

Intereses sobre endeudamiento público

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.1.	Intereses sobre endeudamiento público	67	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta movimientos la cuenta intereses sobre endeudamiento público.

NOTA N° 68

Otros gastos financieros

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.2.9.	Otros gastos financieros	68	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta movimientos.

5.3 GASTOS Y RESULTADOS NEGATIVOS POR VENTAS

NOTA N° 69

Costo de ventas de bienes y servicios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.1.	Costo de ventas de bienes y servicios	69	14,022,991.47	12,914,192.63	8.59%

Revelación:

La cuenta costo de ventas de bienes y servicios, representa el 5.25% del total de gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢1.108.798.84 que corresponde a un(a) Aumento del 8.59% de recursos disponibles, producto de un aumento de las ventas y su consecuente costo de la mercadería vendida que, corresponde al monto económico en el cual se incurre para mantener la mercadería disponible para la venta en las diferentes Tiendas Libres de aeropuertos y Depósito Libre de Golfito.

El margen bruto sobre el costo representa el 67.24% del costo de la mercadería vendida.

NOTA N° 70

Resultados negativos por ventas de inversiones

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.2.	Resultados negativos por ventas de inversiones	70	-	-	0,00%

Revelación: Al 31 de diciembre no presenta movimientos.

NOTA N° 71

Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	826,740.80	583,147.95	41.77%

Revelación:

La cuenta resultados negativos por ventas e intercambio de bienes, representa el 0,31% % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 243.592.85 que corresponde a un(a) Aumento del 41.77% de recursos disponibles, producto del registro contable de la depuración contable de partidas, durante el 2023 la Administración ha mantenido la verificación de activos en desuso y mal estado, los cuales se realizaron la baja de los registros contables para proceder con su donación posterior.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta se detalla de la siguiente manera:

5.3.3.	Resultados negativos por ventas e intercambio de bienes	71	826,740.80	583,147.95	41.77%
5.3.3.01.	Resultados negativos por ventas de construcciones terminadas		0.00	0.00	0.00
5.3.3.02.	Resultados negativos por ventas de propiedades, planta y equipo		826,740.80	578,712.68	42.86%
5.3.3.03.	Resultados negativos por ventas de activos biológicos		0.00	0.00	0.00%
5.3.3.04.	Resultados negativos por ventas de bienes intangibles		0.00	4,435.27	-100.00%

La variación más importante es la segregación y donación de terrenos, el Consejo Directo aprueba la segregación y donación de lotes a nombre de personas beneficiarias por ¢ 798.423.77 (¢486.789.34 para el 2022). El resto de los activos diferentes de terrenos tienen un valor residual de ¢500, el valor mostrado corresponde a la pérdida en baja de activos para un total al 31 de diciembre de ¢ 28.317.030.43.

5.4 TRANSFERENCIAS

NOTA N° 72

Transferencias corrientes

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.1.	Transferencias corrientes	72	213,711,862.22	225,286,786.61	-5.14%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.1.02.	Transferencias corrientes del sector público interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
15704	Municipalidad de Talamanca	1,290.83
15220	Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas	681.07
14250	Juntas Administrativas de colegios y otras instituciones educativas	12.934.20
14253	Juntas de educación	66.362.02
11206	Ministerio Hacienda	1.134.423.50
12554	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	105,237.07

Revelación:

La cuenta Transferencias corrientes representa el 79.99% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -11.574.924.40 que corresponde a un(a) disminución del -5.14 % de recursos disponibles. La principal variación negativa responde a una disminución de transferencias al sector privado como son las instituciones de bien social y personas beneficiarias en condiciones de vulnerabilidad.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta se detalla de la siguiente manera:

5.4.1.	Transferencias corrientes	72	213,711,862.22	225,286,786.61	-5.14%
5.4.1.01.	Transferencias corrientes al sector privado interno		212,390,933.52	225,109,394.86	-5.65%
5.4.1.02.	Transferencias corrientes al sector público interno		1,320,928.70	177,391.75	644.64%
5.4.1.03.	Transferencias corrientes al sector externo		0.00	0.00	-

El aumento se ve reflejado en devolución de superávit de diversas fuentes de recursos de periodos anteriores realizados al Ministerio de Hacienda.

NOTA N° 73

Transferencias de capital

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.4.2.	Transferencias de capital	73	1,029,105.41	3,009,897.99	-65.81%

Detalle:

Cuenta	Descripción
5.4.2.02.	Transferencias de capital del sector privado interno

CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD	MONTO
14250	Juntas Administrativas de colegios y otras instituciones educativas	37.804.34
14253	Juntas de educación	132.205.59
15704	Municipalidad de Talamanca	1,268.53
15220	Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas	1.252.91

Revelación:

La cuenta Transferencias de capital, representa el 0,39% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1.980.792.58 que corresponde a un Disminución del -65.81% de recursos disponibles.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta se detalla de la siguiente manera:

5.4.2.	Transferencias de capital	73	1,029,105.41	3,009,897.99	-65.81%
5.4.2.01.	Transferencias de capital al sector privado interno		856,574.02	2,846,662.89	-69.91%
5.4.2.02.	Transferencias de capital al sector público interno		172,531.39	163,235.10	5.70%
5.4.2.03.	Transferencias de capital al sector externo		0.00	0.00	-

Las variaciones de la cuenta transferencias de capital al sector privado son producto de la disminución de recursos girados ya que entró en vigencia la aprobación de la Ley No.9986 Ley General de Contratación Administrativa Publica, presentando una limitante para el otorgamiento de los recursos económicos a las organizaciones de bienestar social.

Esta Ley es aplicable para toda la actividad contractual que emplee total o parcialmente fondos públicos. El financiamiento otorgado a los sujetos privados por parte de la Institución debe ejecutarse según la Ley No. 9986 Ley General de Contratación Pública, que establece que para tramitar compras deben utilizar el sistema digital unificado (SICOP).

5.9 OTROS GASTOS

NOTA N° 74

Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	467,971.16	973,225.38	-44,51%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación, representa el 0,18 % del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢-505.254.22 que corresponde a un(a) disminución del -51.92 % de recursos disponibles, disponibles, producto de producto del diferencial cambiario generado en las transacciones negociadas en moneda extranjera y con variaciones del tipo de cambio, principalmente en las transacciones de empresas comerciales.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la cuenta se detalla de la siguiente manera:

5.9.1.	Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	74	467,971.16	973,225.38	-51.92%
5.9.1.01.	Diferencias de cambio negativas por activos		426,014.21	661,327.43	-35.58%
5.9.1.02.	Diferencias de cambio negativas por pasivos		41,956.95	311,897.95	-86.55%

NOTA N° 75

Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.2.	Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios	75	299,302.23	1,403,756.27	-78.68%

Revelación:

La cuenta Resultados negativos de inversiones patrimoniales y participación de los intereses minoritarios, representa el 0,11% del total del Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1.104.454.04 que corresponde a un Disminución del -78,68% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto del ajuste patrimonial del FIDEIMAS, dado que, a partir del año 2017, con base a los estados financieros mensuales del fideicomiso, se ajusta los resultados positivos o negativos de inversiones patrimoniales en otros fideicomisos bajo el método de participación como se revela en la nota de Fideicomisos.

NOTA N° 76

Otros gastos y resultados negativos

Cuenta	Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
					%
5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	750,839.18	292,870.56	156.37%

Revelación:

La cuenta Otros gastos y resultados negativos, representa el 0,28% del total de Gastos, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ 457.968.62 que corresponde a un aumento del 156.37% de recursos disponibles, producto del aumento de cancelaciones de gastos por multas y sanciones administrativas, reintegros al sector privado siendo la principal variación el pago de indemnización a Acueductos y Alcantarillas de agua de terrenos que a la fecha se mantienen a nombre de la Institución., Resolución IMAS-SGSA-RESO-0012-2023.

5.9.9.	Otros gastos y resultados negativos	76	750,839.18	292,870.56	156.37%
5.9.9.02.	Impuestos, multas y recargos moratorios		29,125.03	58,079.97	-49.85%
5.9.9.03.	Devoluciones de impuestos		0.00	0.00	0.00%
5.9.9.99.	Gastos y resultados negativos varios		721,714.15	234,790.59	207.39%

El aumento porcentaje corresponde a la cancelación extraordinaria realizada al Instituto Costarricense de Alcantarillados según resolución administrativa IMAS-SGSA-0012-2023 respecto deuda con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, de servicios a nombre del IMAS, que están ubicados en la Ciudadela La Carpio, ubicada en el Cantón La Uruca, Provincia San José.

NOTAS ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

NOTA N°77

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	77	265,642,349.06	287,858,909.30	-7.72%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -22.216.560.24 que corresponde a un(a) disminución del -7.72% de recursos disponibles, producto de la disminución de la disminución en cobros por transferencias con respecto al año anterior

Las actividades operación constituye la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la institución, entre otros los siguientes

- a) Impuestos, Ley 9326 Impuestos y Moteles; o
- b) Cobros en efectivo en concepto de impuestos, contribuciones y multas, Ley 4760-6443 (patronos);
- c) Cobros en efectivo en concepto de cargos por bienes y servicios suministrados por la entidad, Ley N° 8563 Ley Fortalecimiento Financiero IMAS 2007;
- d) Cobros en efectivo en concepto de subvenciones o transferencias recibidas corrientes (personas-sector público y privado) y transferencias recibidas de capital (personas-sector público y privado) y otras asignaciones o dotaciones presupuestarias hechas por el gobierno central o por otras entidades del sector público, Ley N°4760 Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social, Ley N° 8563 Ley Fortalecimiento Financiero IMAS 2007, Ley N°6106 Ley de Distribución de Bienes Confiscados, Ley N°5662 Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares;
- e) El rubro "Venta de bienes y servicios" se obtiene de las ventas relacionadas por parte de la Empresas Comerciales Ley N°7557 Ley General de Aduanas.

Las partidas que lo componen y sus saldos acumulados a diciembre 2023 se muestran a continuación:

Cobros	77	265,642,349.06	287,858,909.30	-7.72%
Cobros por impuestos		1,214,315.71	1,068,774.04	13.62%
Cobros por contribuciones sociales		48,889,002.73	44,948,081.67	8.77%
Cobros por multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario		0	1,013.03	-100.00%
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos		20,858,004.42	21,357,668.67	-2.34%
Cobros por ingresos de la propiedad		4,956,902.45	4,160,042.20	19.16%
Cobros por transferencias		189,585,989.26	215,910,517.68	-12.19%
Cobros por concesiones		0	0	0.00%
Otros cobros por actividades de operación		138,134.49	412,812.01	-66.54%

Las variaciones principales son:

Cobro de Ingresos Tributarios

Corresponde al cobro del impuesto de la Ley 9326 Ley de Impuesto a los moteles y lugares afines, a favor del Instituto Mixto de Ayuda Social, el cual muestra un aumento del 3.85% impuesto pagado por los negocios calificados y autorizados por dicho Instituto, que tengan la propiedad o ejerzan el derecho de explotación comercial, uso o disfrute de un bien o bienes utilizados como moteles, hoteles sin registro, hoteles de paso, casas de alojamiento ocasional, salas de masaje, "night clubs" con servicio de habitación y similares, en los que se descanse y se realice la reunión íntima por un plazo determinado, mediante el pago de un precio establecido. La variación corresponde al aumento de lo recaudado por recargos moratorios por impuestos.

Recibo de contribuciones sociales

La variación del 8.12% con respecto año anterior, corresponde al cobro del aporte de los patronos de la empresa privada y las instituciones autónomas del país correspondiente al medio por ciento mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos, ordinarios o extraordinarios, que paguen a los trabajadores de sus respectivas actividades que estén empadronados en el INA y el Seguro Social o en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. La variación corresponde al aumento en los recaudado por contribuciones sociales sobre la nómina del sector privado, producto de la recuperación económica post pandemia. También se refleja un aumento del 3.85% en impuesto sobre bienes y servicios, producto de la recuperación de cuentas.

NOTA N°78

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	78	266,544,398.70	282,441,472.61	-5.63%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -15.897.073.91 corresponde a un(a) disminución del -5.63 % de recursos disponibles, producto de la disminución en pagos por otras transferencias con respecto al año anterior.

Las partidas que lo componen y sus saldos acumulados a diciembre 2023 se muestran a continuación:

Pagos	78	266,544,398.70	282,441,472.61	-5.63%
Pagos por beneficios al personal		19,545,702.08	19,779,746.21	-1.18%
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)		27,340,296.71	31,370,755.83	-12.85%
Pagos por prestaciones de la seguridad social		0	0	0.00%
Pagos por otras transferencias		219,658,399.91	231,290,970.57	0.00%
Otros pagos por actividades de operación		0	0	0.00%

Pago de remuneraciones

Comprenden las salidas de efectivo, producto de la retribución por la prestación de servicios por parte del personal, así como los accesorios en concepto de adicionales, incentivos derivados del salario, contribuciones y aportes sobre la nómina del personal, reconocimientos por extinción de la relación laboral, asistencia social y beneficios al personal, y otras prestaciones sociales en general a cargo del IMAS.

Los pagos por servicios y adquisiciones de inventarios, disminuye por el uso eficiente de contrataciones por demanda, las gestiones realizadas para disminuir los alquileres.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

NOTA N°79

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	79	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Al 31 de diciembre 2023 no presenta ningún movimiento.

NOTA N°80

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	80	1,035,398.07	1,302,157.01	-20.49%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -266,758.94 que corresponde a un Disminución del -20.49% de recursos disponibles.

Pagos		80	1,035,398.07	1,302,157.01	-20.49%
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios			1,035,398.07	1302157.01	-20.49%
Pagos por adquisición de inversiones patrimoniales		-	-	-	0
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros		-	-	-	0
Pagos por préstamos otorgados		-	-	-	0
Otros pagos por actividades de inversión		-	-	-	0

La variación corresponde a la disminución en la adquisición de activos tangibles de uso administrativo.

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

NOTA N°81

Cobros

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Cobros	81	-	-	0,00%

Los Cobros de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Al 31 de diciembre 2023 no presenta ningún movimiento

NOTA N°82

Pagos

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Pagos	82	-	-	0,00%

Los Pagos de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 0 000,00 que corresponde a un Aumento del 0,00% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro):

Al 31 de diciembre 2023 no presenta ningún movimiento.

NOTA N°83

Efectivo y equivalentes

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	14,142,822.06	15,178,747.21	-6.82%

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de -1,035,925.15 que corresponde a una disminución del -6.82% de recursos disponibles.

Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efe		-1,937,447.71	4,115,279.69	-147.08%
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas		901,522.55	987,848.16	-8.74%
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		15,178,747.21	10,075,619.36	50.65%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	83	14,142,822.06	15,178,747.21	-6.82%

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 8.30 % del total de Activo, que comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de ¢ -1.035.925,15 que corresponde a una disminución del -6.82 %

En lo que se refiere a la cuenta de efectivo y equivalente de efectivo tenemos que la partida registra al cierre del año 2023 la suma de 14 142 822.06 miles de colones, mostrando una disminución de un 6.82% con respecto al año 2022, donde la partida contaba con la suma de 15 178 747.21, donde la razón que explica la variación obedece a una mayor ejecución de los beneficios institucionales, pues la ejecución de los recursos destinados a ellos alcanzó el 99.5% del presupuesto total ajustado.

	2023	2022
Efectivo y Equivalentes de efectivo	¢14 142 822,06	¢15 178 747,21

La distribución de la cuenta la podemos dividir de la siguiente manera:

	2023	2022
Cuenta Corriente Banco de Costa Rica	¢2 132 883,97	¢2 989 044,76
Cuenta Corriente Banco Nacional de Costa Rica	¢11 621 489,35	¢10 837 968,13
Cuenta Caja Única	¢364 231,52	¢1 331 459,18
Cuenta Efectivo Combustible	¢24 217,22	¢20 275,14
Total	¢14 142 822,06	¢15 178 747,21

Es importante indicar que el comportamiento de los recursos de las cuentas bancarias, obedecen a que la recaudación real del periodo 2023 fue superior a la proyectada, donde producto del límite de regla fiscal no se pudo incorporar al presupuesto una suma cercana a 5 mil millones de colones, que por ende no pudo ser ejecutada y viene a sumar con los recursos de la partida de gasto administrativo operativo no ejecutados al superávit del periodo 2023, como se indicó anteriormente en la cuenta de caja única, se ven reflejados mayoritariamente los recursos destinados al pago de los beneficios institucionales, que al mostrar una ejecución tan elevada, explica la reducción del 73% de estos recursos.

NOTAS DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

NOTA N°84

Saldos del periodo

Descripción	Nota	Periodo Actual	Periodo Anterior	Diferencia
				%
Saldos del período	84	163.280.320,88	158.516.031,42	3,01%

En el Estado de Cambio al Patrimonio, el Saldo del periodo al 31 de diciembre 2023, comparado al periodo anterior genera una variación absoluta de 4.764.289,46 que corresponde a un Aumento del 3.01% de recursos disponibles.

Las variaciones de la cuenta son producto de producto de aplicación de ajustes de periodos anteriores.

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
En miles de colones

Cuenta	Concepto	Capital	Transferencias de capital	Reservas	Variaciones no asignables a reservas	Resultados acumulados	Intereses Minoritarios Part. Patrimonio	Intereses Minoritarios Evolución	Total Patrimonio
		311	312	313	314	315	321	322	
Saldos al 31 de Diciembre del 2022		6.630.461.39	0.00	0.00	0.00	151.885.570.04	0.00	0.00	158.516.031.42
3.1.1.01.	Capital inicial								0.00
3.1.1.02.	Incorporaciones al capital								0.00
3.1.2.01.	Donaciones de capital								0.00
3.1.2.99.	Otras transferencias de capital								0.00
3.1.3.01.	Revaluación de bienes								0.00
3.1.3.99.	Otras reservas								0.00
3.1.4.01.	Diferencias de conversión de moneda extranjera								0.00
3.1.4.02.	Diferencias de valor razonable de activos financieros destinados a la venta								0.00
3.1.4.03.	Diferencias de valor razonable de instrumentos financieros designados como cobertura								0.00
3.1.4.99.	Otras variaciones no asignables a reservas								0.00
3.1.5.01.	Resultados acumulados de ejercicios anteriores					6.285.187.08			6.285.187.08
3.1.5.02.	Resultado del ejercicio					- 1.520.897.62			-1.520.897.62
3.2.1.01.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de entidades del sector gobierno general								0.00
3.2.1.02.	Intereses minoritarios - Participaciones en el patrimonio de empresas públicas e instituciones públicas financieras								0.00
3.2.2.01.	Intereses minoritarios - Evolución por reservas								0.00
3.2.2.02.	Intereses minoritarios - Evolución por variaciones no asignables a reservas								0.00
3.2.2.03.	Intereses minoritarios - Evolución por resultados acumulados								0.00
3.2.2.99.	Intereses minoritarios - Evolución por otros componentes del patrimonio								0.00
Total de variaciones del ejercicio		0.00	0.00	0.00	0.00	4.764.289.46	0.00	0.00	4.764.289.46
Saldos del período		6.630.461.39	0.00	0.00	0.00	156.649.859.49	0.00	0.00	163.280.320.88

(*) De uso exclusivo en Estados Contables consolidados

**NOTAS AL INFORME COMPARATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CON
DEVENGADO DE CONTABILIDAD**

A efectos de cumplir con la integración del presupuesto y contabilidad, deberá formularse y exponerse una conciliación entre los resultados contable y presupuestario al cierre de cada periodo.

Como parte de los aspectos contemplados en el Informe de Evaluación Presupuestaria de cada periodo, las Normas Técnica sobre Presupuestos emitidas por la Contraloría General de la República, solicita que se incorpore la Situación económico-financiera global de la institución, por lo que este comparativo es incluido dentro de la información.

Las comparaciones por lo menos las reales se presentan sobre bases diferentes, una por Devengo y otra por Base de Efectivo.

Con respecto a los importes iniciales y finales son presentados de acuerdo con los ajustes y variaciones que sufrió el presupuesto a través de la ejecución presupuestaria anual, ya que existe un detalle del Presupuesto Inicial y el Presupuesto Ajustado al finalizar el periodo.

Estados de Ejecución Presupuestaria Al 31 de diciembre 2023

(En miles de colones)

Conceptos	Presupuestos			Diferencias Brutas (*)		Diferencias	
	Inicial (I)	Final (II)	Ejecutado	II - I	III - II	II - I	III - II
			Devengado III			%	%
INGRESOS							
Ingresos Tributarios	950,000.00	1,128,037.48	1,214,315.71	178,037.48	86,278.24	119%	108%
Contribuciones Sociales	44,100,000.00	48,472,081.56	48,542,410.73	4,372,081.56	70,329.16	110%	100%
Ingresos no Tributarios	31,488,711.56	28,179,987.91	27,267,809.38	-3,308,723.65	-912,178.53	89%	97%
Transferencias Corrientes	178,122,218.39	188,097,374.86	188,097,336.54	9,975,156.48	-38.33	106%	100%
Venta Activos Fijos	1,677.70	1,677.70	-	-	-1,677.70	100%	0%
Recuperación de Préstamos	2,932.03	12,887.70	8,360.72	9,955.67	-4,526.98	440%	65%
Transferencias de Capital	368,000.00	368,000.00	368,000.00	-	-	100%	100%
Financiamientos	2,050,000.00	12,156,104.37	12,156,104.37	10,106,104.37	-	593%	100%
Total de Ingresos (I)	257,083,539.68	278,416,151.58	277,654,337.45	21,332,611.91	-761,814.13		
GASTOS							
Remuneraciones	22,920,070.43	20,156,309.31	19,305,166.68	-2,763,761.11	-851,142.63	88%	96%
Servicios	20,279,744.58	13,742,848.26	11,183,396.87	-6,536,896.31	-2,559,451.39	68%	81%
Materiales y suministros	17,717,984.41	16,147,998.74	14,489,915.86	-1,569,985.68	-1,658,082.87	91%	90%
Bienes duraderos	2,403,529.42	2,421,584.20	610,730.86	18,054.78	-1,810,853.33	101%	25%
Transferencias corrientes	192,201,745.68	220,515,137.50	218,955,272.15	28,313,391.82	-1,559,865.35	115%	99%
Transferencias de capital	1,560,465.16	760,847.50	624,800.46	-799,617.66	-136,047.04	49%	82%
Total de Gastos (II)	257,083,539.67	278,416,151.58	265,169,282.90	21,332,612	-13,246,868.68		
RESULTADO ECONOMICO PRESUPUESTARIO (I - II)	-	-	12,485,054.55	-	12,485,054.55		

NOTA N°85

Diferencias presupuesto vs. contabilidad (Devengo)

RUBRO	SALDOS		
	Periodo Actual	Periodo Anterior	%
SUPERAVIT / DEFICIT PRESUPUESTO	12,485,054.55	12,156,104.37	2.70%
SUPERAVIT / DEFICIT CONTABILIDAD	-1,520,897.62	8,545,091.91	-117.80

El Superávit/ Déficit Presupuestario, comparado al periodo anterior genera un aumento del 2.70% variación relativa ¢328.950.18 de recursos disponibles, producto de un leve aumento de recursos de un período a otro, obedece a que según las proyecciones de ingresos que a pesar de que son inferiores al ejercicio económico del periodo 2022, se da un incremento leve en el superávit 2023.

Si bien se observa un superávit es superior en el 2023, debido a la relación ingreso real con gasto real, se debe a que lo ingresos a pesar de que son inferiores al periodo anterior, el gasto no se comporta al mismo ritmo que los ingresos, por cuanto muchos de estos recursos no se ejecutaron en el ejercicio económico.

Revelación para conciliar la Ejecución Presupuestaria con Contabilidad

INSTITUTO MIXTO AYUDA SOCIAL
ESTADO DE CONCILIACION CONTABLE Y PRESUPUESTARIA IMAS -EMPRESAS COMERCIALES
AL 31 DE DICIEMBRE 2023
EN MILES DE COLONES

INFORMACION PRESUPUESTARIA	MONTO	INFORMACION CONTABLE	MONTO
INGRESOS:		AFECTACIÓN CONTABLE:	
Ingresos Tributarios	1,214,315.71	Ingresos Tributarios	911,706.10
Contribuciones Sociales	48,542,410.73	Contribuciones Sociales	48,310,896.73
Ingresos no Tributarios	27,267,809.38	Ingresos no Tributarios	27,216,372.68
Transferencias Corrientes	188,097,336.54	Transferencias Corrientes	188,097,336.54
Venta Activos Fijos	0.00	Venta Activos Fijos	0.00
Recuperación de Préstamos	8,360.72	Recuperación de Préstamos	0.00
Transferencias de Capital	368,000.00	Transferencias de Capital	368,000.00
Financiamientos	12,156,104.37	Financiamientos	12,156,104.37
TOTAL INGRESOS	277,654,337.45	TOTAL INGRESOS	277,060,416.42
		MAS:	
		Partidas presup. Afecta Cuentas de Orden	593,825.03
		Partidas presup. Afecta Cuentas de Pasivos	96.00
SUMAS IGUALES	277,654,337.45	SUMAS IGUALES	277,654,337.45
EGRESOS PRESUPUESTARIAS		AFECTACIÓN CONTABLE:	
Remuneraciones	19,305,166.68	Remuneraciones	19,305,166.68
Servicios	11,183,396.87	Servicios	10,928,739.21
Materiales y Suministros	14,489,915.86	Materiales y Suministros	320,997.43
Intereses y Comisiones	0.00	Intereses y Comisiones	0.00
Bienes Duraderos	610,730.86	Bienes Duraderos	17,745.53
Transferencias Corrientes y de Capital	219,580,072.62	Transferencias Corrientes y de Capital	214,853,313.13
TOTAL EGRESOS	265,169,282.90	TOTAL GASTOS	245,425,962.00
		MAS:	
		Partidas presup. Afecta Cuentas de Activos	823,576.96
		Partidas presup. Afecta Cuentas de Pasivos	18,919,743.94
SUMAS IGUALES	265,169,282.90	SUMAS IGUALES	265,169,282.90
SUPERAVIT PRESUPUESTO	12,485,054.55	SUPERAVIT PRESUPUESTO	12,485,054.55
PANTALLA SAP	12,485,054.55	PANTALLA SAP	12,485,054.55

Instituto Mixto de Ayuda Social

Estado de Comparacion Importes presupuestarios, Realizados y Reales de Flujos de Efectivo

Al 31 de Diciembre del 2023

	Operación	Financiamiento	Inversion	Total
Actividades Operación Ingresos				
Ingresos Tributarios	1,214,315.71			1,214,315.71
Contribuciones Sociales	48,542,410.73			48,542,410.73
Ingresos no Tributarios	27,267,809.38			27,267,809.38
Transferencias Corrientes	188,097,336.54			188,097,336.54
Venta Activos Fijos	-			-
Recuperación de Préstamos	8,360.72			8,360.72
Transferencias de Capital	368,000.00			368,000.00
Importe realizado en una comparable entres presupuesto y lo realizado	265,498,233.07			265,498,233.07
Actividades Operación Egresos				
Remuneraciones	19,305,166.68			19,305,166.68
Servicios	10,147,998.80			10,147,998.80
Materiales y Suministros	14,489,915.86			14,489,915.86
Intereses y Comisiones	-			-
Bienes Duraderos	610,730.86			610,730.86
Transferencias Corrientes y de Capital	219,580,072.62			219,580,072.62
Importe realizado comparable entres presupuesto y lo realizado	264,133,884.83			264,133,884.83
Flujos netos de efectivo por actividades de o	1,364,348.25	-	-	1,364,348.25
Actividades de Financiaci3n				
Financiamientos incremento		12,156,104.37		12,156,104.37
Importe realizado en una comparable entres presupuesto y lo realizado		12,156,104.37	-	12,156,104.37
Flujos netos de efectivo por actividades Financiaci3n		12,156,104.37	-	12,156,104.37
Actividades de Inversion				
Bienes Duraderos(adquisiciones)			1,035,398.07	
Importe realizado entre presupuesto y lo realizado			1,035,398.07	1,035,398.07
Flujos netos de efectivo por actividades deinversion			- 1,035,398.07	- 1,035,398.07
Importe realizado Incremento/Disminuci3n neta de efectivo y equivalentes de efectivo por flujos de actividades	1,364,348.25	12,156,104.37	- 1,035,398.07	12,485,054.55
Superavit prespuesatario				12,485,054.55

NOTAS AL INFORME DEUDA PÚBLICA

NOTA N°86

Saldo Deuda Pública

RUBRO	SALDOS		%
	Periodo Actual	Periodo Anterior	
SALDO DE DEUDA PÚBLICA			

El Saldo de Deuda Pública, comparado al periodo anterior genera un (indicar el aumento o disminución) del (indicar % variación relativa) % de recursos disponibles, producto de (Indicar la razón de las variaciones de un periodo a otro).

Fundamente los movimientos del periodo

Fecha	Incrementos	Disminuciones	Fundamento

Al 31 de diciembre 2023 no presenta ningún movimiento.

NOTAS INFORME ESTADO POR SEGMENTOS

La información financiera por segmentos en Costa Rica se presentará con la clasificación de funciones establecida en el Clasificador Funcional del Gasto para el Sector Público Costarricense.

Revelación:

Activos: son los activos de operación que el segmento emplea para llevar a cabo su actividad, incluyendo tanto los directamente atribuibles al segmento en cuestión como los que puedan distribuirse al mismo, utilizando bases razonables de reparto.

Pasivos: son aquellos pasivos que derivan de las actividades de operación de un segmento y que le son directamente atribuibles, o bien pueden asignársele utilizando bases razonables de reparto.

Gastos: es un gasto derivado de las actividades de operación de un segmento que es directamente atribuible al segmento, más la parte relevante de gastos que puedan serle distribuidos utilizando una base razonable de reparto, incluidos los gastos relativos al suministro de bienes y servicios a terceros y los gastos relacionados con las transacciones efectuadas con otros segmentos de la misma entidad.

Ingresos: es el ingreso que figura en el estado de rendimiento financiero de la entidad que es directamente atribuible a un segmento, más la parte correspondiente de los ingresos de la entidad que puedan serle distribuidos utilizando una base razonable de reparto y que proviene, o bien de asignaciones presupuestarias o similares, subvenciones, transferencias, multas, honorarios o ventas a clientes externos; o bien de transacciones con otros segmentos de la misma entidad.

En el mes de octubre 2022, se hace una consulta a la Contabilidad Nacional para confirmar el segmento correcto donde debe presentarse la información del segmento comercial de Empresas Comerciales (2.1.1.1 Asuntos Económicos). A la fecha del corte de los estados financieros no se cuenta aún con respuesta por lo que mientras se espera esta, Empresas Comerciales presenta la totalidad de la información en la columna correspondiente de Asuntos Económicos, actual actividad principal del programa.

El detalle del segmento Comercial se presenta a continuación:

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
ESTADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023
 En miles de colones

Segmentos (*)	Protección Social		Conceptos no asignados a los segmentos		Eliminaciones		Consolidación	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
EJERCICIOS:								
INGRESO DEL SEGMENTO								
Ingresos de la actividad operativa del segmento	243,182,352.43	268,741,487.06	21,893,694.14	22,507,816.20	-	-	265,076,046.57	291,249,303.26
Transferencias intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos asignados al segmento	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Ingreso del segmento	243,182,352.43	268,741,487.06	21,893,694.14	22,507,816.20	-	-	265,076,046.57	291,249,303.26
GASTO POR SEGMENTO								
Gastos de la actividad operativa del segmento	248,726,574.87	265,244,001.19	18,442,887.95	17,788,155.80	-	-	267,169,462.82	283,032,156.99
Transferencias intersegmentos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos centralizados no asignados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Gasto por segmento	248,726,574.87	265,244,001.19	18,442,887.95	17,788,155.80	-	-	267,169,462.82	283,032,156.99
Resultado neto (Ahorro/deshorro de las actividades de operación)	- 5,544,222.45	3,497,485.87	3,450,806.20	4,719,660.39	-	-	- 2,093,416.25	8,217,146.27
Gastos por intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	566,646.18	320,846.55	6,382.64	7,099.09	-	-	573,028.82	327,945.64
Participación en el resultado positivo neto de EP	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Neto (ahorro/deshorro)	- 4,977,576.27	3,818,332.42	3,457,188.84	4,726,759.48	-	-	- 1,520,387.43	8,545,091.91

Segmentos (*): Clasificador Funcional

Otra Información Financiera sobre Segmentos

Segmentos (*)	Protección Social		Conceptos no asignados a los segmentos		Eliminaciones		Conceptos no asignados a los segmentos	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
EJERCICIOS:								
Activos por segmento	163,584,909.69	157,492,393.24	6,845,743.12	8,341,717.83	-	-	170,430,652.81	165,834,111.07
Inversión en asociadas (método de la participación)	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos centralizados no asignados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Activos Consolidados	163,584,909.69	157,492,393.24	6,845,743.12	8,341,717.83	-	-	170,430,652.81	165,834,111.07
Pasivos por segmento	4,707,011.23	4,648,970.99	2,442,810.51	2,669,108.66	-	-	7,149,821.74	7,318,079.65
Pasivos corporativos no asignados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos Consolidados	4,707,011.23	4,648,970.99	2,442,810.51	2,669,108.66	-	-	7,149,821.74	7,318,079.65

Segmentos (*): Clasificador Funcional Costeose

Revelación:

La institución por su constitución administrativa combina información con Empresas Comerciales, seguidamente se presenta cuadro resumen de dicha información:

NOTAS PARTICULARES

Para efectos de revelación, la entidad utilizara este espacio para referirse a señalar políticas particulares, transacciones y otros eventos que considere necesario para el complemento de la información contable al cierre del periodo 2023.

Nosotros, Hellen Somarribas Segura cédula No. 1-1046-0618, Yorleni León Marchena cédula 6-0237-0375, Katia Torres Rojas cédula 1-0753-0933, en condición de encargados y custodios de la información contable de esta institución, damos fe de que la preparación y presentación de los estados financieros se realizó bajo los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por el ente regulador.

Hellen Somarribas Segura
Gerente General

Yorleni León Marchena
Presidenta ejecutiva

Kattya Torres Rojas
Contadora General

Sello:



ANEXOS

Se deben copiar los cuadros de los Excel en formato imagen.

FODA

A continuación, se adjunta un ejemplo guía, si alguna entidad no posee ningún formato, pueden sustituir en la siguiente página, por el formato que ya han venido presentando anteriormente:

FODA (INSTITUCIÓN)	
FACTORES INTERNOS	
FACTORES EXTERNOS	
FORTALEZAS (+)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
OPORTUNIDADES (+)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
DEBILIDADES (-)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
AMENAZAS (-)	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

IMPACTO PANDEMIA PERIODO ACTUAL

NICSP 21- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

NICSP 26- DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO

Item	Grupo de Activo	Cuenta contable	Se detecta deterioro		Valor del deterioro colones	Tiene una metodología de cálculo		¿Cuál es la metodología?	Observaciones
			SI	NO		SI	NO		
1									
2									
3									
GRAN TOTAL					0,00				

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación
						SI	NO	SI	NO	
1										
2										
3										
4										
5										
GRAN TOTAL			0,00							

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad que gira	De 1 a 10 (indicar afectación)	Recursos de Superávit		Se detecta Deterioro		Observación	
						SI	NO	SI	NO		
1											
2											
3											
4											
5											
GRAN TOTAL			₡0,00								

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS POR TRANSFERENCIAS CAPITAL

Item	Concepto	Cuentas Contable	Monto colones	Entidad receptora		Recursos de Superávit		Observación
				Código Inst	Nombre	SI	NO	
1								
2								
3								
4								
5								
GRAN TOTAL			₡0,00					

GASTOS

Item	Tipo de Gasto	Cuentas Contable	Departamento	Monto colones	Observación
1					
2					
3					
4					
5					
GRAN TOTAL				₡0,00	

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA UN CUADRO QUE ESTÁ RELACIONADO CON LAS AYUDAS QUE HAN GENERADO LAS INSTITUCIONES DIRECTAMENTE A LOS CIUDADANOS PRODUCTO DE LA PANDEMIA:

Población por edad	Cuentas Contable	Gasto en efectivo (Monto colones)	Gasto en especie (Monto colones)	Observación
Edad 0 a 15				
Edad 16 a 30				
Edad 31 a 55				
Edad 55 en adelante				
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00	

INGRESOS POR IMPUESTOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		₡0,00	₡0,00			

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES SOCIALES

Item	Cuentas Contable	Monto colones	De 1 a 10 (indicar afectación)	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00				

OTROS INGRESOS

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

CUENTAS POR COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

DOCUMENTOS A COBRAR

Item	Cuentas Contable	Monto colones	Monto gasto incobrable colones	Se detecta Deterioro		Observación
				SI	NO	
1						
2						
3						
4						
5						
GRAN TOTAL		€0,00	€0,00			

NICSP

NICSP 13 ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento Operativo										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Arrendamiento Financiero										
Item	No. Contrato	Descripción	Fecha Inicio	Fecha Final	Ente vinculante (Proveedor)	Moneda del Contrato	Monto ₡	Monto \$	Monto Total Colones	Observación
1										
2										
3										
GRAN TOTAL							₡0,00	\$0,00	₡0,00	

Item	No. Contrato	Descripción	Monto Fideicomitente	Fiduciario	Fideicomisario	Tipo Arrendamiento (Operativo/Financiero)	Valor Razonable	Observación
1								
2								
3								
GRAN TOTAL			₡0,00					

NICSP 16- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Item	No. Propiedad	Ubicación	Monto	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
4					
5					
6					
GRAN TOTAL			₡0,00		

NICSP 17- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Revaluaciones:

Item	Fecha	Tipo de método	Monto del Resultado	Mes de registro	Profesional Especializado
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Inventarios Físicos:

Item	Fecha	Tipo de activo	Monto del Resultado	Mes de registro	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Ajustes de Depreciación:

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Mes de ajuste Depreciación	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Deterioro					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Bajas de Activos:					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en pérdida de control (apropiación indebida por terceros)					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

Activos en préstamo a otras entidades públicas.					
Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			Ø0,00		

NICSP 19- ACTIVOS CONTINGENTES

Activos en préstamo a otras entidades públicas.

Item	Fecha	Tipo de Activo	Monto del Resultado	Cuenta contable	Observaciones
1					
2					
3					
GRAN TOTAL			€0,00		

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Actor	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
5											
Total en colones										€0,00	

NICSP 19- PASIVOS CONTINGENTES

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Pretensión Inicial				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 1				
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	N° de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución provisional 2				
				Fecha	Moneda	Monto	Tipo de Cambio	Monto colones
1								
2								
3								
4								
5								
Total en colones								€0,00

#	Nº de Expediente judicial	Nombre Demandado	Motivo de la demanda	Resolución en firme					Fecha de recepción de pago	Monto recibido	Observaciones
				Fecha	Monto	Moneda	Tipo de Cambio	Monto colones			
1											
2											
3											
4											
3											
					Total en colones			₡0,00			

NICSP 27- AGRICULTURA

#	Activos biológicos	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₡0,00

#	Productos Agrícolas	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₡0,00

#	Productos resultantes del procesamiento tras la cosecha o recolección	Cuenta Contable	Monto
1			
2			
3			
GRAN TOTAL			₡0,00

NICSP 28- 29- 30

#	Activo financiero	Tasa rendimiento	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

#	Pasivo financiero	Tasa interés	Valor libros	Valor razonable	Nivel riesgo	Observaciones
1						
2						
3						
GRAN TOTAL			€0,00	€0,00		

FIDEICOMISOS

#	1	2	3
Numero Contrato			
Fecha inicio			
Fecha Final			
Plazo			
Nombre de Fideicomiso			
Nombre de Fideicomitente			
Nombre de Fiduciario			
Nombre de Fideicomisario			
Fin del fideicomiso			
Cesión de Activos	SI		
	NO		
El Fideicomiso está registrado en los EEFF	SI		
	NO		
Existe Control sobre el fideicomiso (NICSP 35)	SI		
	NO		
La entidad consolida el fideicomiso a su contabilidad	SI		
	NO		

NICSP 31

#	No. inscripción	Tipo Activo	Ubicación	Vida Útil	Observaciones
1					
2					
3					